PLANTA BAJA

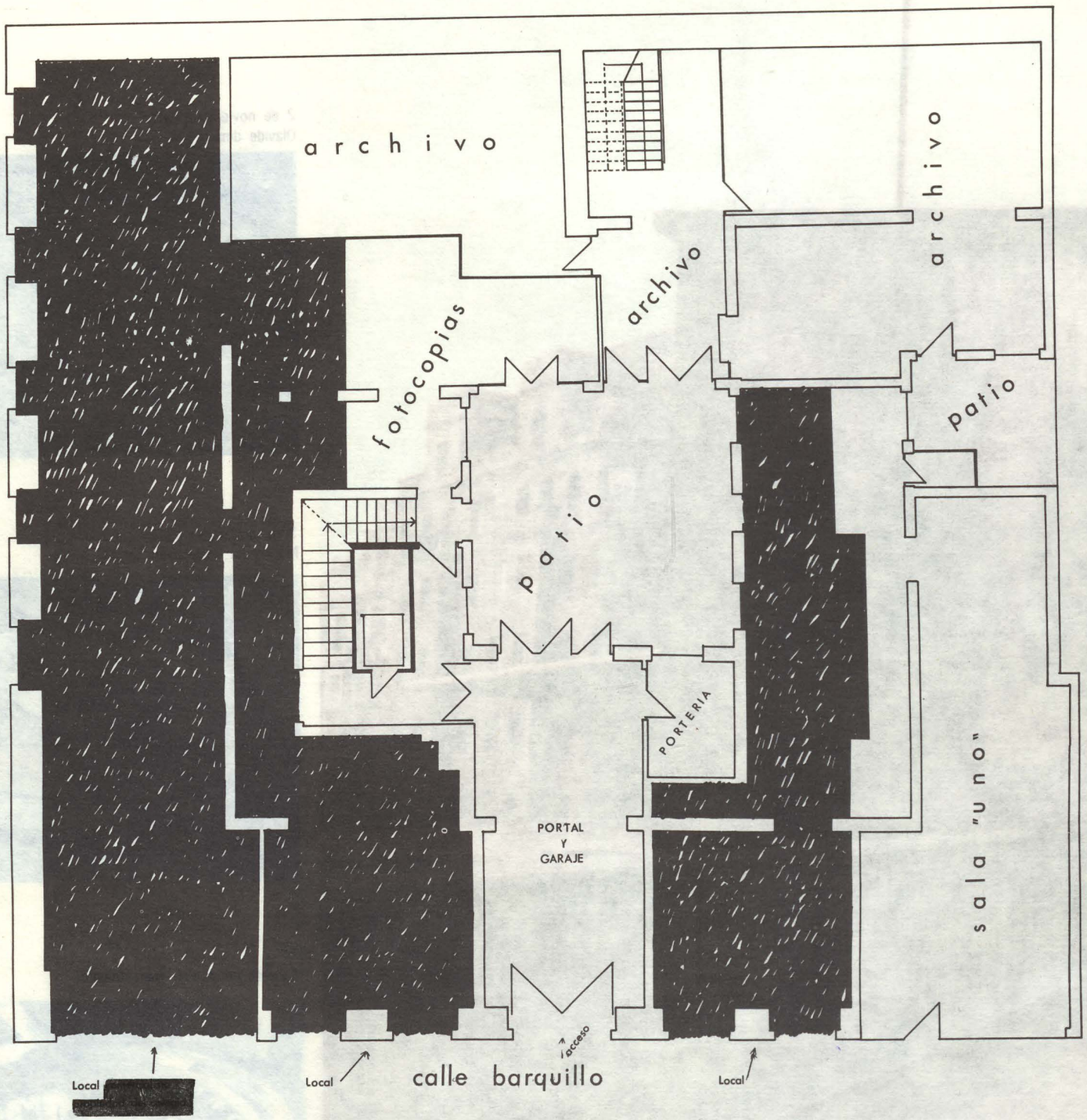

E. 1:142

Concursos

SALA UNO:

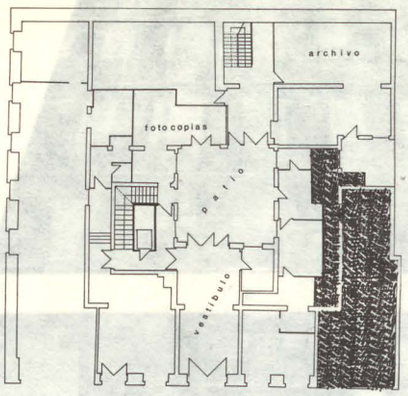

SALA UNO: Antes una perfumería, **único local público** del Colegio abierto a la **calle. Espacio independizado** del resto del Colegio. ¿Escaparate? También funciona los sábados.

Se le da el nombre de **Sala Uno,** pensando en la posibilidad de «ocupar» parte de la planta baja, o toda, para exposiciones, actos, reuniones, proyecciones... etc., —pero al lado tenemos los archivos... (ver foto archivos).

Había dos objetivos:

El primero era la puesta en marcha de una cierta manifestación cultural: inaugurar una Sala de Exposiciones, para lo cual había que coger un tema muy directo, de salida a la calle o bien otro, muy de arquitectos, con una polémica un tanto muerta que había que revitalizar.

El segundo era la puesta en marcha de una Subcomisión.

¿Hasta qué punto se lograron? La Subcomisión de Concursos está funcionando, quizá gracias a la Exposición. No se si la Exposición tuvo éxito o no, lo tendrán que decir los demás. El tema de Concursos como trascendencia colegial a través de esa Exposición, no ha trascendido al resto de los colegios, pero se formó un grupo de trabajo bastante heterogéneo y que ha empezado a funcionar y a estructurarse.

En función de otros éxitos u otros logros de la Exposición, se crearon una especie de ficheros de montaje, de montadores, de grafismo y de mecánica que puede haber servido de base para otras «futuras exposiciones».

Se celebraron tres reuniones *en torno al problema de los concursos, de donde se sacaron, una serie de ideas y se revitalizó el tema de los concursos. Se reunieron unas 35 personas, más o menos. Se podían observar desde la calle como objetos de un escaparate, esto le daba cierto interés, era como algo nuevo en un lugar hasta entonces cerrado a la visión de la calle.*

De vez en cuando estas reuniones eran sorprendidas por el golpe seco de los bastones de los ciegos golpeando las puertas de cristal (esta acera de la calle Barquillo es pasaje de ciegos de la Organización Nacional de Ciegos que se encuentra próxima, en la calle Prim).

(Recortes de una conversación grabada con el arquitecto **Fernando Fauquie** *).*

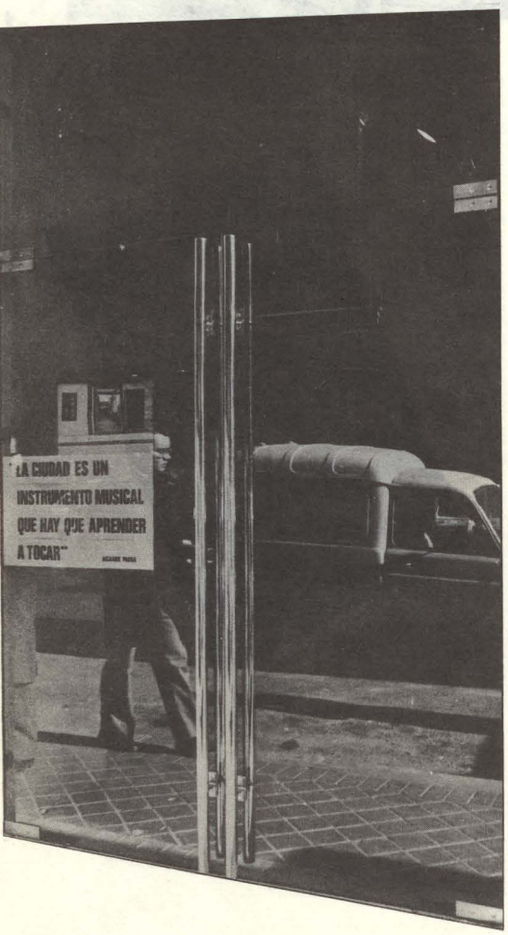

Chile

La poesía ha perdido su vínculo con el lejano lector... tiene que recobrarlo. Tiene que caminar en la oscuridad y encontrarse en el corazón del hombre, con los ojos de la mujer, con los desconocidos de las calles, de los que a cierta hora crepuscular, o en plena noche estrellada, necesitan aunque sea más que un sólo verso... Esa visita a lo imprevisto vale todo lo andado, todo lo leído, todo lo aprendido... Hay que perderse entre los que no conocemos para que de pronto recojan lo nuestro en la calle, de la arena, de las hojas caídas mil años en el mismo bosque... y tomen ciertamente ese objeto que hicimos nosotros... Sólo entonces seremos verdaderamente poetas... En ese objeto vivirá la poesía... (Neruda)

Planta Baja

INDIVIDUALIDAD Y COMUNIDAD

La expresión de las comunidades y lo individual en la ciudad es el «nuevo cambio de escala» necesario para el rescate del hombre en sus vivencias, gestos, deseos y pasiones. Es la «humanización».

Abstracciones en reglas o juegos de ellas concebidas o reproducidas mecánicamente carecen de sentido si ellas no buscan en su origen y fin la vinculación con la vida.

La vida se canaliza a través de las imágenes, ellas deben ser capaces de contener e inspirar nuevas imágenes y formas de vida, sus habitantes reconocerse en ellas, manejarlas, enriquecerlas.

La organización de las imágenes y su contexto conforman un sistema. La ciudad pude considerarse constituida por un juego de sistemas, de dominios individuales y comunitarios en inmensa variedad.

Estos sistemas deben ser abiertos, dar la posibilidad a la creación, a la imaginación, a la transformación. Lo contrario son aquellas realizaciones donde todo está previsto, prefijado, es la entrega de un producto terminado, que controla y determina los modos de vida de sus habitantes... «Es el nuevo slums».

«El hombre no debe, no puede, no sabe definir ni construir su ambiente». Se vende «lo que no vale como valioso».
(Fernando Domeyko)

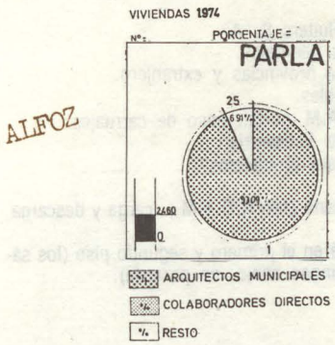

Conde Duque

Barrios

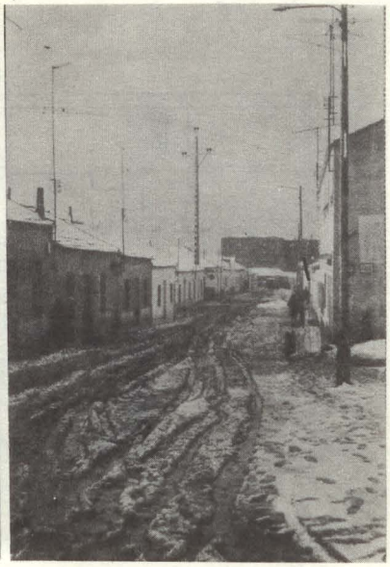

Giateque **Conde Duque** - exposición.

Más tarde los niños del Barrio vinieron al Colegio **(destrucción del Conde Duque: No).**

Reunión de vecinos, convocada por el Colegio con ayuda de los niños (los **vecinos** deciden **conservar el Conde Duque).**

Con la exposición «Madrid en sus barrios», la **gente entra masivamente** en el Colegio de Arquitectos, subiendo al cuarto piso (la exposición, por su tamaño, no cabía en la «Sala Uno»).

Conferencias, mesas redondas, proyecciones de películas se suceden, pero se prohibe en todo momento escuchar la voz de los vecinos, protagonistas de la exposición, a través de las asociaciones de vecinos.

Fachada.

1 2 3 4 5

Planta Baja

Portal

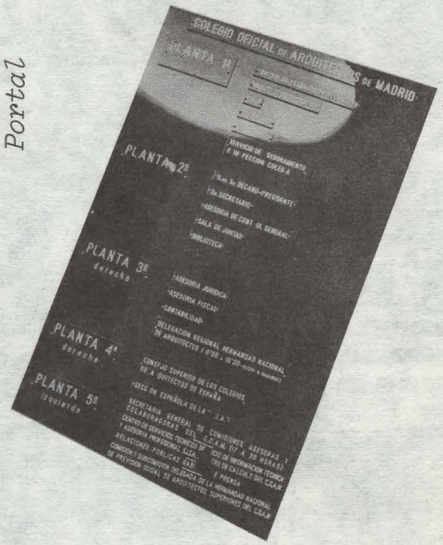

Un militar
Un ciego

1. Comercio.
2. Comercio.
3. Portal.
4. Joyería.
5. Sala Uno.

— VESTIFEX —prendas para caballeros— ¿Para arquitectos?
— Transportes Fluiters S. A.:
  Transportes generales.
  Mudanzas a provincias y extranjero.
  Guardamuebles.
— Insignia C.O.A.M.-portal, paso de carruajes.
— Joyería Gómez Echeverria:
  Copas. ¿Para arquitectos?
  Collares.
— Coche del decano (taxi C.O.A.M.), carga y descarga, Portería.
— El portero está en el primero y segundo piso (los sábados y domingos abajo, en portería).

Portal

- Moto secretario.
- Todo de mármol.
- Dos antorchones.
- Cristalera.
- Lucernario.
- Indice.

OBSERVACIONES:

- Las tiendas 1, 2 y 3 son transparentes.
- La joyería tiene cortinillas.

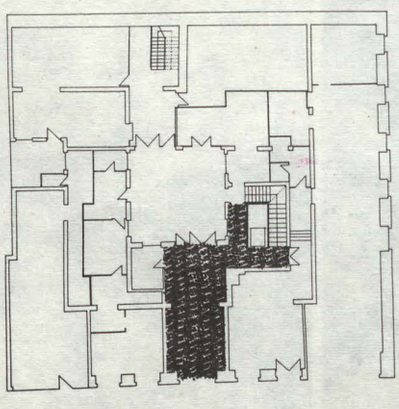

BUZONES:

2. Consejo Superior.
3. Nada (raspado).
4. Don Carlos Losada.
5. Luis Mangado, 3.° izquierda.
6. Vacío.
7. Gómez Echeverría.
8. Vacío.
9. Emilio García Iglesias.
10. Vestifex.
11. T. Fluiters.
12. Vacío.

Gran Buzón C.O.A.M.

— Los buzones tapan una ventana, con cristales gordos que da al patio.
— Un radiador.
— Ascensor, hoy, con cristales rotos debido a trasportes sillas. «Exposición Madrid en sus barrios».

Patio

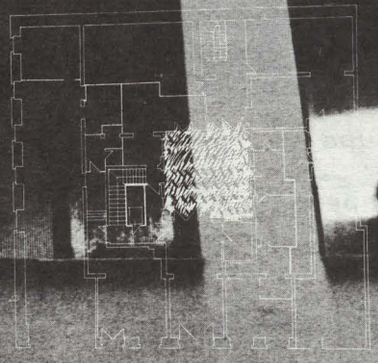

Moto vespa.
Cubos basura.
Contrapeso ascensor.
Manguera.
Cosas almacenadas:
- — Varas metálicas.
- — Sumideros en el suelo.
- — Una piedra con agujero (¿Escultura?).
- — Escoba.
- — Puertas:
- — Fotocopias.
- — Archivos.
- — Joyería.
- — Puerta enigma.

FOTOCOPIAS

600 millares al año x 17 años. = 10.200.000 hojas papel (dina 4)

La máquina tira 150 hojas al minuto.

Le pasa lo que a los coches, que no se les puede acelerar demasiado.

El cliché cuesta 10 pesetas.
La hoja 0'50 ctms.

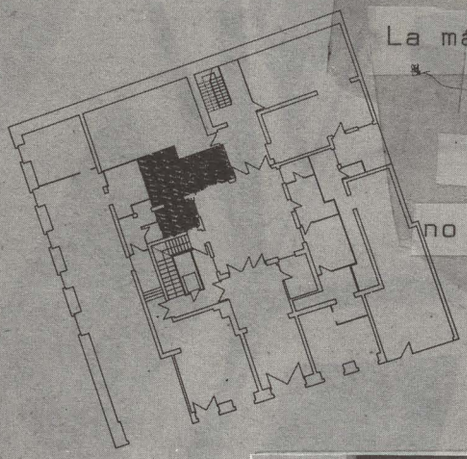

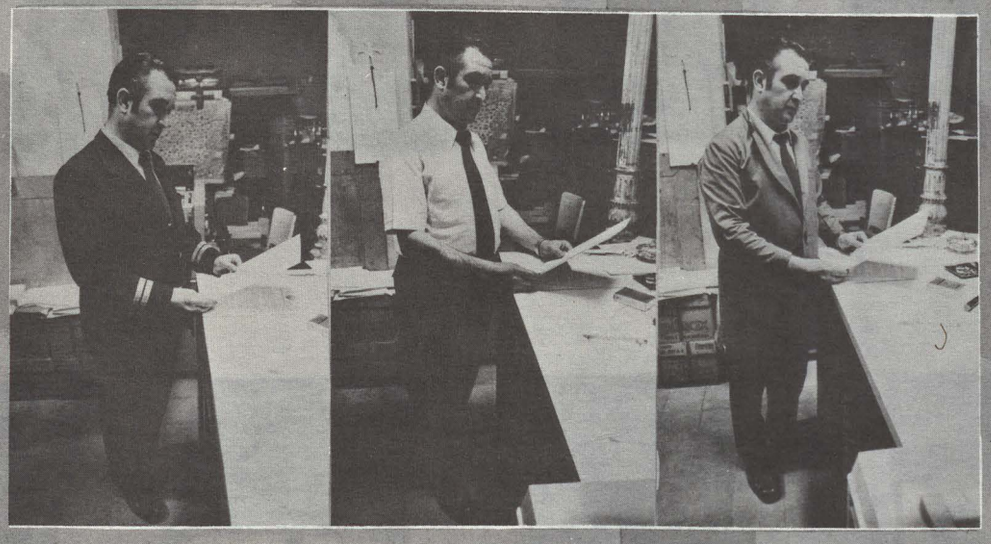

Ocupa varios trabajos,
dependiendo de ellos
cambia de uniforme

Los colores de los papeles
tienen un significado concreto.

Los cubismos del archivador
decoran el ambiente.

Con él se habla a través
de un papel-tabique.

Planta Baja

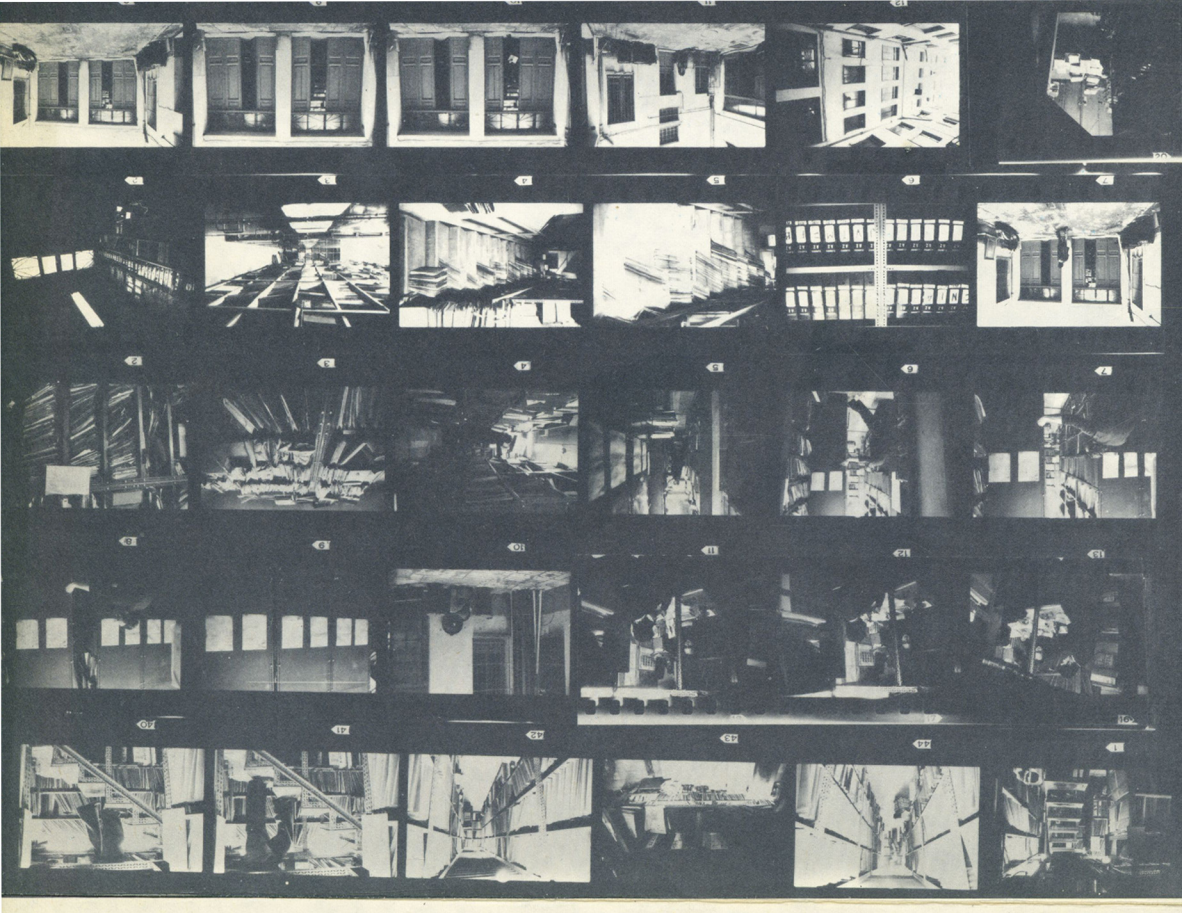

PLANTA 1ª

'ONTROL DE TRABAJOS PROFESIO
QUITECTOS DE CONTROL
CAJA
S CRE
ERVICIO D ASES RAMIENT
SP CC ON C L G A

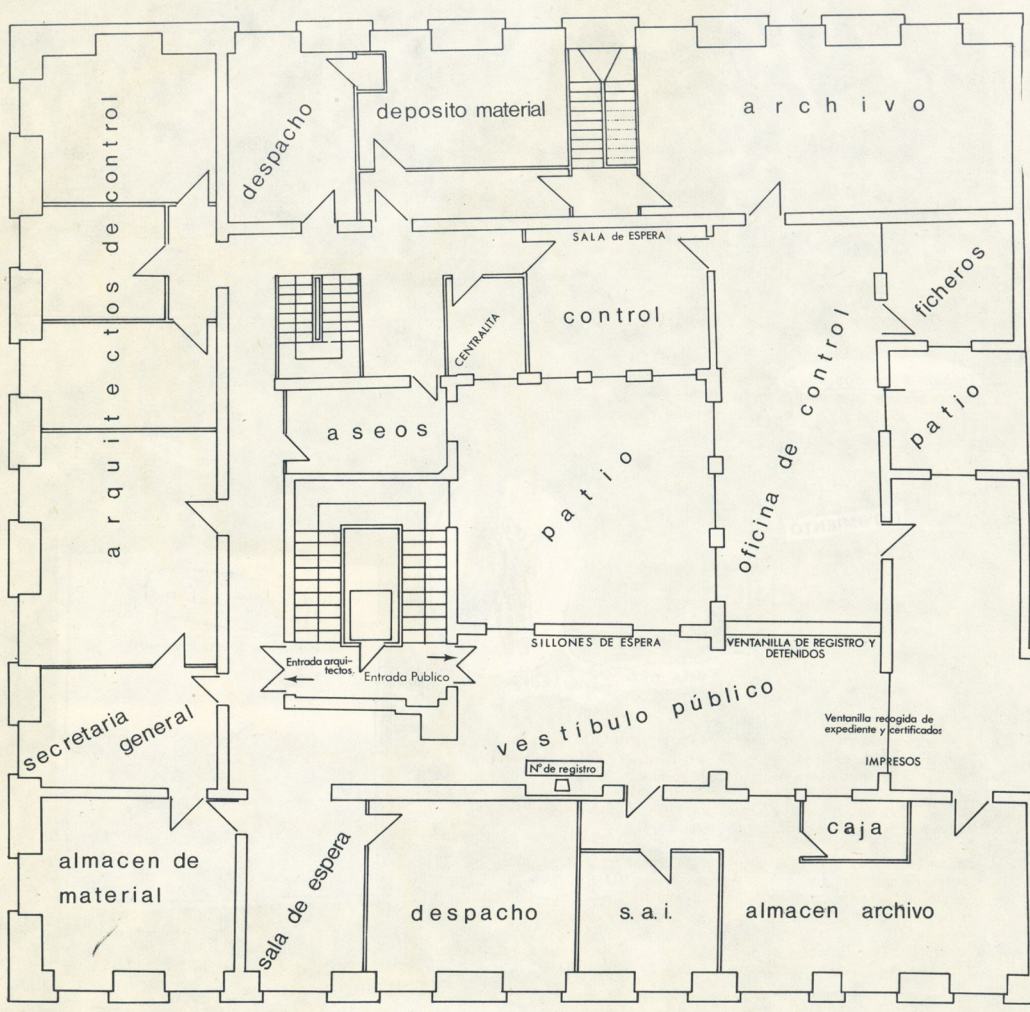

E. 1:142

ARCHIVO
Planta baja

- Trabaja hace dos años. **Pintor** *(antes* **naturalista;** *hace unos meses,* **cubista).**
- *Un ayudante que está en ciertos momentos.*
- *Espacio lógico para tres años, no para seis, como está.*

Planta Baja

- **MOVIMIENTO**

Expediente del:
Años
Van a Control
70 — 4 diarios
71 — 25 diarios
73 — 40-50
74 — 50-60
75 — 100 para arriba.

cada vez un arquitecto

- Otro archivo: en la calle de San Lucas, 6
- *Hay unos 20 años almacenados.*
- *Se compró una carbonería*

almacén

libros

folletos

- exposiciones restos

- *No hay salida ni entrada para el movimiento de un expediente.*
- *Para recuperarlo hay que saber en qué momento (persona), se encuentra.*
- *Las baldas, muy pesadas para moverlas.*
- *Fotofilm-microfilm: No se admite en los juzgados.*
- *Se hicieron estudios económicos sobre el microfilm.*
- *Se compró, pero no interesa.* parece...
- *Comprar una finca rústica.*
- *Los archivos tienen que estar en planta baja por el peso.*
- *Estandardizar el* tamaño *de expedientes.* NO ENTRAN.
- *Se despegan. Le cayó uno en un* **hombro.**
- *Cooperativa de viviendas, con arquitectos jóvenes, con poco dinero.*
- **Ratones:**
  La ventaja es que donde hay ratones no *hay ratas. Alimentarlos.*
  A pesar del cuidado. (veneno y cepos)
  — *No se comen el papel.*
  — *Habría que investigar.*
  — *No les gustan los planos.* ¿por el olor a amoniaco?
- *Los* **olores** *de la joyería (ácidos), mucho* **polvo** *(cada cierto tiempo, médico).*
- Que todo se pudiese...

REVISTA ARQUITECTURA CARTEL (quarter) NÚMERO "0"

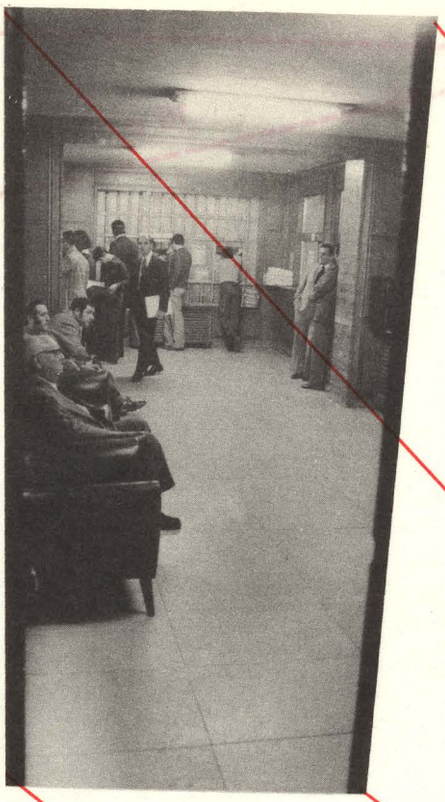

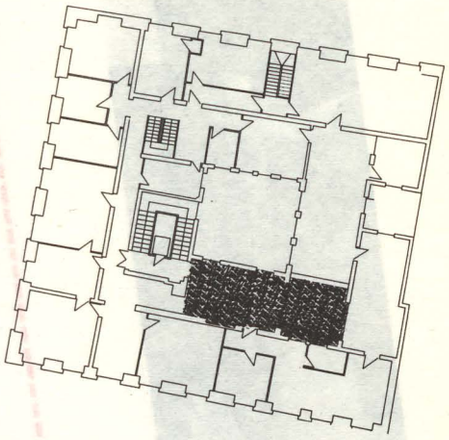

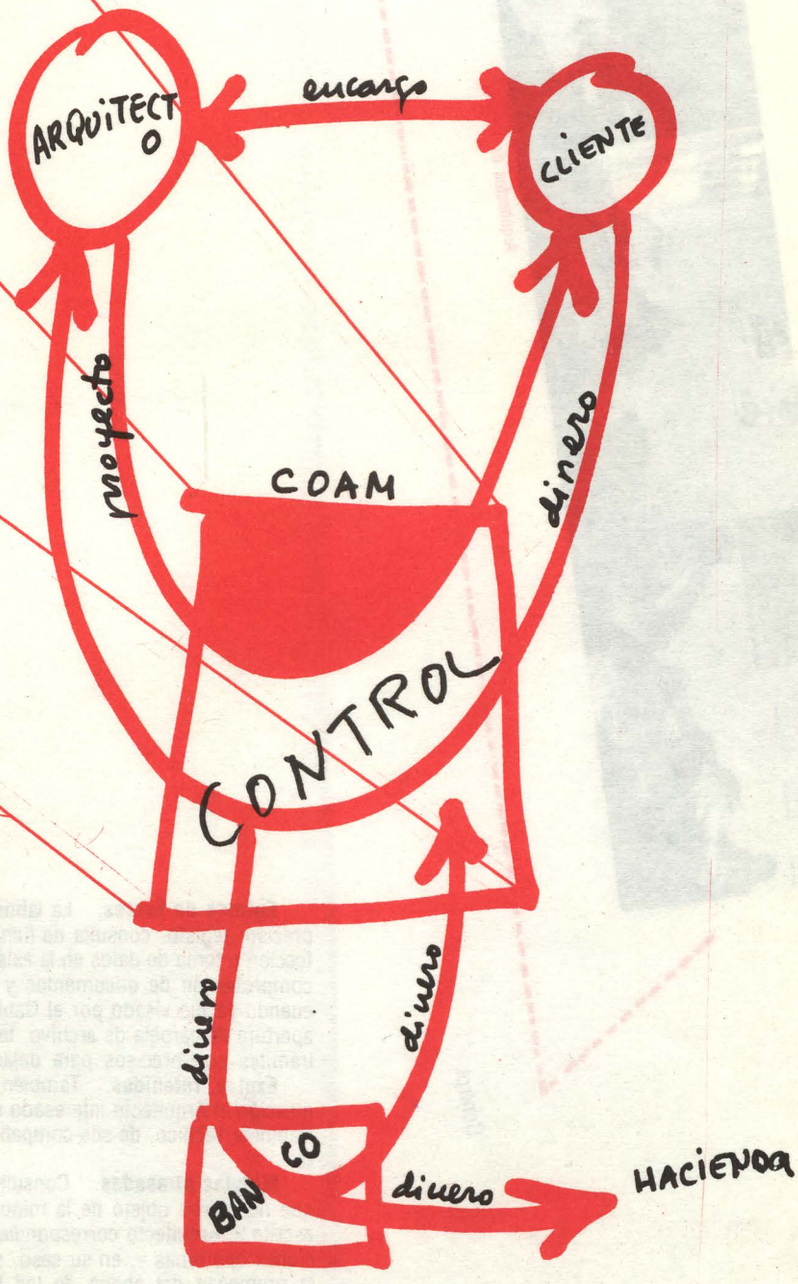

Banesto ofrece.

El Tesorero del COAM, Delegado por la Junta de Gobierno, (acuerdo 74.337.J18) realizó durante los meses de Junio, Julio y Agosto las gestiones que han producido la siguiente oferta del Banco Español de Crédito al COAM:

1. Coordinación del sistema de cobro del Colegio con las órdenes de transferencia al Banco a favor de los señores colegiados, para que los abonos no sufran demora.
2. Desplazar el personal del Banco que sea necesario, a las oficinas del Colegio para adecuar perfectamente el sistema y conseguir la mayor rapidez en el cumplimiento de las órdenes del Colegio.
3. Recoger a diario los ingresos en efectivo y la correspondencia para el Banco, en el propio domicilio del Colegio.
4. Agilizar el sistema, de acuerdo con el Colegio, de abono a efectos entregados en gestión de cobro.
5. En el caso de las trasferencias por importe superior a 500.000 pesetas, avisar por teléfono al Banco destinatario su ejecución inmediata.
6. Confección de las nóminas del Colegio con nuestros ordenadores.
7. Financiación del nuevo edificio social.
8. Creación de diez becas anuales, de acuerdo con el Colegio, para los fines que se convengan, de 250.000 pesetas cada una, o distinto importe, pero hasta un total de 2.500.000 pesetas.

Para los Arquitectos

El Banco está dispuesto a conceder a los arquitectos, previo informe del Colegio, las siguientes facilidades:

a) Créditos hipotecarios, para adquisición de vivienda a pagar en 12 años.
b) Créditos para instalación de Estudios de los Colegiados, a cancelar en cuatro años.
c) Créditos para costear estudios en el extranjero o ampliación de estudios en España.
d) Créditos para iniciación profesional de sus hijos.
e) Créditos para estudios de sus hijos.
f) Créditos para bodas.
g) Créditos de vacaciones.
h) Créditos para compra de coche.
i) Crédito personal para asuntos familiares.
j) Tarjeta de crédito 4-B.
k) Tarjeta para disponer de la Caja Automática «Bankomat».

- Informe señor Leira: Normas Subsidiarias de Planeamiento del Area Metropolitana de Madrid y Urbanismo Concertado.
- Propuesta creación de Comisión de Información.
- Informe de señores Leira y Perea: Asamblea para la Distribución del Trabajo Profesional.

18 m.

40 m.

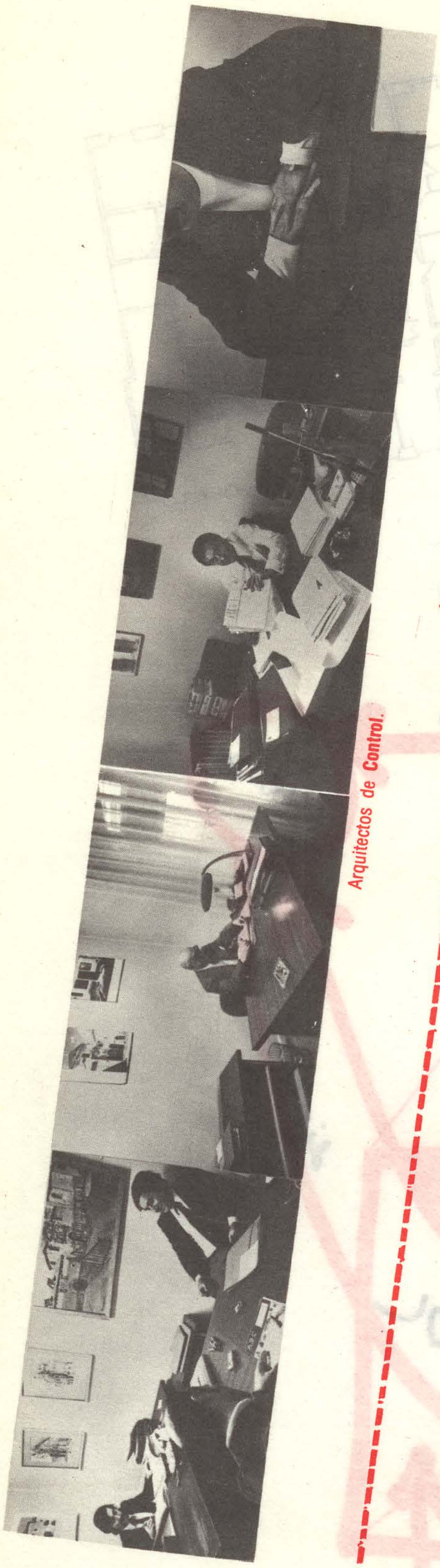

Arquitectos de **Control.**

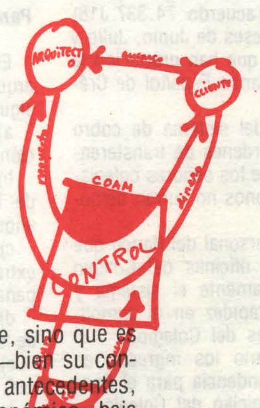

Entrada de Exptes. La labor no es exclusiva de recogida del Expte, sino que es preciso: registo, consulta de fichas ubicación, preparación de éstas —bien su confección o toma de datos en la existente—, localización, en su caso, de antecedentes, comprobación de documentos y honorarios, consulta del fichero económico, baja cuando ya fue visado por el Gabinete Técnico, pasa a ventanilla para su despacho, apertura de carpeta de archivo, tan pronto fue retirado del C.O.A.M. y cuantos otros trámites son precisos para dejar buena constancia del mismo.

Exptes, retenidos. También supone un trabajo de confección de fichas, comunicación al Arquitecto interesado del porqué de la retención, consultas, por parte del Gabinete Técnico, de sus compañeros autores del trabajo, atención al cliente, etcétera.

Minutas atrasadas. Consulta en el fichero económico de todos los Proyectos que no fueron objeto de la minuta de terminación de las obras, para dirigirse por escrito al Arquitecto correspondiente para que exponga la situación de las construcciones oportunas y, en su caso, solicitud al mismo de la minuta para reclamación a la propiedad del abono de los horarios.

(Texto del Informe sobre funcionamiento del Gabinete Técnico de Control. Madrid, junio 1974).

Control

Comprobación **antecedentes** (Ficha Azul).

Se **archiva** aquí.

Ficha **Azul** y **número** de archivo.

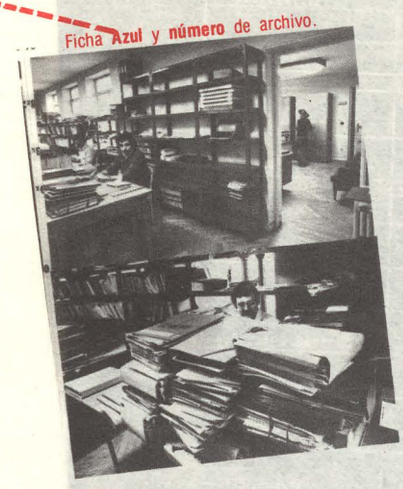

14 m.

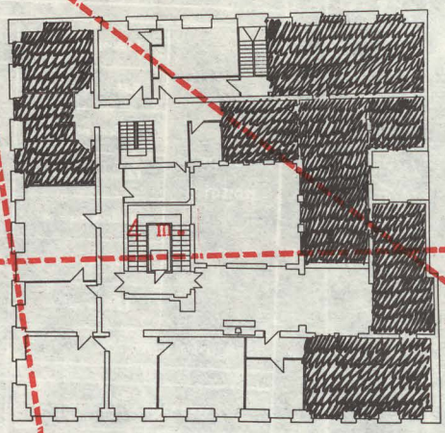

13,5 m

9 m.

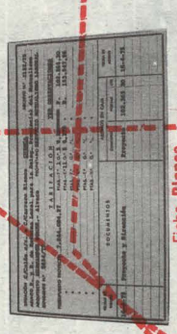

Ficha **Blanca**.

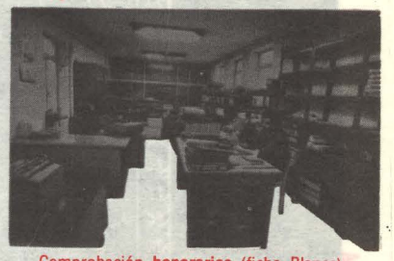

Comprobación **honorarios** (ficha Blanca).

Baja en Libro de Registro.

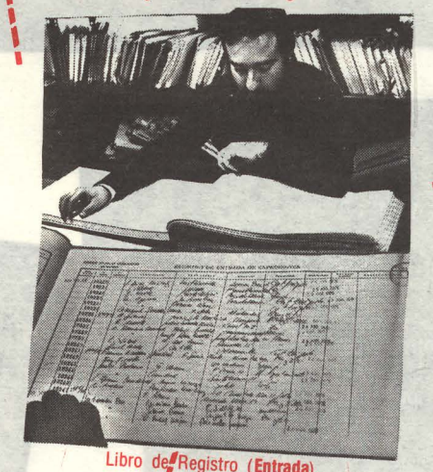

12 m.

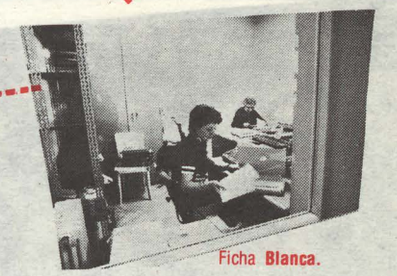

Ficha **Blanca**.

9 m.

Expediente (Proyecto del arquitecto).

Libro de Registro (**Entrada**).

Sellado y entrada al **cliente**.

4,5 m.

6 m.

10 m.

Expediente.

Número de **entrada**.

Previo **abono** de minuta en **Caja**.

Fecha MARZO - 1975

Día	Proyectos	Tira de cuerdos	Certificados	Direcciones	Volantes	Ejemplares y planos	Varios	TOTAL
1	36	5	19	3	—	10	13	76.—
3	51	5	33	7	10	5	14	121.—
4	55	7	25	2	3	21	11	134.—
5	46	2	13	3	2	10	16	106.—
6	41	5	39	3	1	14	10	113.—
7	41	3	41	10	2	9	10	121.—
8	38	6	17	3	—	3	9	75.—
10	63	2	43	4	1	15	11	139.—
11	49	2	34	2	3	12	7	134.—
12	37	—	23	3	1	15	4	83.—
13	42	3	47	2	2	10	8	115.—
14	38	1	39	2	1	6	15	107.—
15	17	2	11	11	1	7	7	66.—
17	49	4	31	16	4	6	17	127.—
18	55	3	40	13	2	13	10	136.—
20	66	3	43	—	2	15	9	143.—
21	51	5	34	4	2	15	16	128.—
22	44	3	28	9	—	7	3	94.—
24	81	4	33	16	2	12	5	103.—
25	67	4	27	1	1	9	7	116.—
26	37	—	10	6	—	11	8	69.—
28	36	2	16	6	—	11	8	69.—
31	41	3	24	3	—	5	3	79.—

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID

RESUMEN MENSUAL
SECCION DE ESTADISTICA

Madrid, Marzo 1.975

AL MES

	TIPO DE CONSTRUCCION	N.º de expedientes	N.º de viviendas	Importe de presupuesto
ANTEPROYECTOS	Viviendas	1		125.550.600.—
	Hostelería			
	Edificios varios	1		106.580.000.—
PROYECTOS	Viviendas	654	11.835	6.335.762.181.—
	Viviendas protegidas			
TOTAL PROYECTOS DE VIVIENDAS		654	11.835	6.335.762.181.—
OTROS PROYECTOS	Edificios hostelería	5	nº habit. (hot.)	654.876.368.—
	Edificios sanitarios	2	nº camas	80.264.617.—
	Edificios escolares	5	nº alumnos	110.288.036.—
	Edificios industriales	57		807.073.731.—
	Edificios religiosos	4		30.004.976.—
	Espectáculos y deportivos	6		18.694.558.—
	Edificios públicos	4		24.366.486.—
TOTAL OTROS PROYECTOS		83		1.725.768.772.—
URBANIZACIONES		4		37.835.075.—
VARIOS		232		164.366.294.—
TOTALES		235		202.100.369.—

CUANTO SE VISA

CUANTO SE VISA

DATOS ESTADISTICOS

AL AÑO

Núm. registro de Exptes.

Con destino provincia de Madrid	32.722
Con destino a otras provincias y, por ello, remitidos a otros Colegios o Delegaciones	1.252
Con destino provincia de Madrid y enviados al C.O.A.M. por otros Colegios o Delegaciones	68
Total	34.042
Núm. Exptes retenidos	10.187

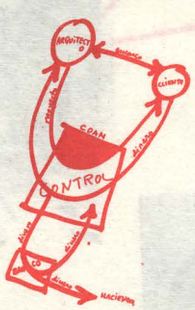

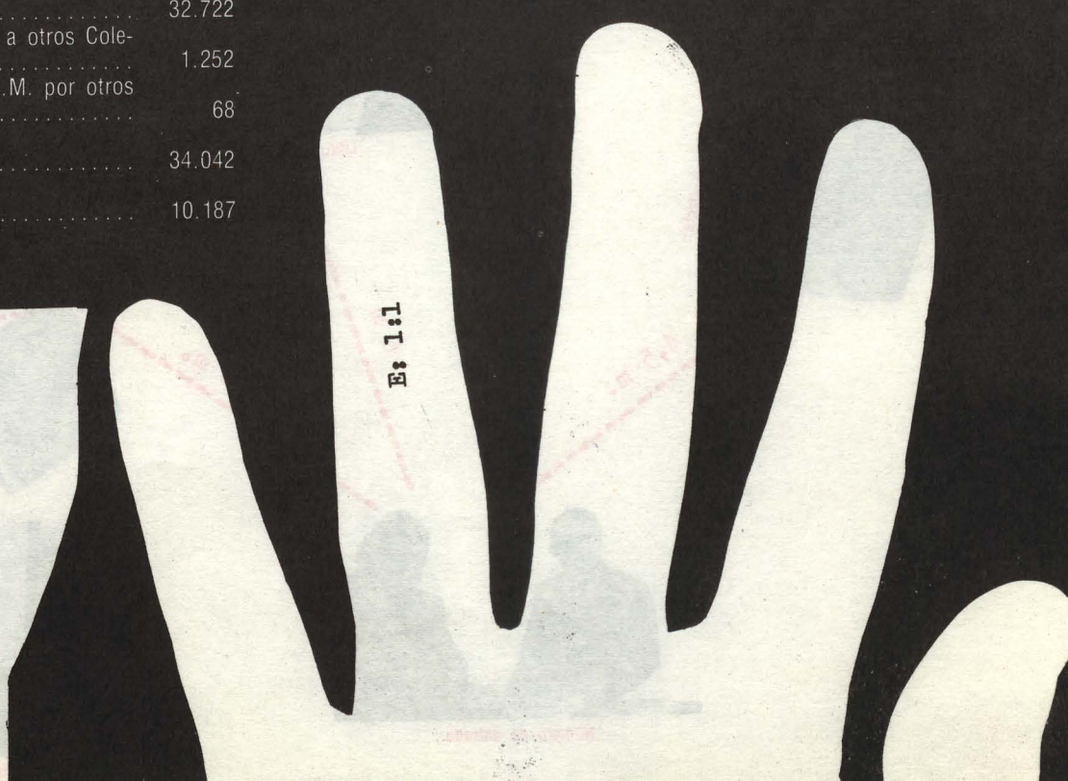

COMO SE VISA

PRINCIPALES AVISOS O REPAROS QUE SE PONEN POR EL GABINETE TECNICO DE CONTROL E INCIDENCIAS QUE SE PRODUCEN PARA EL VISADO EN PROYECTOS

incidencias	Avisos o reparos
— Falta de documentos.	— Falta de contrato, memoria y pliego de Condiciones, etcétera.
— Sin firma de la propiedad.	— Falta la firma de la propiedad en los documentos que así debe de hacerlo.
— Mal tarifado y anomalías en el Resumen.	— Aclarar resumen de Presupuesto.
— No hay correspondencia entre los Planos de Proyecto.	— Comentar secciones, alzados, estructura, etcétera.
— Incorrecta aplicación de honorarios (grupo).	— Debe ser aplicado un grupo en lugar de otro
— Sin plano de situación.	— Falta plano de situación.
— Falta nombre del firmante y su relación con la empresa o sociedad promotora, que es jurídicamente la obligada al pago.	— Falta nombre del firmante y su relación con la empresa
— Cuando firman o aparecen impresas titulaciolaciones distintas al Arquitecto.	— Comentar titulaciones agenas y quien se autoriza el visado.
— No especificados en contrato y en Memoria las superficies de lo que se va a construir.	— Falta cuadro de superficies.
— Faltan normas.	— Faltan normas M-V 102/62, de la Presidencia de Gobierno, etcétera.
— Figura sólo encargo Proyecto.	— Falta contrato Dirección o aclarar quien la asume.
— Operaciones aritméticas erróneas.	— Honorarios mal.
— Según cuadro superficies, módulo constructivo bajo.	— Presupuesto bajo.
— Planos sin cotas suficientes.	— Acotar planos.
— Sin estructura o carta que lo justifique.	— Falta estructura.
— Faltan plenos que definan el Proyecto.	— Falta alzado.
— No encargan Proyecto.	— El contrato expresa Dirección no existiendo encargo de Proyecto.
— En Proyectos que no se aclaran si son continuación o ampliación de otros.	— Aclarar aplicación de coeficiente total.
— Encargos edificios religiosos suscritos por Curas Párrocos.	— Falta autorización del Obispado.
— Encargado de Ayuntamiento sin oficio acreditativo de la Corporación.	— Falta copia acuerdo municipal.
— Documentación con las firmas en una hoja con sólo las fechas y la anterior con bastante espacio en blanco.	— Suprimir espacios en blanco en documentos
— En Organismos oficiales que no suscriben Hoja verde.	— Enviar copia Contrato acreditativo del encargo.
— Sin firma del Arquitecto en documentación.	— Falta firma de Arquitecto.
— Se presta a duda y a diversas interpretaciones el Contrato.	— Aclarar contrato.
— Si se trata de Expediente de Legalización.	— Sobra Pliego de Condiciones e indicar valoración en vez de presupuesto.
— Figura aplicando honorarios separados por Proy., Direc. y Tarifa 11.ª, en su caso, cuando trata de Legalización.	— Aplicar coeficiente total sin desglosar.
— Presentación como Proyecto en caso de Legalización.	— Poner en forma Expediente Legalización.
— El Proyecto es de importancia y no se ajusta a las Normas dadas por Junta de Gobierno para los mismos a fin de que sea visible su visado.	— Completar Proyecto, cotas, instalaciones, Memoria, etcétera.
— Cambio fecha de terminación.	— Hay Certificado de terminación con fecha anterior (posterior), no procede cambio.
— Figuran fechados con números.	— Fecha certificado en letras.

PRINCIPALES AVISOS POR LA SECCION TECNICA DE CONTROL E INCIDENCIAS QUE LOS PRODUCEN, DE DIFERENTES DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA SU VISADO EN EL C.O.A.N.

Incidencias	Avisos o reparos
— La Dirección la llevan dos arquitectos y certifica uno sólo.	— Certificar los dos Arquitectos.
— Presentar Certificado de Terminación sin minuta.	— Falta minuta Dirección.
— Certificado sin fecha o bien incompleta.	— Completar fecha certificado.
— Ubicación que no consta en dicha C.O.A.M.	— Aclarar en C.O.A.M. no consta por esa denominación.
— Enviar minutas de Dirección, volantes de id. por obras fuera de Madrid.	— Enviar documentación a la Delegación de...
— Enviar planos sin indicación emplazamiento.	— Indicar situación p/localizar en C.O.A.M.
— Enviar para sellado copia de un plano que no existe en C.O.A.M.	— Enviar a C.O.A.M. copia plano.
— Pasan minuta con honorarios triples sin concertar previamente.	— No fueron en su día contratados honorarios triples.
— Valoración o medición de edificio proyectado por otro compañero.	— Comentar con Arquitecto autor Proyecto.
— Cuando un informe contradice o comenta obras de otro Arquitecto.	— Comentar informe.
— Igual ubicación y distinto propietario.	— Aclarar posible interferencia.
— Igual situación y propietario.	— Aclarar interferencia con el Arquitecto.
— Cambio de propiedad en documentos presentados.	— Comentar distinta propiedad.
— No coinciden cifras con fichas C.O.A.M.	— Aclarar Presupuesto desglosado.
— Certificados firmados en el extremo con poco texto.	— Suprimir espacio en blanco en Certificado.
— Pasan minuta por importe distinto a Proyecto.	— Enviar liquidación mayor (menor) importe de las obras.
— No coincide con datos archivo.	— Comentar liquidación.
— Envían renuncia Dirección sin cese Ayuntamiento.	— Enviar cese p/Ayunto.
— Cambio de situación y propiedad en Documentos.	— Comentar nuevo emplazamiento y propiedad, debe hacer novación contrato.
— Enviar minuta igual y por el mismo bloque, a la presentada anteriormente	— Aclarar existe otra igual ya visada y sin retirar.
— Documentación ampliando Proyecto sin contrato ni minuta.	— Enviar contrato y minuta por ampliación.
— Enviar para su sellado planos en papel vegetal.	— Comentar no se visen planos en papel vegetal.
— Envían certificados con fecha posterior a otros ya retirados.	— No procede se certificó con fecha anterior.
— Certificado e informe s/edificio del que no hay constancia C.O.A.M.:	— Comentar Arquitecto Director.
— Volantes Dirección para sellar o minuta Direc. no habiendo sido remitido el Proyecto por la la Delegación.	— No ha sido remitido el Proyecto por la Deleg. correspondiente.
— Certificado con fecha adelantada.	— No se ha llegado a la fecha Certificación.
— Certificación en papel corriente.	— Certificar en impresos oficiales.
— Certificado con numeración distinta.	— Certificar en impresos con la misma numeración en todos los ejemplos.
— Envian certificado final sin minuta o bien certificado de características diciendo edificio construido.	— Falta minuta Dirección.
— Presentación de Direcciones para Alcaldía y no existe estructura.	— Las Direcciones retenidas a falta estructura.

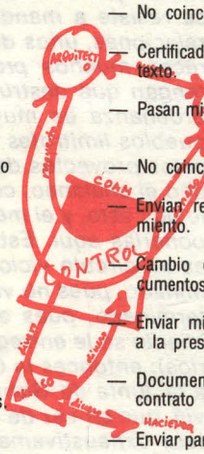

Cómo se visa

Entrevista con el Arquitecto Jefe del Gabinete Técnico y Secretario de la Comisión de Control

La modificación que hay de Tarifas, contempla ya dos tipos de etapas o tres, en el proyecto. El anteproyecto, luego el proyecto de tramitación, y luego el proyecto de construcción. El proyecto de tramitación es un poco lo que pretenden pasar todos estos compañeros y luego ya el proyecto de construcción que es el final y que ese si debe cumplir exhaustivamente o debiera cumplir... Todo esto, plantea importantes problemas de cara a no completar un proyecto, no sabemos como va a ser viable, y al tema de direcciones compartidas.

(...)

El problema de la revisión de las Tarifas de Honorarios no se si tuvo salida, sólo se que lo estudió primero el Consejo Superior, y que hubo una Comisión. Sobre él se iniciaron bastantes correcciones porque lo había estudiado una Comisión interministerial. Después de las correcciones, que se habían mandado a la Junta de Gobierno, parece que estaba ya muy concreto. Ahora que como hemos tenido también la desgracia de que nos han ido cambiando el Director General, muchísimas veces, esto hace dos Directores Generales estaba a punto de aprobarse, cuando estaba Rafael de La Hoz.

(...)

Rafael de La Hoz, Director General de Arquitectura de entonces, opinaba que para tarifar un proyecto, primero había que saber lo que era un proyecto, y lo trataba de definir con las «normas tecnológicas». Entonces una vez concluidas éstas y puestas en aprobación, se daría luz verde.

(...)

—Ahora que hablas de urbanismo, el visado en Madrid, creo que fue de los pocos Colegios que en su momento no lo aplicó.

—Hemos tenido algunos problemas con los proyectos que enviábamos al visado urbanístico, principalmente a Málaga y al Vasconavarro. Ahora el nuevo proyecto-ley, que creo que lo obliga.

En el Colegio de Madrid no tenemos ninguna norma en Control, de que se aplique visado urbanístico de ninguna clase. Ahora mismo no tenemos visado urbanístico y que lo vaya a haber o no, eso ya depende de la política colegial. Ten en cuenta que para nuestro Colegio el visado urbanístico no deja de ser un problema feroz, porque no sólo para toda España se puede visar sino también para el entorno de Madrid. Habrá cientos de Ordenanzas a contemplar, será preciso tener una serie de personal auxiliar extraordinario, tener una serie de Ordenanzas a mano, y una serie de cosas que ahora mismo no están preparadas. No estamos preparados para hacer un control exhaustivo de si se cumplen o no las Ordenanzas Municipales de los distintos proyectos que nos traen, porque no sólo llegan las Ordenanzas de Madrid sino las de todas las urbanizaciones de los alrededores, la de todos los pueblos, un problema peliagudo. A mí me dicen, «cumple o no cumple», claro yo tenía que tener una serie de auxiliares y una serie de documentación de cartografía para ver si un proyectito de un chalet cumple o no cumple. En todo caso, en el visado urbanístico en otros Colegios, el Arquitecto ya lo proponía o decía cuál era la Ordenanza y luego el Colegio simplemente comprueba si estos son los supuestos, esto cumple o algo así. En otros se tienen todas las ordenanzas municipales a mano, pero claro en una provincia tienen cuatro cositas que ver, aquí entre 14.000 proyectos que se ven al año, pues posiblemente se dan 2.000 o 3.000 Ordenanzas distintas. entonces es una cosa que no se puede poner de la noche a la mañana y menos con el sistema que tenemos de Control Colegial.*

—Luego me gustaría hablar un poco del visado en general, contigo, creo que eres el más indicado para hacer su crítica.

El tema de los retenidos, tú nos comentaste que, eran un gran porcentaje.

—Sí, alrededor de un 30 por 100 de expedientes que así de primeras no estan bien redactados o tienen algún problema. Problemas de muy poca monta pero problemas existentes... Las principales incidencias de por qué se detiene un expediente, incidencias, reparo o aviso, son muchas, algunas tontas como, por ejemplo, la aplicación de honorarios.

(...)

(...)

Los proyectos de gran importancia y volumen ya estaban regulados, el libro de tarifas es un acuerdo de la Junta de Gobierno del año 1960 y en verdad lo que no estaba bien delimitado hasta ahora es, que son. Entonces la Junta de Gobierno nos ha pedido que definiéramos cuáles eran estos límites; se había relajado un poco el criterio. Habían dos cosas: saber cuál era un proyecto de gran importancia y volúmen y luego su aplicación más estricta, entonces la Comisión de Control propuso a la Junta de Gobierno unos límites que correspondían a lo que a partir de entonces debía considerarse como tal proyecto. Son una serie de límites casi todos consecuencia uno de otro. Un presupuesto de 50 millones, unos honorarios que superen el millón de pesetas o 10.000 m² construidos.

(...)

Ha sido recordar un problema, los proyectos que tienen que venir con mayor entidad (...). El arquitecto se resiste a mandar una estructura, y una serie de relaciones, unos detalles, una serie de cosas que carecen muchos proyectos (que luego posiblemente tengan que destruir o que no sirvan para nada). La ordenanza es muy concreta en la mayoría de los pueblos limítrofes que es donde se construyen todos estos proyectos de importancia, pues interviene mucho el chalaneo, con el Ayuntamiento (pues yo ahora le doy esto, y el me dá esto), pues ahora no, tiene que ponerlas aquí. Esto no está suficientemente claro y es un círculo vicioso. Si se presenta el proyecto terminado, pues no van a coger y destruirlo, y si no está terminado, pues es un trabajo poco serio y que al cliente se le entrega (a lo mejor un millón de honorarios); entonces la Comisión de Control, ha propuesto a la Junta de Gobierno, esto no se ha resuelto todavía, que en vez de obligar al arquitecto a que completara exhaustivamente según las mornas que estas, quedaran un poco al servicio, la presentación de estructura, instalaciones y detalles, reteniéndole parte de sus honorarios, para cuando completara.

(...)

—¿Y cuándo se le abonan los honorarios? ¿al final de la obra?

—No, tan pronto como completa, entonces se suspende la retención que tiene contabilidad y se le liquida. Esa es la solución que mejor han tomado con todos los arquitectos porque, sabe mal que tenga unos honorarios por ahí, pero por otro lado, comprendo que tampoco es lógico que cobren unos honorarios que no han devengado todavía, porque no han presentado las cosas... Una defensa ante la propiedad que lo ve y dice: «Estos planos, están incompletos», pero a su arquitecto no se le ha liquidado todavía hasta que complete lo que se ha comprometido.

(...)

PROYECTO DE GRAN IMPORTANCIA Y VOLUMEN
VISADO URBANISTICO
RETENIDOS EL 30 POR 100
LOS PROYECTOS NO RECOGIDOS
QUE SE VISAN Y QUE NO SE VISAN

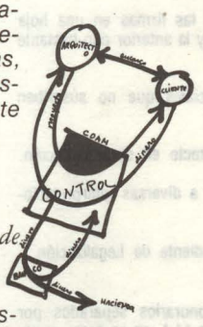

Yo no lo veo muy grave en cuanto a calidad de los trabajos que presentan, que eso dentro de los retenidos sería un porcentaje pequeño, sino en cuanto a la falta de atención desde mandar una documentación correcta, de hacerles firmar a la propiedad donde debe, en fin, son cosas más bien administrativas que técnicas, son una serie de cosas que tienen que cumplir y no están.

(...)

Eso es otro tema, incluso el de los retenidos se les ha puesto algunas veces reparos. Quedan pocos pero hay proyectos retenidos. Una vez corregidos pasan a ventanilla, pues además, no los recogen. Ahora que los proyectos en ventanilla, con una mecánica un poco administrativa en la que a la no recogida, se sale al paso de ella. Al mes se hace una reclamación por Secretaría y luego otra reclamación el segundo mes. Y en caso de no atenderlo, entonces pasa a Asesoría Jurídica y se reclama judicialmente o sea el problema ya es de tipo de Asesoría Jurídica (de agobio, de trabajo, de más contrataciones a particulares). Hay proyectos que una vez retenidos no los corrigen, los tienen abandonados, (se quedan bailando por ahí).

Pasado un tiempo prudencial y viendo que allí hay un proyecto que no tiene salida, entonces se le requiere nuevamente al arquitecto por Secretaría, y si el arquitecto no contesta pasa a Comisión de Control, que le hace una advertencia más seria. Hemos tenido algunos problemas de tipo estatutarios conforme a los arquitectos que no contestan. La Comisión de Control quería que, al arquitecto que ignora al Colegio y que no contesta a sus requerimientos, pues el Colegio debía tomar la misma arma ¿no?: no volverle a visar absolutamente nada, hasta que conteste, cosa que se ha hecho algunas veces y que es bastante eficaz; o sea no contesta y cualquier trabajo que viene no se le contesta y rápidamente... pero dijeron que eso no era estatutario que no se podía denegar un visado, lo único que se podía hacer es mandarlo a Depuración Profesional por desatención. Eso está acumulando una serie de trabajos de Depuración Profesional.

(...)

—Lo que te decía de los proyectos no recogidos es que parece que la última Junta de Gobierno había tenido varios informes, que había hecho varias peticiones. Es un tema que preocupa ¿no?

—Sí, más bien los proyectos no recogidos en ventanilla, o sea ya es problema de cobros, o sea el proyecto que ya estaba en ventanilla y que el cliente no lo atendía, por eso la Junta decía que había bastantes proyectos en Asesoría Jurídica y Asesoría Jurídica estaba muy lenta. No tenía los medios suficientes para poner todos al cobro y fue por lo que contrató con uno de estos particulares, todos estos proyectos detenidos. Se hicieron recordatorios e incluso una advertencia seria, incluso la reclamación judicial.

(...)

—Hay otra cuestión, por ejemplo, los proyectos oficiales no pasan por el Colegio...

—Pasan pocos por el Colegio...

—Obligatoriamente no tienen por qué pasar?

—Ahora estaba leyendo sobre ese tema en una circular, el Decreto del por qué no tienen obligación de ser visados por el Colegio, pero el que sí tiene obligación de pasar por el Colegio es el arquitecto. Es lo que se ha recordado ahora, que se mande un proyecto para constancia y para abonar los descuentos colegiales.

Si la entidad encargada es oficial y no quiere que se le vise pues no se visa, deja un ejemplar para constancia, y defensa del arquitecto.

(...)

En casi todos los proyectos o parte de ellos, el interventor del Estado tiene distinto criterio de aplicación de tarifas al del Colegio. Ahora, si la eliminación de descuentos tenían que ser de terceros, entonces el Colegio no lo visaba, y hay una serie de pugnas y seguirá habiéndolas. Entonces la Junta de Gobierno y el Decano concretamente, está haciendo lo oportuno, para que al menos al arquitecto que cumple con su obligación trayendo aquí el proyecto, se le defienda en lo máximo, para que cobre los honorarios correctamente y según las tarifas oficiales.

La Administración no paga normalmente las tarifas, las paga mal y siempre a beneficio de ella. Ahí hay una contradicción seria, que sería abonar los de la Administración con los del Colegio. Pero aún así, venir, vienen pocos. Luego trabajos de urbanismos casi diríamos que nada. Los que ya son para patronatos o la Sindical del Hogar más, pero proyectos más o menos oficiales, no, vienen muy pocos.

—Y luego la obra que no es oficial, hay una gran cantidad de proyectos que no pasan por el Colegio... ¿Qué porcentaje puede ser ése?

—Bueno, no siendo oficial...

—Eso creo que sí hay un gran número, no es un volumen de obra fuerte, porque la obra que no es oficial, los ayuntamientos ya casi todos exigen el proyecto y la dirección facultativa de arquitecto y si se hace algo pues son chalecitos, pero no se hacen casas de seis plantas aunque sea en un pueblo.

—A través del control de Ayuntamiento... ¿no?

—Bueno, esto ahora lo llevan más. Hay organizaciones piratas por ahí, gente particular que se promueve su chalecito pero es muy poco, el volumen de obras oficial sí es muy fuerte y algunos lo cifran en el 40 ó 50 por 100 del total, y que si es verdad han pasado muy pocos por el Colegio, ahora el volumen de obra que no es oficial promovida por particulares es escasa, en cuanto a su volumen, pero a lo mejor en cuanto a número puede ser un poco escandaloso.

—¿Por qué no me das una visión un poco global de lo que está siendo el visado y de cómo podía ser?

—El visado, aún como se lleva ahora, creo que hay un acuerdo reciente, la gente lo ha desorbitado. Creía más o menos que el visado es lo que quiere el Decreto del Colegio; suscribe íntegramente todos los documentos del proyecto. El visado no es eso, es que el proyecto reúne una documentación necesaria y suficiente para que sea como tal proyecto-documento y que está redactado por un facultativo. En cuanto que el proyecto tiene una documentación, si el reglamento dice que se hará una inspección somera, y realmente somera no se hace, pero en fin, yo creo que tampoco da lugar a más de lo que se está haciendo en la actualidad; creo que sería condicionar demasiado y responsabilizar al Colegio de una atribución que no le corresponde y que le podría perjudicar, el meterse el arquitecto de Control, por delegación del Colegio, en que si la estructura está bien o mal, aunque no tuviera responsabilidad conforme al decreto. Ahora el visado se limita a ver si tiene la documentación que requiere el proyecto, que está en varios acuerdos de Junta e incluso en los Estatutos, los documentos que deben valer en un proyecto, si los cumple o si la aplicación de honorarios, si el coste por m², es lo que está en el mercado y una documentación en la estructura, en fin, que si hay una estructura de ocho plantas y una disposición... Pero vamos, que si la instalación está bien o que si la disposición urbanística es correcta o no...

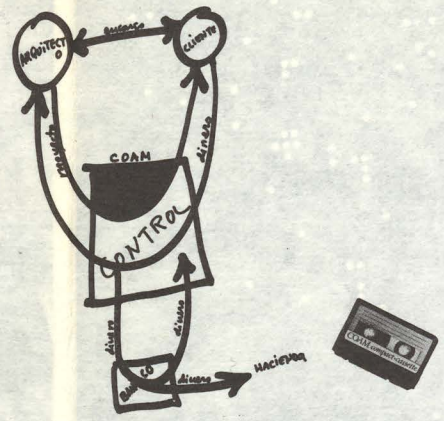

(...)

Se está mucho por el control de calidad, yo desde luego lo veo muy difícil que se pueda aplicar. El nivel de control en cuanto a presentación yo creo que va ganando y se van haciendo proyectos bastante adecuados, presentados, y en cuanto al nivel, dijéramos, arquitectónico, de los contenidos de los proyectos, es, en general, bajo, malo. Y, sobre todo, en los proyectos de gran envergadura; los proyectos de 500 y 1.000 viviendas, yo aseguraría que el 80 por 100 son bloques sin otra preocupación.

(...)

—El problema en el fondo es que, qué es la calidad y qué es lo que puede controlar el Colegio, ¿no? Realmente, ¿Hay alguna comisión que vaya a trabajar en ese aspecto?

—Pues creo que la Junta de Gobierno dijo que lo pensáramos y que iba a nombrarse una Comisión integrada por parte de Control, y de Asuntos Tecnológicos y... A ver cómo ese Control se podría plasmar en una normativa de presentación; yo, de entrada, me gustaría saber si esa Comisión lograba algo efectivo, soy un poco pesimista en ese aspecto, y los proyectos de gran importancia y volumen aún, cuanto más se exija, no nos vamos a quitar de encima al «municipal», ni al incompatible. Porque esos se las saben todas, te pueden hacer el proyecto «número uno» y cambiarte el sello a la situación y mandártelo otra vez; y traerte unos cajones y unos marmotretos que estás harto de ver, pero ese proyecto está muy completo. Sin embargo, el profesional medio que a lo mejor coge un proyecto de estos en su vida o dos...

En cuanto a presentación, iba a desfavorecer al arquitecto artesanal no demasiado montado, pero en fin, que trata de hacer una buena arquitectura y, sin embargo, al arquitecto que ya conocemos y que tratamos de perseguir, que presenta las cosas masivas y que tiene 100.000.000 de honorarios o lo que sea, ese presentará un proyecto de la mañana a la noche si se lo exigen, «bien hecho».

* A partir del lunes 26 de mayo, el visado Urbanístico se ha introducido en el C.O.A.M.

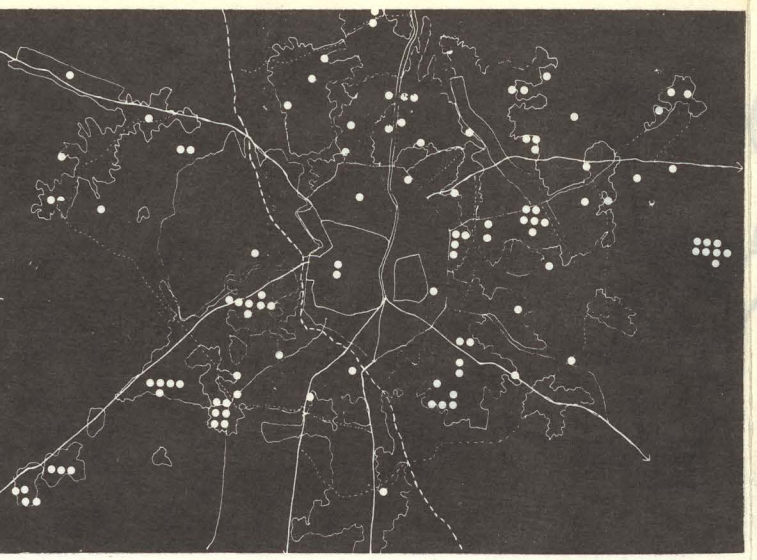

Situación de esta obra en Madrid
ciudad y su demarcación

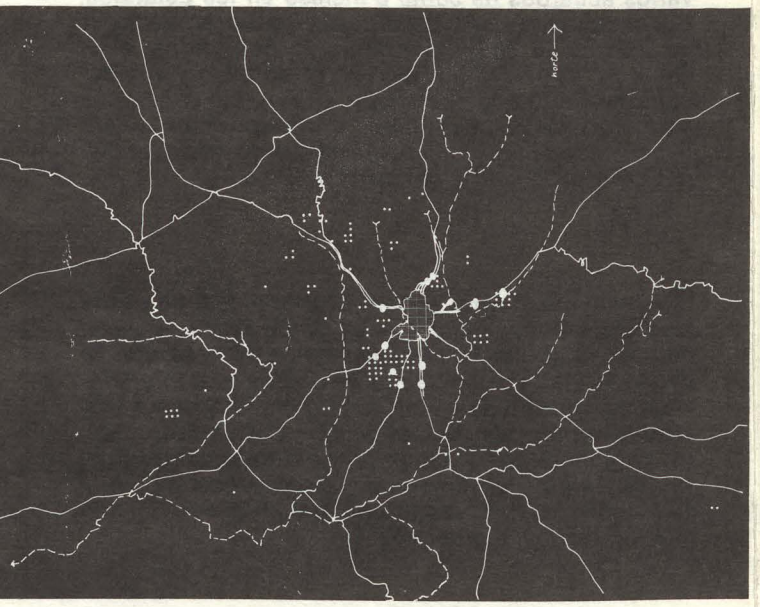

Autorizo la publicación en el N.º 00 de la Revista de Arquitectura, de la FOTOGRAFIA, que acompaña certificado terminación del edificio emplazado en ..... con objeto EXCLUSIVAMENTE ESTADISTICO y sin citar dato personal alguno.

Firma,

Don .....

FOTOS FIN DE OBRA

Fotos enviadas al COAM desde
el 22 de Abril al 13 de mayo.....221

Fotos publicación AUTORIZADA.....102

PLANTA 2ª

ILMO. SR. DECANO – PRESIDENTE
SR. SECRETARIO
ASESORIA DE CONTROL GENERA
SALA DE JUNTA
BIBLIOTECA

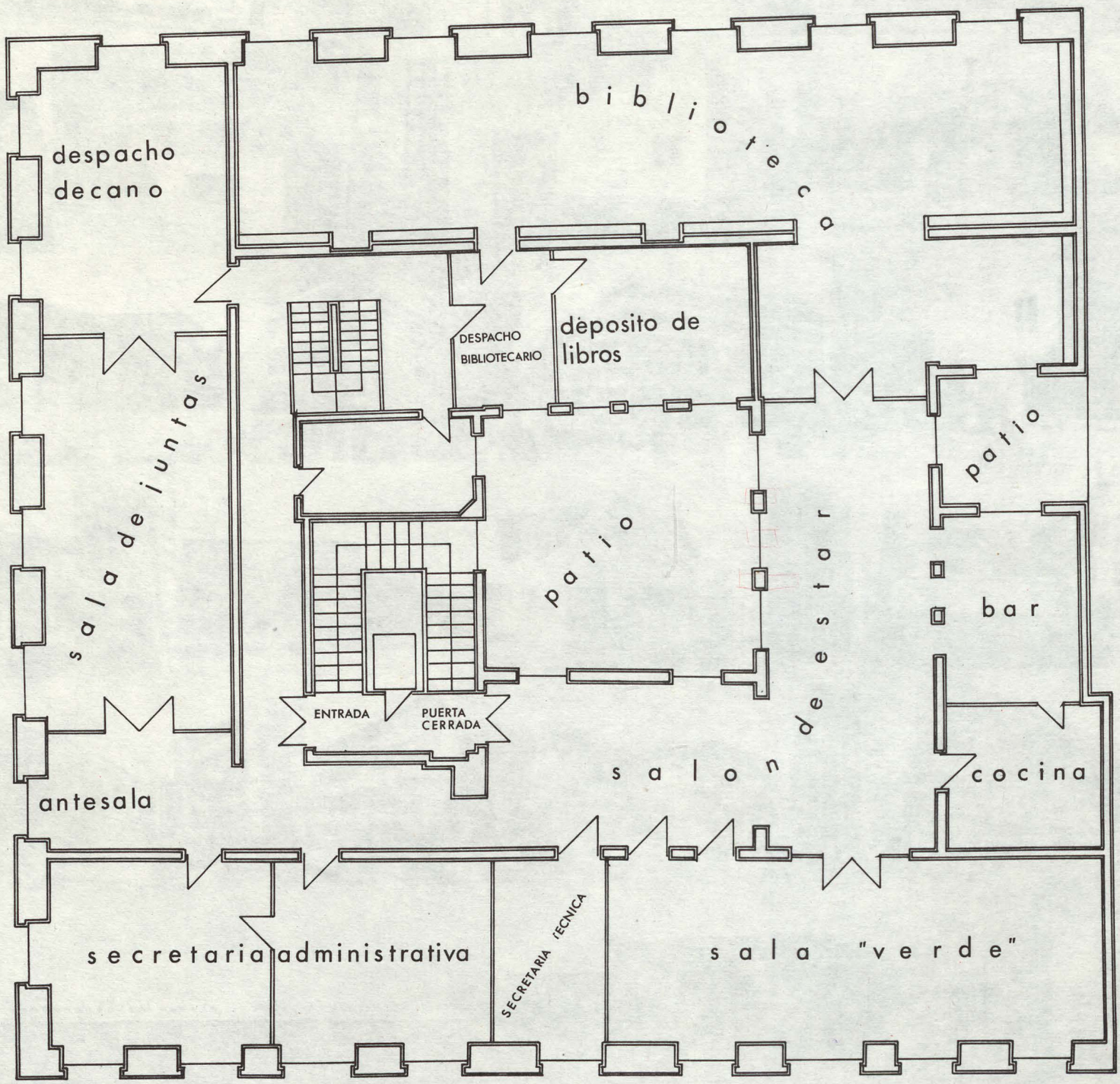

E. 1:142

escala Años

CRONOLOGIA TIEMPO 1

Año	COLEGIO	Nº COLEGIADOS	ESCUELA DE ARQUITECTURA	URBANISMO, VIVIENDA Y ARQUITECTURA	ECONOMIA
1924	Un grupo de arquitectos desde sociedad Central de Arquitectos inician movimiento para constitución de los Colegios profesionales.				
1925					
1926					
1927					
1928					
1929	Real Decreto-Ley fundacional de los Colegios de Arquitectos.				
1930					
1931	Aprobación estatutos del Colegio. Primer Decano: Zuazo.	310			
1932	Lucha con el Ayuntamiento para aceptación visado Colegial y tensión en el tema de competencias con los Aparejadores.				
1933	Decreto fundación Colegios León, Bilbao, Barcelona, Madrid, Sevilla y Consejo Superior.				
1934	El Ayuntamiento comienza a incumplir exigencia visado.	413			
1935	El Ayuntamiento acepta el visado para la concesión de licen-				
1936					
1937					
1938	LA GUERRA				
1939	El Colegio inicia sus actividades. Designación directa de Juntas.				
1940	Se funda Dirección General de Arquitectura.	528		Plan Regiones desvastadas Reconstrucción. **Vuelta a los moldes tradicionales en Arquitectura, imitando Arquitectura de los Austrias.** Plan 1941 (Plan Generalísimo, General Mola, etc.). **Inversión estatal sólo retórica y de prestigio.** Plan Viviendas protegidas. I Plan Nacional de la Vivienda. **Tolerancia chabolismo.**	- Autarquía y estancamiento (Etapa de Acumulación Primitiva). Leyes Industriales. Creación I.N.I. Neutralidad (Serrano Suñer).
1941					
1942					
1943		602			
1944					
1945					
1946	Se crea la Hermandad Nacional de Arquitectos.				
1947					
1948	Primeras elecciones generales para la elección Nueva Junta desde 1936.				
1949					
1950					
1951	Se adquiere sede de Barquillo, 12.	710		Concurso Basílica Merced (Oiza y Laorga), Primer cambio arquitectura oficial.	
1952					
1953					
1954					
1955	España ingresa en U.I.A.			**ARQUITECTURA NEORACIONALISTA SOCIAL**	
1956		800			
1957	Se crea el Ministerio de la Vivienda, de cuya dependencia pasa el Colegio. Gutiérrez Soto, Decano del Colegio.			Ley del Suelo. Plan Descongestión Madrid. Viviendas Renta Limitada y Subvencionadas. Ministerio de la Vivienda (Arrese). Grandes Operaciones de Vivienda (26.000 viviendas). Creación Barrios-Ciudad (San Blas). Plan Urgencia Social 58.530 chabolas en Madrid por enorme inmigración.	Recuperación Económica y Estabilización Económica. Entrada en Naciones Unidas. Pactos con EE UU y Vaticano.
1958	Gutiérrez Soto, presidente Consejo Superior.	968			
	García Lomas, Decano del C.O.A.M.				
1959	Blanco Soler, Decano del C.O.A.M.	1.019			
1960					
1961					
1962					
1963	Asistencia a Congreso U.I.A. en Méjico.	1.225			
1964	Corro Decano del C.O.A.M.		Se crea el Plan 1964. Primeras grandes manifestaciones Universitarias. Caída del S.E.U. 700 matriculados en primero.	Plan 1961 (Pérdida de ideología urbana). Gerencia Urbanismo COPLACO. Plan Absorción chabolas. (U.V.A.S.). Vivienda protección oficial (iniciativa privada + subvención estatal = Negocio).	Reactivación económica. Préstamos Banco Mundial. Turismo. I Plan Desarrollo.
1965	Vallejo Decano del C.O.A.M.		Dos mil alumnos oficiales en primero.		
1966			Dos mil ochocientos alumnos oficiales en primero.		
1967	Huidobro Decano del COAM	1.502	Tres mil alumnos oficiales en primero. Crisis en la Escuela. Dimite el doctor Huidobro D'Ors Director.	Crecimiento desmesurado Area Metropolitana. Aparición vivienda mercancía (precios libres, ofertas, publicidad, estafas).	Desarrollo Económico. Turismo y emigración. II plan Desarrollo.
1968					
1969	Sainz de Vicuña Decano del COAM				
1970			Segunda crisis. Dimite D'Ors.		
1971		2.095	Doscientos cincuenta alumnos en quinto; salen 207.	Mortes, en Ministerio de Vivienda.	
1972	Carvajal, Decano C.O.A.M., primeras elecciones con dos candidaturas.		Quinientos alumnos en quinto; salen 132.	Grandes actuaciones Urbanas a cargo de entidades privadas en régimen de concesión (Actur, Urbanismo Concertado). Nueva Ley del Suelo Operaciones Renovación Urbana: — Tetuán. — Pozas. — Avenida Paz.	
1973	Chueca frente a Carvajal.		Ochocientos alumnos en quinto; salen 97.		
1974	Triunfo «Media Junta Joven» (Aroca, etc.).				
1975	Carvajal dimite. Vázquez de Castro, nuevo Decano. ¿Decreto?				
	(continuará)		(continuará)	(continuará)	(continuará)

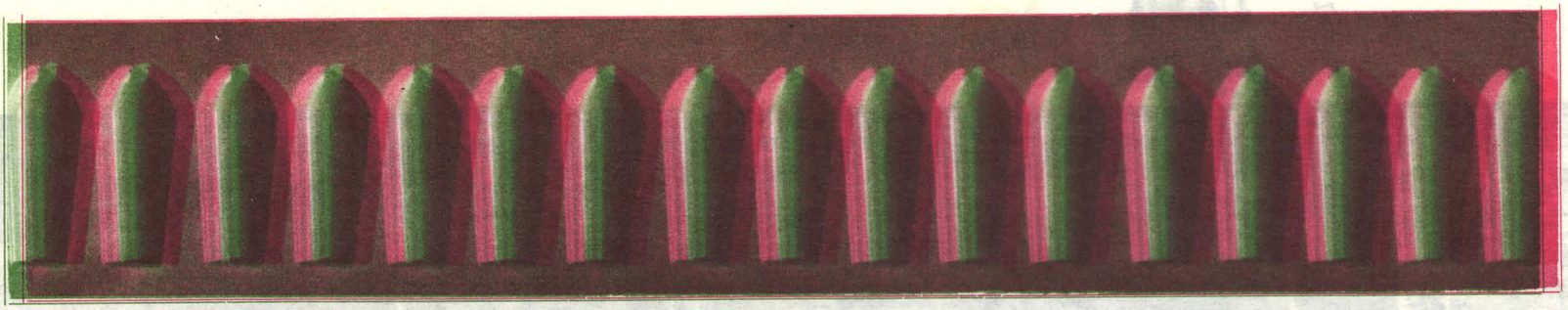

- En 1975 hay en Madrid casi 3.000 arquitectos frente a 692 que había en 1950.
- El 35 por 100 de los arquitectos españoles tienen residencia en Madrid, y el 47 por 100 están colegiados en el C.O.A.M.
- El 19 por 100 del total nacional de la obra en viviendas está realizada en el C.O.A.M.
- En 1973, el 50 por 100 de los colegiados participan en las elecciones del C.O.A.M., en 1955 sólo el 15 por 100.
- En 1969 los 30 arquitectos que más declararon a Hacienda, acumulaban 28 cargos administrativos.
- El arquitecto que más ganaba, ganaba más que los 456 que ganaban menos en la lista de Hacienda, es decir, más que el 38 por 100 de los arquitectos, además de acumular dos cargos oficiales.
- Los 10 arquitectos que más ganaban, ganaban más que el 57 por 100 de los arquitectos.
- Durante el primer trimestre de 1974, el arquitecto que más ingresó, superó la totalidad de los ingresos de los ocho siguientes que más ingresaban.
- El 40-60 por 100 de los arquitectos son asalariados o subempleados.
- El 31 por 100 de los arquitectos trabaja en organismos públicos.
- El 40 por 100 de los arquitectos tienen de veintiséis a treinta años. El 22 por 100 de treinta y uno a treinta y cinco años.
- En 1967 los 64 arquitectos con mayor número de proyectos invertían 7,2 horas por proyecto más tres cargos oficiales. El primero de la lista tenía 452 proyectos más dos cargos oficiales e invertía 2,7 horas por proyecto.
- Según las declaraciones de Hacienda un arquitecto puede ser igual a 485 arquitectos.
- A partir de los años 60 la profesión experimenta grandes cambios debido a la acaparación de los proyectos por parte de unos pocos arquitectos, por la aparición del promotor (cliente, arquitecto y constructor) y del arquitecto asalariado.
- Ventajas de tener arquitectos asalariados para una empresa promotora son:
  — Que cuesta menos el proyecto (no se le paga según tarifas C.O.A.M. sino un sueldo mensual).
  — El prestigio de tener arquitectos en la empresa, el responsable legal es el arquitecto, no la empresa.
  — Facilidad para los trámites de visado, etcétera.
- El 10 por 100 de los arquitectos son hijos de arquitectos.
- El 35 por 100 hijos de titulados superiores no arquitectos. El 3 por 100 de obreros cualificados.
- El 50 por 100 de los arquitectos emplearon de ocho a diez años en hacer la carrera.
- El 44 por 100 de los arquitectos consiguen sus clientes gracias a influencias. El 10 por 100 gracias a un trabajo de calidad.
- En 1970 había en España 100 arquitectos por millón de habitantes en Alemania e Inglaterra, más de 400.

SITUACION PROFESIONAL: ALGUNOS NUMEROS

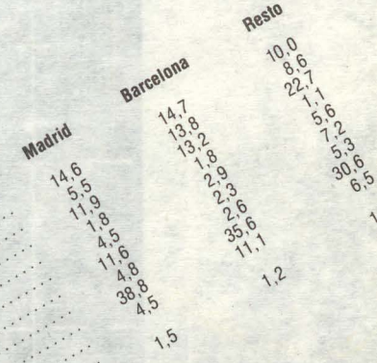

FUENTES:

Libro blanco C.O.A.M., informe sociológico sobre la profesión de Arquitecto en el C.O.A.M. 1974 (boletín 87 y 69), Consejo Superior de Colegios «Los arquitectos jóvenes» estudio realizado para el C.O.A.M. etcétera.

EXPOSICIONES

PRENSA

Sala Verde

Junta General Extraordinaria

SEPTIEMBRE 1974

— Olavide: Campaña de conservación. **Declaraciones en prensa.**
— Estudio nuevos estatutos.
— Se reorganizan las comisiones asesoras y colaboradoras de la Junta de Gobierno.
— **Se crea la nueva circular.**

OCTUBRE 1974

— Continúa el tema Olavide.
— Tres ~~Juntas Generales Extraordinarias~~ sobre el tema de Estatutos: se aprueban los nuevos estatutos.
— Comienzan a funcionar las comisiones de **Cultura**, Administración Local, Asuntos Profesionales, Control y Urbanismo.
— Se crea la Secretaría Técnica.

Delegado gubernativo la preside por primera vez

NOVIEMBRE 1974

— Voladura de Olavide.
— Puesta en marcha Servicio Histórico.
— Comienza el estudio, tema incompatibilidades.
— Orden de abstención en concurso plaza arquitecto (Alcalá de Henares) y concurso E.G.B.

Sala "UNO"

DICIEMBRE 1974

— Dimisión del Decano Javier Carvajal.
— **Junta General** Ordinaria
— Informe distintas comisiones.
— Anulación concurso de Alcalá de Henares.
— Petición de **Amnistía** (Justicia y Paz).

M. Bayón Decano Accidental por 2 meses

FEBRERO 1975

— Concurso Servicio Histórico, Asuntos Corporativos, Editorial C.O.A.M.
— Comisión Asuntos Económicos pide colaboradores.
— Jura de Vázquez de Castro como nuevo Decano.
— Asamblea Juntas de Gobierno sobre nueva Ley del Suelo.
— Informe de incompatibilidades.
— Sesión crítica Normas Subsidiarias **suspendida por D.G.S.**
— Buen Suceso.

POLITICA SSI NO

CRONOLOGIA TIEMPO 2

Escala MESES
(septiembre-mayo)

escala MESES
escala MESES

ENERO 1975

— Concesión **becas** C.O.A.M.
— Concursos plazas de arquitecto C.O.A.M. Consejero en Consejo Superior de Colegios y Comisión de Información.
— Festividad **Patrona** C.O.A.M. (el Alcalde con la nueva Junta).
— Estudio normas subsidiarias por Comisión Urbanismo.
— Elección Nuevo Decano.
— Los arquitectos en **«Doblón» y «Cambio».**

JUNTAS GENERALES

MARZO 1975

— Declaración Colegios sobre crisis política y social en España.
— Abstención concurso arquitecto, Guadalajara.
— Declaración apertura Valladolid, apertura Asociaciones Vecinos. «1.001».
— Suspensión anuncio C.O.A.M. pidiendo información sobre funcionamiento organismos urbanos.
— Concurso comisión Asuntos Tecnológicos.
— Visados de «proyectos de gran importancia y volumen».
— Cuartel del Conde Duque.

POLITICA SSI

El Ministro y

JUNTAS GENERALES

ABRIL 1975

— Elecciones Media Junta.
— Buen Suceso y Viaducto.
— Exposición de Barrios y reflejo en prensa.
— Normas laborales personal C.O.A.M. por comisión paritaria.
— Conferencia política sector inmobiliario, movimientos urbanos y suspensión por D.G.S. del coloquio con asociaciones de vecinos.
— **Junta General** Extraordinaria para proclamación de Candidatos, Delegación Madrid e incompatibilidades.
— Exposición Conde Duque-Livia y Becas ETSAM de Comisión de Cultura.
— Propuesta de Legalización obras sin arquitectos ni licencias.
— Creación Tribunales Profesionales y peritos judiciales.

ACTOS SOCIALES

POLITICA SI NO

Sala

U.I.A.

Politica SI politica NO

entrevista con el arquitecto (4ª planta)

tiempo 3

Junta General EXTRAORDINARIA

MAYO 1975

— Junta General Extraordinaria sobre el tema Decreto.
— Renovación **cargos colegiales.**
— Congreso Internacional de Arquitectos U.I.A. sin asitencia C.O.A.M.
— **Proclamación** candidatos **Media Junta.**

entrevista

Cronología Tiempo 2

(...)

Una anécdota muy graciosa (¿las cosas de las asociaciones?), estaba yo en la Biblioteca trabajando y me viene un tío y me dice: ¿pero usted trabaja en la sala roja, no? No, en la sala roja, no, en la sala verde.

(...)

- Pero ahí en la sala verde ¿cuánta gente trabaja?

Ahora ha aumentado, porque han entrado dos secretarias (1 y 2) más, en circular, son tres (3, 4, 5), nosotros somos otros tres (6, 7, 8) (grafismo) más un botones que añadieron (9) secretarias, dos (10 y 11), el Jefe de todo y ahora otras dos secretarias, pero no sé si forman parte de la sala verde, porque una es secretaria de la Técnica, otra del Secretario y el Jefe de grafismo.

(...)

Toda la sala verde depende de Secretaría. Hay un Secretario Técnico (12) y el Asesor (13) es otro secretario técnico. Por otro lado está el R.P.P.P. ese. Pero dependiendo de Secretaría Técnica y el Asesor hay dos secretarias y luego a su vez toda la sala grande es el R.P.P.P. Por otra parte está la Comisión de información (14, 15, 16) de la cual es Presidente el Secretario (17). El R.P.P.P. está a las órdenes de Comisión de Información.

Entonces la sala grande tiene como cometidos, la circular, publicaciones, y publicaciones en general, y dentro de las publicaciones, grafismo.

- ¿La sala verde también se utiliza para reuniones de Comisiones, verdad?

Sí, por la tarde, porque sólo trabaja por la mañana.

(Del 18 al 23 son miembros de una comisión que se reunió aquella tarde).

SALA VERDE

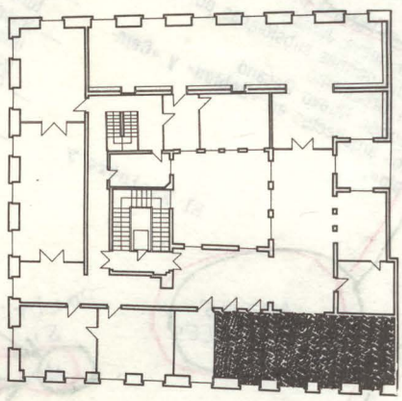

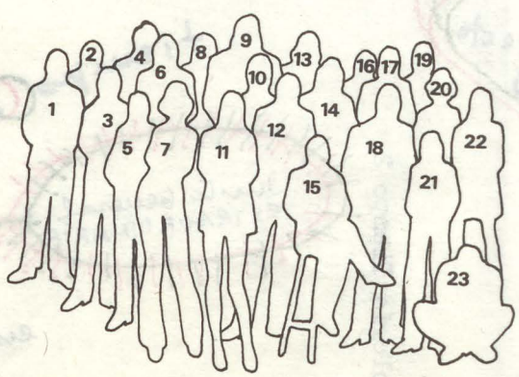

SALA VERDE

R.P.P.P.
SECRETARIA
COMISION INFORMACION

PUBLICACIONES

Se hace la circular (ya, por el número 126).

Se han publicado:

Informe Comisiones.
Incompatibilidades.
Administración Local.
Indice Libros - Biblioteca.
Indice Revista Arquitectura.
Folleto Conde Duque ±Liria.
Folleto Madrid S.O.S.
Tríptico Anteproyecto Decreto.
Memoria de Gestión.

...y carteles, invitaciones, convocatorias...

Segunda Planta

Se puede señalar las de:
Actas J/Gobierno
Actas J/General
Acuerdos, etc.

Secretaría administrativa (16 miembros)
Secretaría del Decanato.
Coordinacion con las Comisiones, Secretaría Técnica, Gabinete de Relaciones Públicas, Secretaría personal del Secretario de la Junta de Gobierno.
Remisión de datos para la Circular y Boletín Informativo.
Intervención en asuntos de folletos y publicaciones, con corrección de pruebas, etcétera.
También, como labor de coordinación, pueden citarse las relaciones con otros Colegios, con el Consejo Superior y Hermandad.
Seguro de Responsabilidad Civil.
Consultas personales y telefónicas.
Recepción de la correspondencia diaria, su clasificación y distribución a los distintos Servicios y Secciones del Colegio, que requiere conocer y retener el trámite de los asuntos, para evitar incidencias, retrasos, etcétera.

SECRETARIA TECNICA

En cumplimiento del Acuerdo 74.420 J.G. han sido elegidos como Secretarios Tecnicos un Abogado y un Arquitecto. La Secretaria Tecnica esta situada en la planta segunda del C O A M Barquillo 12

MISIONES
MISIONES

VARIAS, EXTENSAS, COMPLEJAS, MULTIPLES, DIVERSAS
Y DE COORDINACION:

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL C.O.A.M.
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL C.O.A.M.

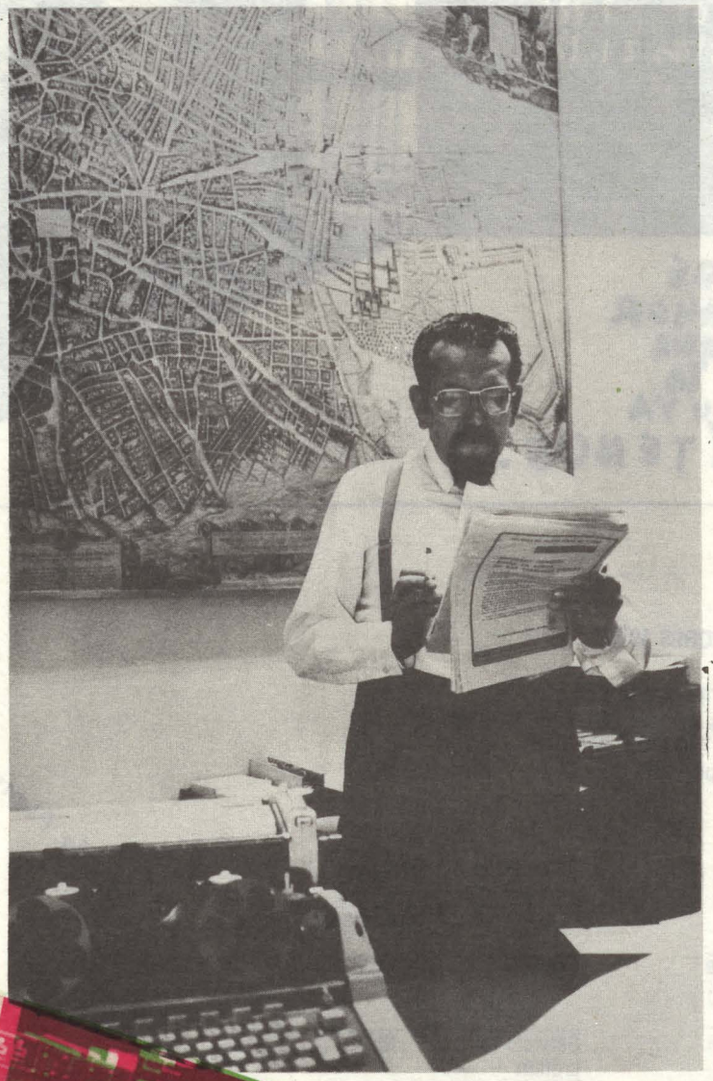

CHOFER

(...)
El coche está al servicio del Colegio, pero lo utilizaba siempre el Decano. Como éste antes era honorario, el Colegio le ponía el coche.
—Me parece que el primero que cobró fue Rafael Fernández Huidobro después de don Antonio Vallejo... una compensación por los trastornos, por una cosa y otra... que ha hecho falta el coche cuando estaba el señor Carvajal... viajaba mucho.
(...)
Ahora el coche está al servicio del Colegio, de la Junta, que...
—¿Para qué se puede pedir?
Por ejemplo para ir a recoger una firma, otra cosa, o ir a recoger una cosa de un estudio de los de la Junta... cualquier cosa de Servicio al Colegio.
(...)
Cuando no se utiliza el coche, yo estoy por aquí arriba... ayudando aquí a todos a hacer una cosa, hacer otra, meter sobres, igualar...

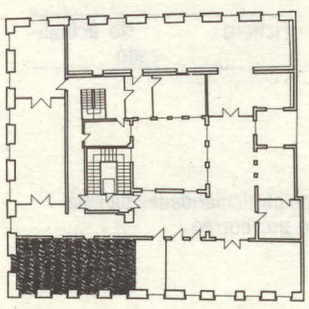

Segunda Planta

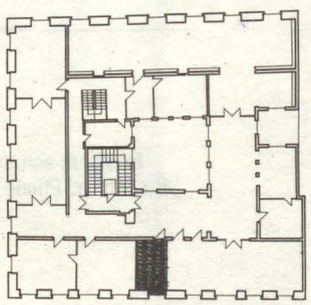

¡ARQUITECTOS!
la BIBLIOTECA del C.O.A.M.

superficie 153 m²
libros 7.725
revistas 21.128

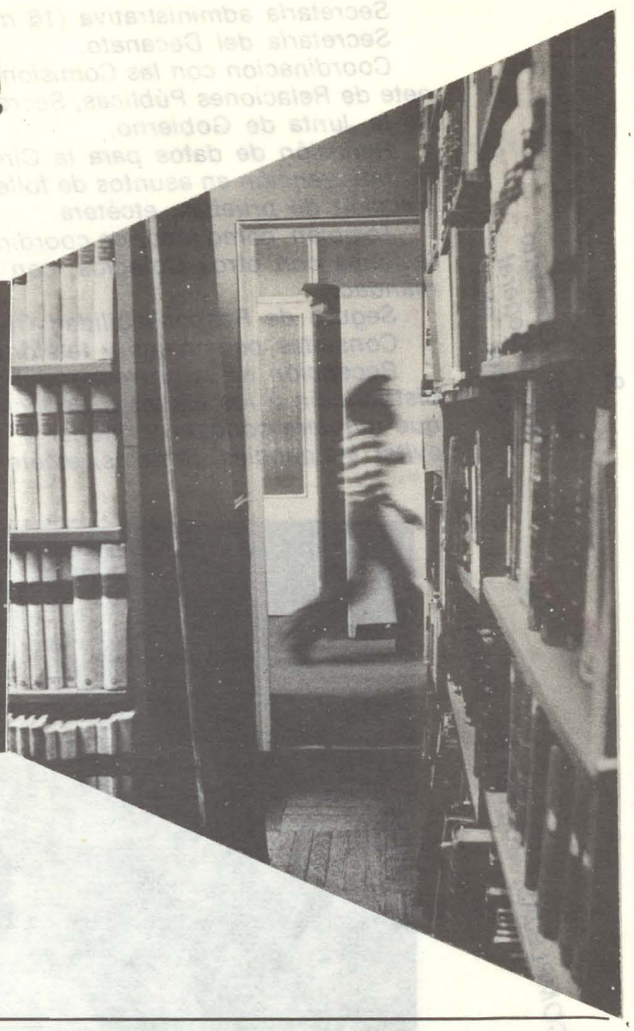

es MAYOR que la SUYA

¡VISITENOS..!

LECTORES 1973

Arquitectos, 574 (16 por 100).
Dos arquitectos diarios. ¿Siempre los mismos?
Estudiantes, 2.720 (76,8 por 100).
Otros, 244 (7 por 100).

Ambiente	Tranquilo
Revistas	De 23 países
Donación Mercadal	
Próximamente	Hit Parade de libros y revistas
Boletín	Nuevas adquisiciones
Próximamente	Indice revistas de arquitectura de 1918-1936
Próximamente	Tarjeta lector
Personal	Optimo

Iluminación	Deficiente
Aire acondic.	No
Asientos	Incómodos
Espacio	Escaso
Servicio microfilm	No
Catálogos	No
Fotocopiado	Insuficiente
Fichero	No actualizado

Existe un estudio minucioso sobre las particularidades de esta Biblioteca. Puede consultarlo o pedirlo por correo.

BIBLIOTECA

Segunda Planta

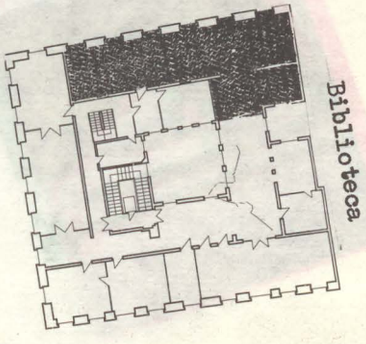

CRONICA DE LA BIBLIOTECA C.O.A.M.

No pretende esta «crónica» ser un análisis erudito, ni siquiera de profundidad crítica. Solamente se pretende informar puntualmente de aquellos libros adquiridos por la Biblioteca y que, a nuestro juicio, destacan por alguna característica singular.

En este sentido debemos informar de la compra realizada de facsímiles de los siglos XVI al XIX editados por la Gregg International Publishers Limited, de la cual cabría destacar «Eutwurff Einer Historichen Architectur» de Fisher von Erlach 1975.

También dentro de las últimas adquisiciones, cabe destacar el libro de Emil Kaufmann sobre «Arquitectura de la Ilustración».

Este libro junto con el de Collins «Los Ideales de la Arquitectura Moderna, su evolución (1750-1950)» son imprescindibles para una aproximación al entendimiento de nuestra arquitectura neoclásica puntualmente analizada por Chueca, Navascués y Sambricio.

En otro orden de cosas, y casi anecdóticamente, se ha comprado el libro de René Gardí «Indigenus African Architecture», con fotos de Construcciones africanas de Volta-Mali, que son de clara inspiración para las agujas de la Sagrada Familia de Gaudí (ya sabemos que Gaudí tenía postales de Africa).

Es muy interesante el libro de Venturi-Scott Brown y Izenour, sobre Las Vegas.

Analizan esta especial ciudad y su arquitectura electrográfica desde un punto de vista más profundo del que lo hizo Wolfe en su divertido libro «El Coqueto Aerodinámico Rocanrol color caramelo de ron».

El libro de Venturi es una cuidada edición de interesante grafismo.

SEGUIREMOS INFORMANDO.

Madrid, 20 de mayo de 1975
Eduardo Navarro Pallarés

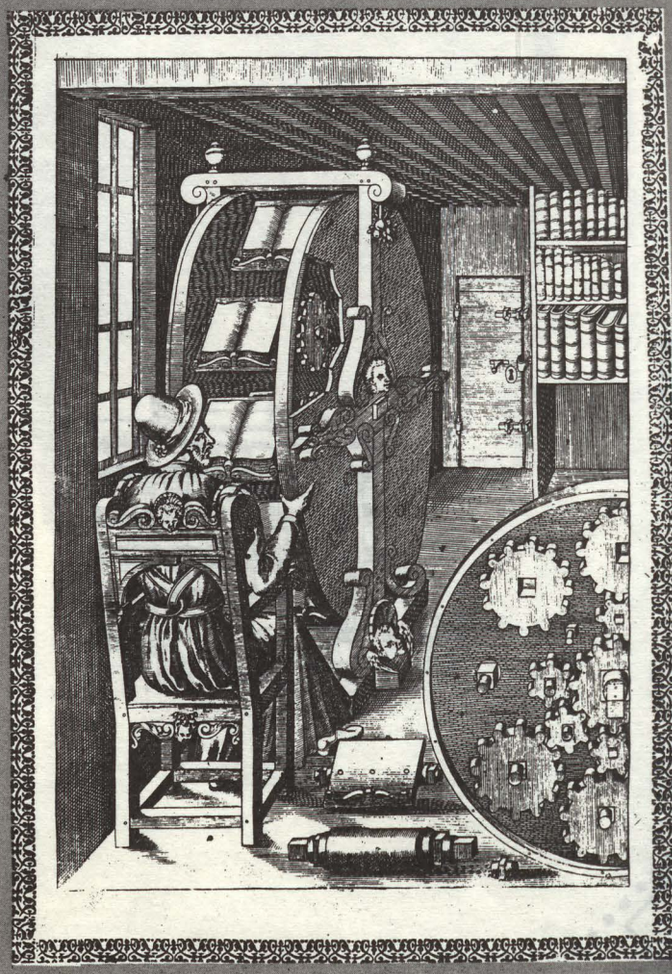

LA VOZ DEL COLEGIO:
CONVERSACIONES,
ENTREVISTAS,
DISCUSIONES...

AUDIO-COLLAGE

Nombre .....

Dirección .....

Población .....

Provincia .....

ENVIENME UN C.O.A.M. COMPACT-CASSETTE AUDIO-COLLAGE - LA VOZ DEL

COLEGIO: CONVERSACIONES, ENTREVISTAS, DISCUSIONES... ENVIENME UN C.O.A.M. COMPACT-CASSETTE AUDIO-COLLAGE - LA VOZ

calvo.66

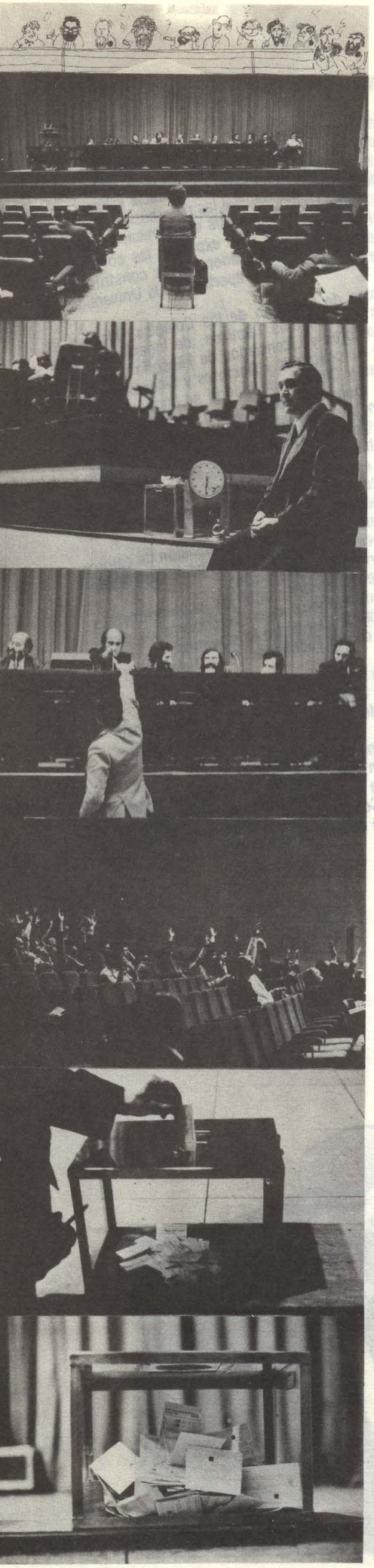

1. Junta General Extraordinaria, 15 octubre 1974

Palacio de Exposiciones y Congresos.
TEMA: Grandes líneas nuevos estatutos, (que se quiere que como mínimo se recoja o se excluya y en qué sentido). Asisten unos 700 Colegiados. Duración siete horas. El sitema de votación se mostró falto de agilidad. Se aprobó por ocho votos de diferencia sobre 600, la propuesta del Secretario de votar según el esquema que se había enviado a los Colegiados a través de circular (dos columnas: «A» Antigua propuesta Estatutos, «B» Síntesis de las últimas propuestas de los colegiados). A las once de la noche la Junta fue prorrogada hasta fecha próxima.

2. Junta General Extraordinaria, 25 octubre 1974

Palacio de Exposiciones y Congresos.
TEMA: Continuación de la Junta General Extraordinaria del 15 de octubre de 1974.
Asisten unos 350 colegiados. Abrió la sesión el Decano señor Carvajal quien se ausentó al cabo de pocos momentos (para presidir una reunión del Instituto Español de Turismo (PUEBLO) o por un fuerte ataque gripal (INFORMACIONES) (?)
Se efectuaron unas 180 intervenciones por cerca de 50 colegiados. Se realizó una única votación por el sistema de papeleta múltiple. Hasta las cinco de la madrugada, se prolongó, el escrutinio, hora en que se terminó la Junta. Se aprobó la columna «B» (carácter social de la profesión, máxima democratización del Colegio, control de la calidad en los trabajos profesionales, velar por la defensa del patrimonio cultural, establecimiento de las incompatibilidades, descuentos progresivos, el Decano es un cargo más en la Junta de Gobierno, etcétera). La prensa se hace eco de esta Junta por su importancia.

3. Junta General Extraordinaria, 29 octubre 1974

Colegios Médicos.
TEMA: Consideración del texto a ser enviado al Consejo Superior de Colegios sobre el tema nuevos estatutos.
Asisten unos 800 colegiados. Duración de nueve horas aproximadamente. El Decano abre la sesión anunciando su dimisión. Se presenta una cuestión previa por un grupo de colegiados en el sentido de anular por razones jurídicas y corporativas las decisiones tomadas en las dos Juntas anteriores.
Parte de la Junta de Gobierno declara improcedente la propuesta mientras que el Decano la acepta. Se abren turnos de palabra y se somete a votación. Varios colegiados declaran que no hay lugar y para que conste ante posibles impugnaciones de la votación, se pide que tienen el derecho a hacer constar que no votan.
Se vota con 335 votos a favor, 23 en contra y 392 no votantes.
Se rechaza la propuesta y se pide que ésta se retire. Ante el mantenimiento de la cuestión previa se somete de nuevo a votación con 410 votos en contra, 329 a favor y 15 en blanco. Rechazada la propuesta se abren debates que preceden a la votación de las enmiendas por medio de papeleta múltiple que además contenía todos los textos a votar. A la una de la madrugada se acabó la sesión.

4. Junta General Ordinaria, 19 diciembre 1974.

Palacio de Exposiciones y Congresos.
TEMA: Aprobación presupuesto año 1975.
Comentarios al presupuesto: el 72,38 por 100 de los ingresos corresponden a derechos sobre minutas.
El 53,21 por 100 de los gastos son de tipo administrativo (el 42,64 por 100 de personal y cargas sociales).
Al Consejo Superior de Colegios se le adjudica un gasto del 9,79 por 100 y a las comisiones de asuntos culturales y urbanismo del 6,96 por 100 respectivamente.
y 5,48 por 100, respectivamente.

5. Junta General Extraordinaria, 17 enero 1975

Colegio de Arquitectos.
TEMA: Elección del Decano.
El voto se puede efectuar personalmente o por correo. Fue proclamado Decano de este Colegio don Antonio Vázquez de Castro, con asistencia de varias personalidades de la administración y ex-decanos.
El acto se prolongó con un almuerzo ofrecido por el C.O.A.M. a los asistentes.

6. Junta General Extraordinaria, 25 abril de 1975

Salón A. de Sindicatos.
TEMA: Proclamación de candidatos para renovación de los cargos colegiales, creación de la delegación de Madrid e incompatibilidades en el ejercicio profesional.
La Junta General urgió a la Junta de Gobierno la adopción de las medidas pertinentes para el cumplimiento dentro del ámbito de competencia colegial del régimen de incompatibilidades, así como a que adopte las medidas conducentes a la más estricta observancia y exigencia de las normas sobre incompatibilidades contenidas en el Reglamento de Normas Deontológicas de Actuación Profesional.

7. Junta General Extraordinaria, 9 de mayo 1975

Salón A. de Sindicatos.
TEMA: Análisis del Anteproyecto del decreto por el que se desarrolla la ley de Colegios Profesionales. Posibles acuerdos al respecto.
Asisten unos 600 profesionales. La Junta se ratificó en la propuesta de la Junta de Gobierno de rechazar el anteproyecto de Decreto que también había sido rechazado por el Consejo Superior.
Se produjeron algunas intervenciones contrarias al rechazo del decreto. Oriol y Carvajal afirmaron que el Colegio se había politizado y que no era de extrañar que la Administración que le había conferido determinados poderes, se los quitara ahora (INFORMACIONES). Fueron respondidos por varios colegiados, aclarando qué se entendía por politización, que no es sólo política una determinada ideología y sobre la falta de cuaces políticos de nuestra Sociedad.

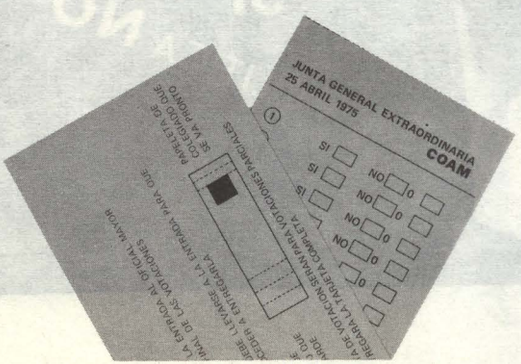

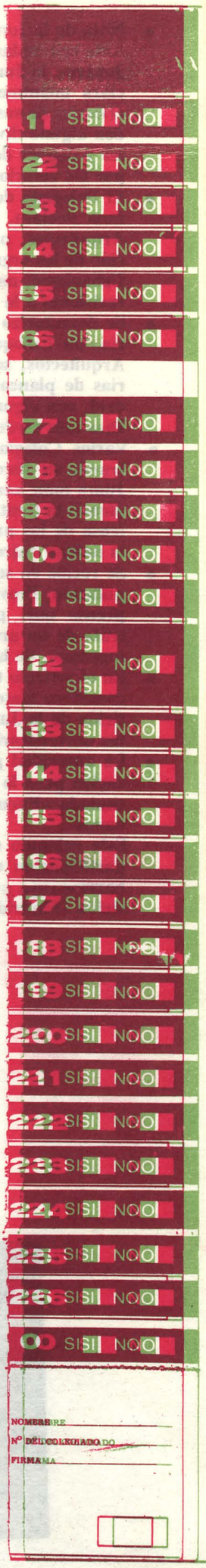

POLITICA NO

- Nota de la Junta de Gobierno:
  Ante reiteradas noticias sobre supuestas «Medias Juntas», la Junta de Gobierno del C.O.A.M. declara unánimemente actuar como suma de los criterios de sus miembros, sin que existan en orden alguno divisiones de bloques referidos a antes y depués de mayo, como puede comprobarse por las votaciones reflejadas en las actas.
- **El Delegado del Gobierno en el Area Metropolitana declara, que los anuncios del Colegio de Arquitectos, pidiendo opiniones sobre la actuación de los organismos COPLACO y Gerencia de Urbanismo, no son el cauce adecuado para pedir revisiones a la Administración.**
- **Se desautoriza por la Jefatura Superior de Policía, un Coloquio organizado por el Colegio de Arquitectos, sobre el tema de normas subsidiarias de planeamiento para la provincia de Madrid, con algunos representantes de COPLACO. Días más tarde este sería autorizado.**
- **Varios Colegiados escriben al Secretario, mostrando su disconformidad por el hecho de que la Junta tome acuerdos de tipo político general, pidiendo la limitación de competencias para la defensa de los propios intereses y conservación de la unidad entre los colegiados.**
- **Se recibe en sobre oficial del Diputado de la Diputación Provincial de Huesca un recorte de prensa que, posteriormente se comprueba, se trata de un artículo de la sección «Diario de un ingenuo», de la Revista Fuerza Nueva.**
- **En el artículo titulado «Turno de arquitectos» se considera materia ajena a los arquitectos, la petición de la Junta de Gobierno sobre los conflictos universitarios.**
- **La autoridad gubernativa no concede la autorización para la celebración de una mesa redonda titulada «Encuesta pública sobre problemas urbanos».**
  Este coloquio sería el primero en que tendrían participación en la mesa representantes de los barrios cuya problemática se exponía en la exposición «Madrid en sus Barrios».

POLITICA SI

- La nueva Junta jura los Principios del Movimiento.
- Se aprueba por mayoría en Junta General, sumarse a la petición de amnistía promovida por Justicia y Paz.
- Se consideran en Junta General las repercusiones en el sector de la construcción de la crisis económica, social y política que el país atraviesa y se expresan las coincidencias con los intereses de los trabajadores de la construcción.
- La Junta de Gobierno pide la apertura de la Universidad de Valladolid.
- Con las Juntas de Gobierno de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, de Ingenieros Industriales, de Doctores y Licenciados de Filosofía y Letras de Cataluña y de Aeronáuticos y Doctores y Licenciados de Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid se hace una declaración sobre el momento económico y social del país pidiendo el reconocimiento de libertades sindicales, derecho a huelga y libertades de asociación, expresión y reunión.
- La Junta de Gobierno publica un texto sobre una carta de algunos de los encartados del proceso 1.001, en la que agradecían cuanto el Colegio había hecho en favor de ellos y otras consideraciones.
- La Junta de Gobierno protesta por la suspensión de catorce asociaciones de vecinos, culturales y de amas de casa de Madrid y pide su apertura y revitalización.
- La Junta de Gobierno acuerda ante los acontecimientos universitarios que desembocaron en el encierro de estudiantes en la Catedral de San Isidro lo siguiente:
  1. Apertura de las cuatro Facultades de la Universidad de Valladolid.
  2. Garantía para los representantes universitarios.
  3. No injerencia de la fuerza pública en la Universidad.
  4. Reconocimiento de los derechos de reunión y expresión.
  5. Libertad y levantamiento de sanciones.
- Se publica en el boletín, una carta de un colegiado sobre las actitudes políticas de la Junta de Gobierno, defendiendo el compromiso de los Colegios Profesionales ante la falta de otro tipo de canales o cauces de expresión.

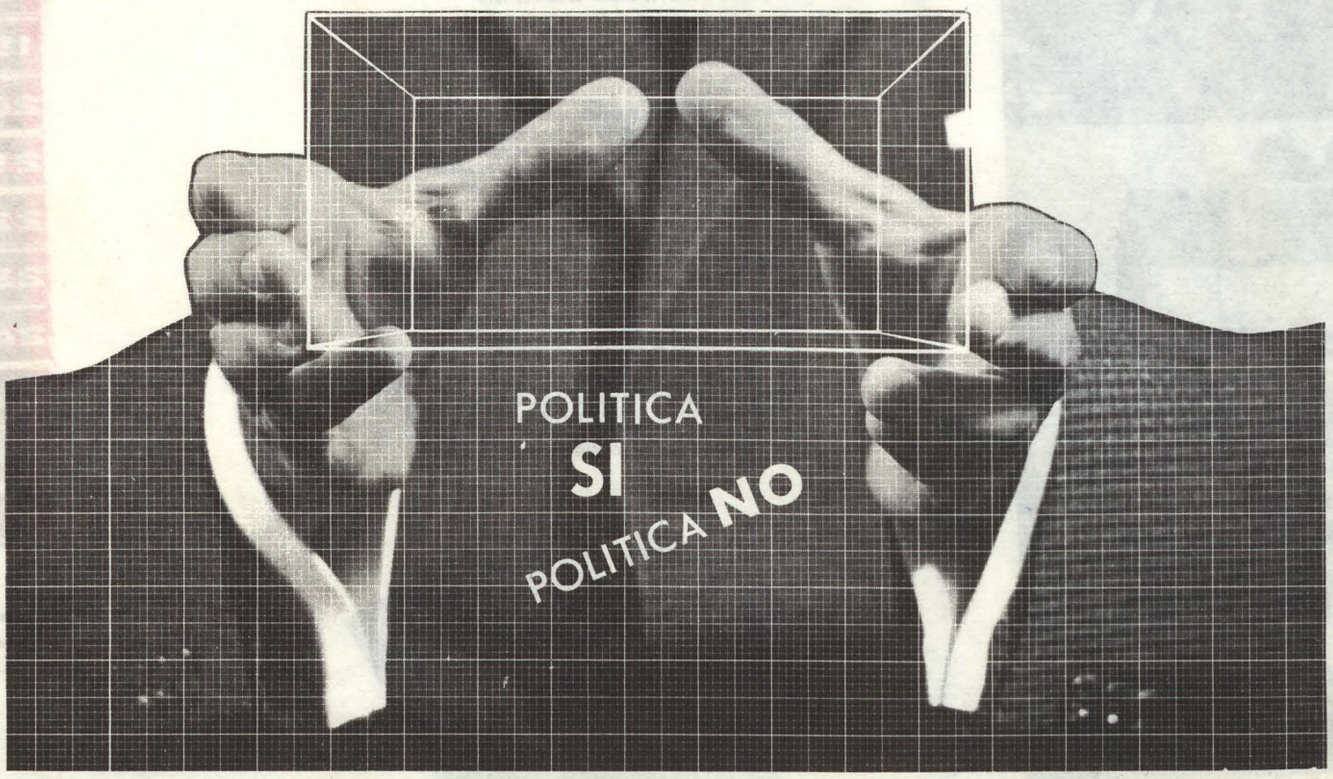

MEDIA JUNTA

... el tema de la Hermamdad es mucho más complejo.

—Una cosa más bien benéfica.

—El arquitecto era profesional liberal y no tenia serie de ayudas de tipo, Seguridad Social, etcétera, entonces se creó la Hermandad.

—Lo que pasa es que luego el Estado intervino en el asunto y obligó a que todos los tipos de Hermandades de profesiones liberales o no, se agruparan dentro del Ministerio de Trabajo, que es cuando salió la Asamblea (en que salió Ricardo precisamente de Secretario), y entonces se formaron unos compromisarios, y el asunto empezó a funcionar así. Desde luego, las cifras que se manejaban eran impresionantes, de miles de millones. Había inversiones de determinados Bancos, el asunto estaba muy raro, porque además como había pasado siempre igual que en el Colegio, eso lo habían manejado cinco personas. Y de repente un día, un arquitecto dijo, que estaba mal constituida la Asamblea, que había un defecto de forma o no se qué, y entonces se disolvió la Asamblea y no se ha vuelto a reunir. Se suspendió.

—Y el tema de Control, del Decreto, del visado, y todo eso...

—Soy partidario del visado urbanístico en el Colegio. Si el Colegio cumpliera esa misión, sobrarían una serie de arquitectos.

—Es un control burocrático.

—Yo lo que creo es que la planta tercera, tiene espacios no tocados todavía, que están vírgenes. Pero en esas cosas no nos hemos metido todavía, en Control hay una serie de misterios y secretos, hay tres que tienen más pasaporte que otros, o sea, que es una cosa bastante negra.

—En sí tiene la potencia de como se quiera aplicarlo.

—Quiero decir que si el Control no solamente tiende a una supervisión técnica de proyectos, como era un poco la intención que se le qqiso dar en determinadas Juntas Generales y, sobre todo... que estos hablan que era exclusivamente un sitema de Control técnico, sino que además va cara a un control de calidad y si encima se le aplica un control de repercusión social...

—La producción de la arquitectura es una situación que en cuanto te metes en ello tiene una repercusiones feroces.

—A muchas personas no les puede interesar que el Colegio disponga de ese poder de decisión sobre su gestión. Simplemente eso, lo que pasa es que todo eso es completamente ajeno la realidad que hay ahora, o sea el Colegio es un Ayuntamiento más o un Ministerio más o un coñazo más, vamos.

—Yo comentando con gente, he oído muchas veces, a mí me han rechazado un proyecto que estaba por debajo de un mínimo, y entonces el otro dice, pues a éste se le han pasado y tal. De oficina burocrática de las de siempre, eso no se ha tocado todavía, eso está funcionando como estaba.

—Yo sobre este tema, ya en las primeras reuniones que tuvimos para formar la candidatura, hablábamos siempre que en nuestro programa debíamos proponer, y eso lo decíamos en ese nivel despreciable en que ahora os estáis vosotros moviendo. Entonces lo del control creo que tiene dos elementos, por un lado la introducción de unas normas mínimas de visado, que son imprescindibles, o sea, para tal volumen de honorarios o tal volumen de edificación, pues hace falta tal número de planos, tal nivel de definición del proyecto mínimo, que no te garantiza la calidad, pero por lo menos te garantiza que no se visen las cosas vergonzosas que tienes que ver, de proyectos con un volumen muy importante que se visan con cuatro planos por otro lado el problema del visado urbanístico, que por lo menos cumpla las ordenanzas, que es lo menos que se puede pedir.

—En mi opinión un anteproyecto, un croquis de la ordenación del grupo, lo que no se puede hacer es hacer un proyecto y que te encuentres con un arquitecto municipal que te diga que no.

—Lo estás planteando en plan inglés. A mí desde luego, la gente que me viene a pedir algo, me pide que tenga el proyecto hace dos semanas, a mí no me da tiempo de tantear nunca, hasta la fecha.

—Estamos tocando otro problema y ya de un orden marginal del Colegio, qué es, que en los Ayuntamientos exijan para informar un proyecto de edificación, en vez de un proyecto de trámites, que se podía llegar a definirlo (pues en el Ayuntamiento les tiene sin cuidado) sin las instalaciones, estructuras o lo que sea, sin embargo te exigen un proyecto así de gordo, para luego poder decirte, que a lo mejor en algún sitio te has salido 30 centímetros y entonces tienes que reformar todo el proyecto. O sea, la creación de un nuevo tipo de proyecto de informe era una de las cosas que también se ...

—Lo que se podía hacer es el anteproyecto, precisamente.

—La prisa del cliente siempre es para que le aprueben el proyecto, no es para hacerlo.

—Es para que luego esté tres meses o diez meses en alguna oficina, parado.

—Un poco de lo que hemos hablado antes, es que te quiero decir que todo esto está bien, pero que ya es más de práctica personal. A lo que me refiero es que lo que has

MEDIA JUNTA

contado antes de que, ibamos a bajar a la primera planta y en qué fases. Creo que hay que dejar muy remarcado que nosotros somos una continuación de la candidatura del 74, esta llegó al Colegio con un programa claro, que era información, en principio, no se planteó otra cosa e incluso se estimó que era absolutamente pedante la presentación de un programa en aquellos momentos y se ha hecho una labor no solamente de informar, sino incluso de cambio de formato, o sea ha resultado que ha sido mucho más revolucionario el cambio de formato, como la Sala Verde, el utilizar el despacho del Decano para las Juntas de Comisiones, el «panfleto», todo eso, como la información y la nueva imagen de una actuación colegial. En principio muchos de estos temas estaban apuntados a la anterior candidatura, pero puestos estratégicamente en la siguiente.

—Yo sé que el Decano, precisamente la noche que hubo las candidaturas, concretamente habló de que era un tema, que él personalmente quería empezar, que no le interesaba en absoluto lo administrativo... que lo que le interesaba era el tema de Control.

—Y el Control. ¿No se puede hacer en contacto con el autor del proyecto?

—Sí, bueno, eso es lo que se pretende.

—Hay que ir mejorando lo que hay, aunque el planteamiento sea completamente de giro de 180°, pero que hay que contar con la gente que está metida allí, vamos,que no es una faena utópica...

—Con ideas claras, pero que la gente participe, los propios que están trabajando en ello.

—Quiero hacer referencia a un punto que no se ha tenido mucho en cuenta, y es el problema del cobro de honorarios. Ahora mismo hay un montón de proyectos que no se cobran y entonces resulta que la hoja verde es papel mojado, es decir, que con la hoja verde se va a los tribunales y no se logra cobrar un solo proyecto.

—Está en estudio un nuevo contrato que es absolutamente esencial, porque ahora mismo estábamos al descubierto...

—Tú has tocado un punto que es fundamental, que a través de nuestro recorrido hemos podido notar cuando pasamos a Asesoría Jurídica (y estamos en la tercera planta) entonces, en esa relación de Contabilidad y Asesoría Jurídica hay un auténtico despiste a nivel, incluso, parece de la nueva Junta actual, que no consiguió realmente averiguar qué era lo que pasaba a los arquitectos, y ahí estaban las gestiones.

—Pero, ¿en qué sentido?

—En sentido del resto de honorarios.

—Es que en ese sentido la Asesoría Jurídica está impregnada de la postura corporativa de que aquí el dinero nos tiene sin cuidado. Se ha demostrado muy claramente a través de muchas Juntas, que cuando a alguien les reascaba mucho el bolsillo se liaban a maderazos hasta con su madre, pero mientras tanto aquí el dinero era una cosa que nos sudaba. Entonces Asesoría Jurídica ha seguido un poco esta línea, o sea, aquí los rastreos de honorarios son una cosa eterna, de hecho las tentativas que se han hecho para rastrear honorarios fuera de Asesoría Jurídica, por tíos más o menos profesionales del tema, éstos han sacado el dinero a la gente, pero vamos, en cuestión de días.

—Lo que es cierto es que en los grandes estudios, muchas veces, se pone la hoja verde, pero da igual, ellos hacen un control privado y luego emplean sus propios asesores jurídicos y pasan la factuara al Colegio, los honorarios y las relaciones jurídicas con las partes contractuales al margen de la maquinaria colegial, y luego ya lo utilizan para que les paguen los gastos...

—Estáis hablando del contrato y de la hoja de encargo: la hoja es una firma y para mí es mucho más importante porque lo otro se les da aquí. Los hay, que lo he visto yo mismo, hacen firmar la hoja verde y hacerle un proyecto que no tiene nada que ver con lo que quería enseñar, pero nada en absoluto, y así lo ha terminado... Y entonces, ¿qué pasa? porque el contrato firmado es una cosa muy seria, debía de ser casi después de la aceptación. Estoy echando piedras sobre el propio tejado, si quieres, pero...

—Para nosotros la hoja tiene una gran utilidad en relación con las incompatibilidades, y es de que es el único mecanismo que tenemos para establecerlas, el de que la hoja de encargo no se entregue con el proyecto, como se hace ahora, sino que se entregue con cierta antelación.

—Existe el trámite de comunicar al Colegio el encargo, se podría inventar fácilmente un trámite que no fuera muy molesto, pero que realmente fuera un visado colegial de los Colegios Oficiales, aunque separara un poco, o no separara nada, o lo que fuera, no desde el punto de vista económico, pero sí que cualquier proyecto de arquitectura tuviera que ser autorizado por el Colegio, aunque fuera de la Administración.

—Eso parece una manía de poner un sello más, en otros expedientes. Para mí las incompatibilidades siempre tienen el reverso de la defensa del profesional, la Administración está haciendo una serie de trabajos profesionales a precios irrisorios, como no los puede hacer ninguna empresa privada; la empresa privada se tiene que atener a tarifas, la Administración no se atiene ni a tarifas ni a las reducciones propias, sino que lo hace mucho más barato. El trabajo de la Administración es muy malo, en general por falta de inversión. La primera cosa que se tendría que hacer al visar los proyectos de la Administración era que se viera que la mayor parte de los organismos de la Administración que planifican y proyectan, no tienen presupuesto suficiente para hacer lo que están haciendo, entonces vendrían crisis, vendría a manifestarse que no se dedica el dinero suficiente a un tema que es importante y

sigue

esto traería una revisión de una serie de cosas que son fundamentales.

—Por ejemplo, los proyectos que se hacen no tienen nivel porque no tienen retribución, entre otras cosas. O sea, el fondo que tienes tú en un Ayuntamiento de Madrid para plantear esto, es ridículo. Cuando estás gastando el dinero en asfaltar o en una serie de cosas que vienen detrás, ese capítulo se salta porque es barato, ya la Administración tiene el truco para hacerlo en plan ganga, y eso a la larga es destructivo.

—Fundamentalmente lo que estamos todavía es acabando el programa, pero es que el programa es mucho más importante de lo que parece, porque define las líneas ideológicas, por lo menos. Entonces, concretamente en el tema de las incompatibilidades hay una doble vertiente de una defensa, o sea, un coto a unos abusos, y al mismo tiempo una defensa de unos profesionales que tienen un tipo de trabajo definido; entonces, éste ha sido un punto de los que más hemos discutido, era el posible carácter sindical del Colegio de cara a la defensa de unos profesionales que tienen un dueño y señor que les paga por su trabajo, entonces, evidentemente se ha llegado al punto que, coyunturalmente, como se dice, el Colegio debe desplegar la actividad sindical de cara a estos señores, actividad sindical que en otras circunstancias no tendrá ningún sentido hacerlo, pues se convertiría en una especie de sentido gremial, pero que hoy por hoy... O sea, nosotros planteamos las incompatibilidades que se deben aplicar tajantemente y a la vez, paralelamente. Lo que no podemos mantener es la existencia de «arquitectos de segunda», a los que no se les hace ni puñetero caso, y a los que habría que apoyar para que las incompatibilidades no sean una especie de muerto que les ha caído encima y les conviertan en un mártir o en un sinvergüenza. Habría que ir apuntando, en ese sentido y de momento pensamos que el carácter sindical del Colegio debe potenciarse al máximo.

—Con respecto a esto hay un acuerdo de la Junta de Gobierno que la ha pedido la Comisión de Incompatibilidades sobre el tema, que recabe los apoyos jurídicos que necesite, y que elabore en la mayor brevedad posible una propuesta de instrumentación práctica de las incompatibilidades. Estas se pondrían en marcha en el plazo de quince días o un mes.

—Esto tiene que ver con el tema de retribución de trabajo profesional.

—El tema de retribución de trabajo lo va a tratar una asamblea de compromisarios que ha sido elegida al margen de la Junta de Gobierno, o sea que esto es una cosa que ni siquiera nos corresponde a nosotros elaborar una política, sino que en la medida en que estemos presentes algunos de nosotros como compromisarios, defenderemos una postura, pero creo que es un tema lo suficientemente importante como para que se haya elaborado en un organismo que es autónomo de la Junta de Gobierno. La Asamblea de Compromisarios ya ha existido creo que la Primera Asamblea fue en el 68 ó 69, yo fui compromisario por mi grupo, entonces lo que sí hay que dejar bien claro es que la anterior Junta de Gobierno, a pesar de que la Asamblea de Compromisarios es de rango igual al de Junta de Gobierno, o sea, no tiene por qué aceptar órdenes de Junta de Gobierno en absoluto, sino que tiene un funcionamiento autónomo, a pesar de todo la Junta de Gobierno anterior no hizo absolutamente nada por ayudarnos. Si os acordáis de la Junta de diciembre, el informe que se presentó, en el cual decía claramente que allí había estado intentando trabajar y no se había llegado a nada porque no te daban acceso a ninguna información, o sea, públicamente se nos citaba para trabajar más, y cuando llegábamos a un sitio pidiendo algo, entonces se nos cerraban todas las puertas; entonces todo el mundo se pasaba la pelota, te decían que no tenían autoridad para darnos aquello, que fuéramos a otro... Por supuesto la Asamblea establecerá sus estrategias, todo lo que tiene que hacer, incluso su propia operatividad, pero nosotros no solamente no les vamos a poner trabas de ningún tipo, sino que la vamos a apoyar.

—Otro tema son las Comisiones. La Comisión de Cultura, de Urbanismo, qué son, y actuaciones públicas que ha llevado el Colegio en relación con esos temas; todo lo que significa una actitud concreta y específica a favor del patrimonio cultural y arquitectónico del país, o sea, ahí hay una cantidad de cosas que hacer... vamos, que es un tema que está virgen y que yo creo que debe emplear bastantes horas de Colegio.

—Ese es el tema desde el punto de vista de cultura; desde el punto de vista de urbanismo, ya sería hacer un poco repaso.

—En urbanismo desde bajar al nivel barrio hasta subir al nivel de crítica y revisión de documentos, de máximo nivel, los que hacen área metropolitana, los planes de actuación del Ayuntamiento, que valen para seis años. Todo esto que es puro abstracto, y que sin embargo está determinando ya una serie de cosas. Desde eso hasta un nivel intermedio, que es la concurrencia del Colegio de Arquitectos a todas las informaciones públicas para ver qué pasa con el planteamiento que se está haciendo.

—Hay comisiones que han funcionado muy bien, que a lo mejor no se ha necesitado tanto y en cambio otras, en las que se necesitaba más y exclusivamente se ha ido un poco en pasiva, salía una actuación... Creo que quizá de cara al tema de las Comisiones, que se ha visto que la gente trabaja, lo que falta es una ideología clara para todas las comisiones, una coherencia de actuación entre todas ellas.

—Hay otros aspectos materiales puramente, pero que es muy importante, organización... falta por completo en las comisiones... un mecanismo burocrático mínimo.

—La mayor parte de las Comisiones no tienen un local, ni un archivo, ni una secretaría fija.

—Lo que ha pasado hasta ahora es que las Comisiones que verdaderamente han funcionado han sido, porque el Presidente se ha echado a la calle. Y son las que han funcionado; las que no, es que ni eso. O sea que hasta ahora eso era bueno, lo que acusa el defecto que hay detrás.

—Bien, ese ha sido un problema más derivativo de la situación provisional.

—O bueno, Comisiones que existen sobre el papel, pero que tienen una vida lánguida o presididas por miembros inoperantes.

—¿Por qué todos estos documentos, hoja de encargo, contrato, no son iguales en todos los Colegios de España? porque es un lío horroroso.

—Eso es una cosa del Consejo (por cierto que el Consejo ya es la cuarta planta).

—Va a dejar de serlo con cierta rapidez, ¿no? Va a pasar a La Castellana, o sea que va a haber más sitio en el Colegio.

—El tema de la U.I.A.

—Estaban todos muy contentos con la U.I.A., estaban todos encantados con su congreso.

—Es un baile de salón. Evidentemente representa otras muchas cosas, pero personalmente creo que no tiene mucho de qué hablar, ¿no?

—Pasamos al tema del Decreto-Ley.

—El Decreto-Ley; estamos de acuerdo en que este Gobierno necesita una serie de instituciones más o menos democráticas, con una condición indispensable, que es que no funcionen, o sea, en cuanto que cualquiera las hace funcionar...

—Entonces ha sacado el Decreto-Ley porque necesitan cortar, igual que al sacar las Asociaciones de Vecinos, de amas de casa, de niños paralíticos o lo que se les ponga por delante, en cuanto que esas asociaciones de repente adopten un carácter revindicativo y democrático, pues no las pueden mantener...

—Ni siquiera los Colegios Profesionales se puede decir que estén dando la vuelta al país. Pero han sido dos o tres Colegios los que han cambiado mínimamente...

—En cualquier país, por otra parte, existen dos sistemas de control a nivel profesional: que es la Administración Local y los Colegios. La Administración Local, en este país, no está preparada para asumir el problema del visado; si se lo quitan a los Colegios, como tú dices, seguro que acaba arbitrando, una nueva situación, que la sociedad tiene que funcionar. En estos momentos habrá un desajuste que a lo mejor, altera muchas situaciones, incluidas de tipo político y profesional.

—Me refiero que eso es un poco cara al exterior, cara al interior que es lo más preocupante, lo del Decreto este, ha sido que a la Junta General hayan asistido escasamente 600 señores, en un tema tan importante como éste.

—Es una cosa que se interpreta como parte del destino, le ha caído encima, como le podía haber caído un niño con la bici.

—«Esto ha pasado, señores, porque estos señores están aquí. Si estos señores se van, viene la Junta de Ancianos y entonces esos sí son interlocutores válidos con la Administración». O sea, cuando X planteó que se podía llevar un sistema de conversación con el Gobierno mucho más efectivo, vía diálogo, planteaba que ninguno de los que estaban allí era un interlocutor válido para el Gobierno, o sea, una forma inteligente de plantearlo. Pues parece que evidentemente, en las urnas no pueden, entonces necesitaban de toda la masa colegial, que parece que con esto se iban a enfrentar.

—Afortunadamente el asunto quedó claro y creo que X lo dijo clarísimo, que era un reto político y como tal había que tomarlo. La vertiente que le pretendió dar, a mí me pareció coherente con todo lo que estaba ocurriendo.

—Bueno, que hay otras relaciones efectivamente en las que yo creo que el Decreto-Ley sí sigue adelante, o aunque no siga, responde también a unos nuevos intereses políticos de montar una actitud, sino un grupo profesional, sino también unos intereses por parte de grupos promotores o de grupos que en estos momentos necesitan unas mayores fuerzas o mayores libertades de campo para actuar en las que a lo mejor desaparecen casi las clases medias de los inversores; que en ese sentido, que ya hay una protección, incluso unas relaciones con el «concertado», una línea política, una condición a grupos de presión fuertes a nivel de capital o a nivel de promoción, y que está articulando en otro campo la misma ley, está conteniendo ese espíritu la Ley del Suelo.

—Acabas de descubrir otro gran descubrimiento que es la vinculación entre los intereses de capital y las posturas políticas.

—Si no sale, pues sigue como hasta ahora; y si sale, yo creo que debíamos de seguir igual, o sea, hacernos como no enterados.

—Desafortunadamente sí nos íbamos a enterar.

—Lo que tenía que haber es cooperatividad y capacidad de hacer; o sea, quitan el visado, que es la capacidad de control de la gente, te quitan la posibilidad de que cualquier acto colegial sea válido...

FIN.

La imagen que la prensa ha dado de los llamados «nuevos arquitectos» («Doblón») es superficial y triunfalista.

Se piensa que los arquitectos («¿su majestad el arquitecto ha muerto o está más vivo que nunca»?) pueden resolver por sí mismos, simplemente con un acto de buena voluntad y poniéndose todos de acuerdo , los enormes problemas del urbanismo y la arquitectura del país.

El arquitecto es ahora un joven lleno de idealismo, juvenil entusiasmo, progresista y dinámico, con pelo largo y barba, que reconoce valientemente su parte de culpa en el desastre urbano.

Transcribimos a continuación una serie de articulos de prensa que dan una idea del cambio de aspecto que ha sufrido el arquitecto en estos últimos meses.

Del arquitecto-señor maduro, bien vestido (pues en cualquier momento se le puede hacer un homenaje), que juega el golf y le gustan los caballos, hemos pasado al joven arquitecto que da la lata y se mete en campos ajenos.

PRENSA

El Arquitecto ANTES

El Arquitecto DESPUES

Del 31 de mayo al 6 de junio se celebrará, en Somontes, el Campeonato de Europa de tiro de pichón. Como es habitual, este acontecimiento deportivo tendrá gran resonancia. Antes, como prólogo, del 1 al 6 de abril, se celebrará el Campeonato de España. En la obligada visita a la Sociedad de Tiro de Pichón de Madrid, tuve como introductor a José Antonio Elola-Olaso, a quien tantísimo debe el deporte español. Nos recibió el Presidente, renombrado arquitecto, con irresistible poder de captación y notable parecido con el gran actor Alberto Closas.

—¿Os enseño la casa?

Confortable, espacioso, limpísimo; quienes antes lo conocieran, observarán la asombrosa transformación. Muchos millones de pesetas se han invertido en obras. Aún quedan algunos en activo.

—Y el legado que tuve fue exiguo. ¿Qué no se explica? Saneamiento de toda índole, absorción de socios, implantación de reloj que marca las horas de trabajo. Todos están contentos.

También él. Sabía que allí se presenta muchos días a las siete de la mañana. No hace exhibición de presencia, pero todo funciona a la perfección. Visitamos hasta las cocinas refulgentes, con sus espaciosas cámaras frigoríficas.

El día era realmente primaveral. Ni una ligera nube. Nos acariciaba el sol. Cero en contaminación atmosférica. La luz, en ópalo, tan sólo se diluía, a lo lejos, en el horizonte velazqueño.

Cuatro millones de pesetas se repartirán entre los ganadores del Campeonato de Europa. Al primer clasificado, además, se le entregará un coche de marca española, que vale doscientas mil pesetas.

El arquitecto habló de lo que valen los perros. Contó que a un propietario le pidieron precio por uno. Dijo que no le vendía por menos de un millón de pesetas.

—¿Lo vendió?

—Al año siguiente. Ledieron... dos gatos.

Juan HERNANDEZ PETIT

VISTO Y OIDO *(«ABC», viernes 23 de marzo de 1973.)*

PRENSA

ANTES

Más que en un estudio de arquitectura usted tiene la impresión de haber entrado en un centro médico, con tanta persona como hay de bata blanca volcada sobre sus mesas, cuchicheando apenas, deslizando sus lápices casi al ritmo sedante y continuado de la musiquilla ambiental. Puede parecer incluso que se encuentran en plena operación de oxigenar a un paciente semiasfixiado y deforme. Madrid ha quedado seis plantas más abajo y usted se ha acercado al estudio del urbanista y arquitecto casi en busca de un diagnóstico y un tratamiento de urgencia, no sólo para Madrid, sino para tantas ciudades de locos que levantan los hombres. El arquitecto le conduce a través de pasillos con biombos hasta su despacho moderno y funcional, grande como un piso de barrio nuevo. Frente a la puerta, una escultura de Miguel Angel, auténtica, le da su perfil a una gran talla de principios del siglo XVIII. De una columna pende un gigantesco Cristo románico, de espaldas casi a unas tablillas hindúes de gran belleza: «Cuando los elementos decorativos son de buena calidad no hay razón para que no estén juntos, aunque pertenezcan a distintas épocas.»

(En líneas generales habría que anotar que la conversación solamente ha sido interrumpida por la presencia de un ayudante con problemas y por el timbrazo de un teléfono con noticias de más allá de las fronteras. La musiquilla placentera, la mescolanza de artes y estilos, el caro bienestar del buen gusto provoca un amago de acolchamiento vital. Acolchamiento que sin duda no ha alcanzado, enfrascado ahora en la redacción de un libro —«El geosismo de una nueva estructuración del saber», se llama— que puede rozar la ciencia ficción e instalarse en los límites de la utopía: «El geosismo —aclara el urbanista— es la ordenación de la Tierra, la ordenación física y espiritual del planeta entero. Del geosismo he pasado al cosmosismo, porque creo que no basta con planificar nuestro planeta en función de él y por él. Hoy, nuestro planeta ha sido ya desbordado por el hombre». Y así, con la hermosa escultura de Miguel Angel como testigo, se puede tratar de desentrañar el futuro.)

Pero llega la guerra. Llega la gran batalla por la defensa de la ciudad. Los jóvenes arquitectos del Colegio de Madrid tienen ante sí un reto serio. ¿Van a recoger el guante? Es de esperar, conociendo su idealismo. No habrá un solo arquitecto que ponga su firma bajo un proyecto de construcción que no deba ser aprobado. No habrá un arquitecto que planee una urbanización sobre terrenos que no sean edificables. Uno, al menos, en esa esperanza vive. No se puede esperar menos del juvenil entusiasmo del Colegio de Arquitectos de Madrid.

«El reto», César de Navascués. («Pueblo», 2-11-74.)

Los arquitectos de Madrid han entonado el «mea culpa». Han aireado sus pecados profesionales en su sede colegial de la calle del Barquillo como trapos sucios tendidos al viento para quien los quiera ver. Se autoacusan, se autocensuran y se arrepienten incluso de haber ganado más de lo debido firmando proyectos a ojo de buen cubero.

«Arquitectos Arrepentidos», María Enriqueta Antolín. («Ya», 7-2-75.)

La figura del profesional elitista y privilegiado y semidiós, Su Majestad el Arquitecto, ha muerto. Para dejar paso a los que entienden su profesión enraizada en la realidad solidaria y crítica del país: los nuevos arquitectos.

En siete meses los nuevos arquitectos han construido una nueva imagen de la profesión. Casi a contrapelo del país, los nuevos arquitectos se han puesto a escribir la resurrección de la función viva y social de su profesión.

«Los nuevos arquitectos». («Doblón», 11-1-75.)

Los arquitectos, valientemente, han reconocido su parte de culpa en el ayer y en el hoy. Más nos valdría que los demás responsables hicieran lo mismo y que unos y otros se pusieran manos a la obra para que al menos no tengan que arrepentirse pasado mañana del mañana que nos están preparando.

«La otra cara de los arquitectos», María Enriqueta Antolín. («Ya», 11-4-75.)

El «zapatero a tus zapatos» se ha olvidado en muchas corporaciones profesionales.

Confiamos, para la seguridad ciudadada, que los arquitectos que han confeccionado la nota comentada (universidad) tengan más acierto en sus proyectos profesionales que en las andanzas en campos ajenos. Y de paso, si publicaran otra nota, hablando a la opinión pública de esas casas que se agrietan al poco de construidas, todos lo encontraríamos más adecuado.

Turno de Arquitectos.
«Diario de un ingenuo», Juan Nuevo.
(«Fuerza Nueva», 29-3-75.)

El C.O.A.M. puede estar orgulloso de su poder de convocatoria de cara a los barrios.

(«Arriba», 6-4-75.)

LA POSIBILIDAD ESPERADA: "COAMIX" SE LA BRINDA. CONSTRUYA UD. SU PROPIO COMIC. DESARROLLE "LA HISTORIA REAL" DE LAS IMAGENES...

LOS NUEVOS ARQUITECTOS!

©

1

2

3

8

9

10

11

16

17

18

22

23

COAM
COAM

PLAS!

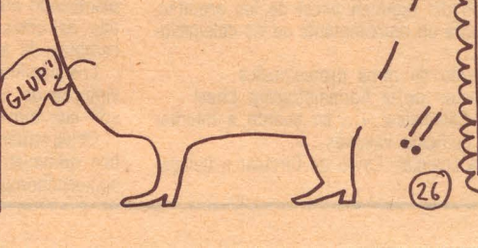

PLOP!

BLA BLA BLA BLA

GLUP!
!!

FIN!
THE END!

abril

10 J

Hora: 13,00.
Lugar: Despacho del Decano.
Constitución del equipo de trabajo que desarrollará el número «00» (revista dura de Arquitectura).
El Colegio no encuentra lugar para elaborar su revista.

11 V

Hora: 12,30.
Lugar: Despacho del Decano. Reunión decisoria sobre la organización del Fondo Editorial C.O.A.M.
Se considera conveniente pedir un peritaje sobre las ofertas recibidas.
Hora: 19,30.
Lugar: Planta 4.ª Exposición de «Madrid Barrios». Conferencia: «Política del sector inmobiliario, planeamiento, crecimiento metropolitano y conflictividad urbana».
Acto sin figuras (Solá, Morales y Sechi disculpan su asistencia).
Arias, Busquets, Fons y Leira.
El crecimiento de la gran ciudad y la política de vivienda. Planeamiento que no planifica, gestión que no gestiona, sistema político que no ha evolucionado. Falta de control sobre la administración. Los barrios generados, son caóticos; falta de equipamento y estructura. No se cumplen unidades de Planeamiento Parcial o se crean pequeñas existencias con plusvalías excesivas...

12 S

Hora: 19,30.
Lugar: Sala de Juntas. Vecinos del Cuartel del Conde-Duque. Se reúnen con objeto de aclarar posturas con el C.O.A.M. Es resultado de charlas informales habidas la semana anterior. Grupos interesados han pasado por el Colegio exponiendo sus dudas sobre la postura oficial de los arquitectos.

Hora: 20,30.
Lugar: Planta 4.ª «Madrid en sus barrios». Segundo ciclo de cortometrajes.

13 D

«Boy-scouts», amas de casa...

14 L

Hora: 18,30.
Reunión de la Comisión de Depuración: «La defensa de los derechos del ciudadano y de la sociedad en general ante los abusos de la profesión».

Hora: 20.
Reunión de la Comisión de Vivienda: preparación de la «4.ª Semana de la Vivienda».

15 M

Hora: 19.
Lugar: Reunión de FAV: reestructuración.
Hora: 20,30.
Lugar: Planta 4.ª «Madrid en sus Barrios».
Ciclo de cortometrajes de 8 mm. sobre la realización del local de la Asociación de Vecinos de Orcasitas, sobre las grietas de edificación en distintos barrios, sobre el barrio de San Blas. Se pide que exista diálogo, pero no se puede establecer por no haberse pedido permiso.
Hora: 20.
Lugar: Despacho del Decano. Reunión sobre «Revista Blanda».
«La "Revista Blanda" se concibe como la revista de la vida de la ciudad. Intentaría inexcusablemente deshacer el prejuicio disciplinario de arquitectura entendida como una actividad separada del resto de las humanas.»

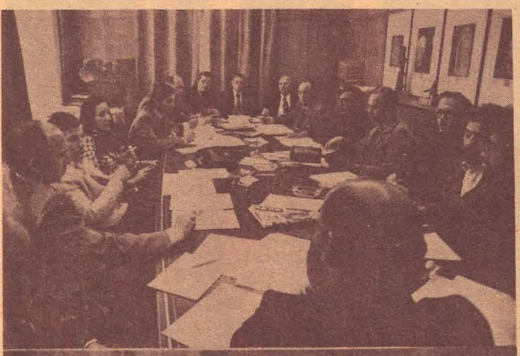

Hora: 10,00.
Lugar: Sala de Juntas.
Asamblea de Juntas Delegadas.
— Normas generales de visado.
— Asuntos económicos de carácter general.
— Relaciones con otros Colegios y con el Consejo Superior de los CAE.
Autonomía de las delegaciones COAM. Aclarar qué atribuciones no son de su competencia.
— Hasta la reforma de los estatutos y constitución de la Delegación de Madrid, se institucionalizarán...
Se solicita ampliación de vocalías de provincia. (A acordar en Junta general.)
«Hacer llegar a la Junta general el sentir de las delegaciones sobre la obligación de velar por un óptimo producto de nuestro trabajo profesional.»
— Direcciones compartidas.
— Control de calidad.
— Régimen fiscal: «Comisiones para la reorganización del régimen fiscal de los arquitectos, habrá un representante de las delegaciones.»
— Intrusismo de otros profesionales.
— Arquitectos de la Administración Local.
— Sedes Colegiales: «... en cuanto a intentar salvar edificios valiosos...».
— Política colegial: Envío de Circular a delegaciones.

Hora: 19,30.
Lugar: 4.ª planta.
Conferencia movimientos sociales urbanos de Jorge Borja, dentro del ciclo de conferencias «Madrid en sus barrios».
La ciudad queda definida, no como un asentamiento físico, sino como un conjunto de bienes y servicios, por lo que está destinada a asegurar la supervivencia y el consumo socializado de sus habitantes.
Las ciudades con anterioridad a los 60 se pueden considerar como ciudades campamento, con un urbanismo de tolerancia. Los conflictos urbanos empiezan a manifestarse desde entonces. Sus causas: La política urbana se vuelve más agresiva, siendo instrumento directo de acumulación de capital, incorporaciones viejas periféricas al problema urbano y grandes obras públicas en su trazado.
Los movimientos urbanos son generadores de una nueva legalidad, acelerando la crisis de la Administración.
Los técnicos actúan como agentes de los intereses dominantes. La Administración es incapaz de aplicar lo planificado.

RESUMEN:

De una forma paulatina, los movimientos urbanos se han convertido en movimientos ciudadanos, planteando problemas generales, creando situaciones de crisis en la Administración, provocando cambios de equipo.
Los movimientos urbanos, como elementos reivindicativos, son elementos del progreso urbano, son sus movimientos motores.
Objetivamente son instrumentos del cambio político administrativo, factor de orden y alternativa socioeconómica.

escala DIAS

CRONOLOGIA TIEMPO 3

16 M

Hora: 17.
Lugar: Vestíbulo, 2.ª planta.
BECAS C.O.A.M. COMISION CULTURAL
Subcomisión de Enseñanza

Se han presentado cuatro trabajos sobre: La enseñanza de proyectos y asignaturas gráficas, proyecto fin carrera, enseñanza paralela y selectividad. Se propone que una vez elaborada la primera fase de los trabajos se publiquen y envíen a las personas que puedan interesar, invitándolas a una reunión abierta para debatir dichos temas.

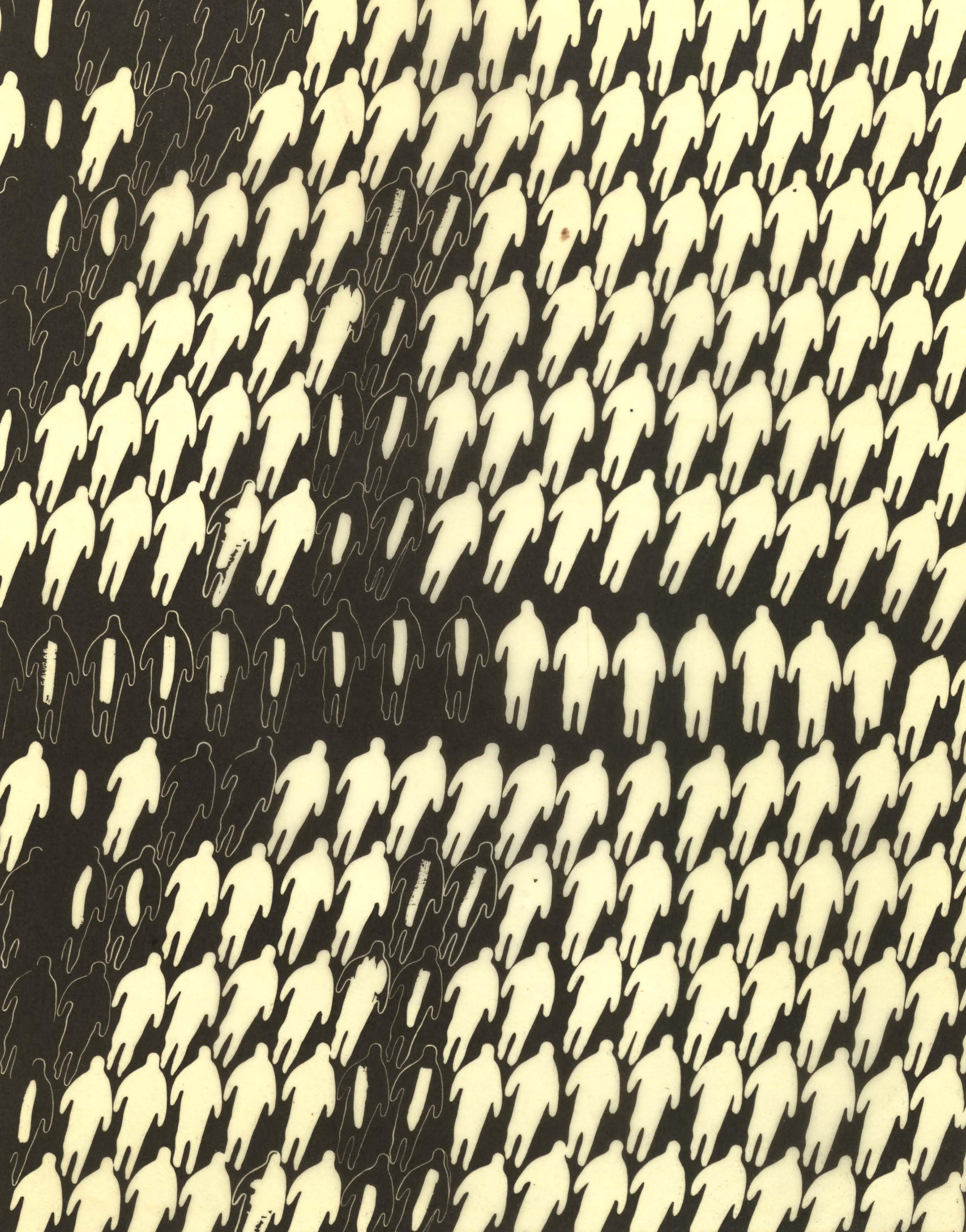

abril

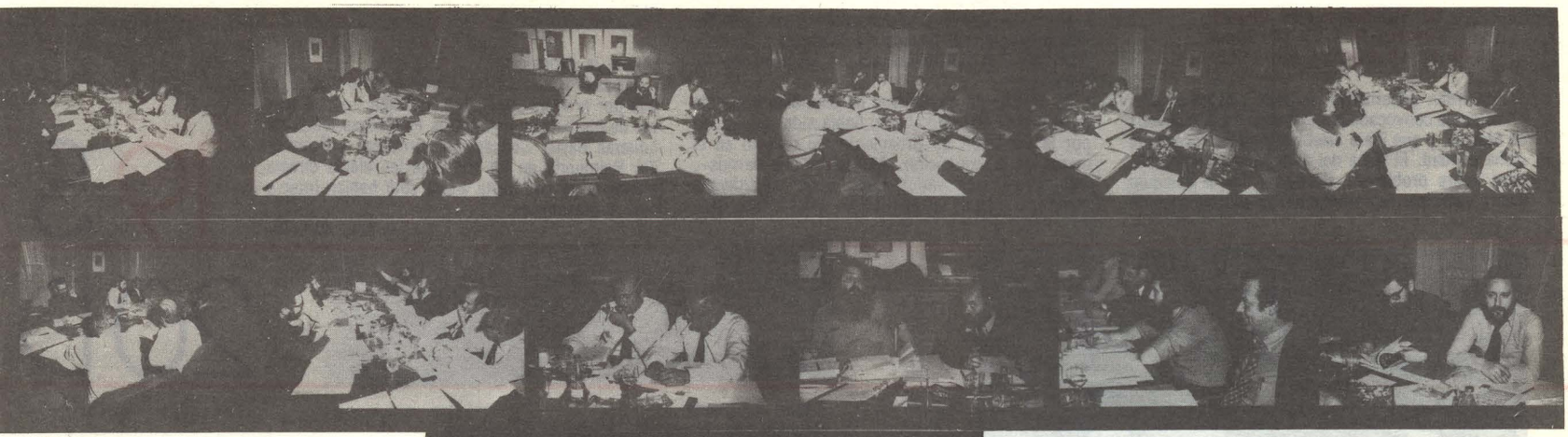

Hora: 10,00.
Lugar: Despacho del Decano.
Reunión de la Junta de Gobierno.
Orden del día:

1.º Asuntos pendientes.
- Denegación del visado con arreglo a la nueva Ley del Suelo.
- Congreso U.I.A.
- Declaración del C.O.A.M. sobre destajos.
- Documento sobre la «conservación del entorno urbano».
- Posible envío a Comisión de Depuración Profesional de varios casos de no aplicación de los estatutos.
- Revisión de normas de visado para «obras de gran importancia y volumen».
- Funcionamiento de Control.
- Investigación de la Hermandad Nacional de Arquitectos sobre Colegiados.

2.º Asuntos de resolución:
- Comisión de Asuntos Corporativos: nombramiento nuevo vocal.
- Comisión de Información: Propuesta sobre participación colegial.
- Comisión de Urbanismo: Informe sobre la Ley del Suelo.
- Comisión de Gerencia y Coplaco: Informe.
- Comisión de Control: Direcciones de obra. Normativa a aplicar a Arquitectos que no contesten al C.O.A.M.

ACUERDOS:

— Talón bancario. (Ac. 75.132.J/7.)
«... anuladas las autorizaciones de pago mediante talón bancario sin conformar...».
— Cambio de residencia. (Ac. 74.62.J/5.)
Documentación exigida por el C.O.A.M.

Hora: 12,00.
Reunión de la Comisión de Información.

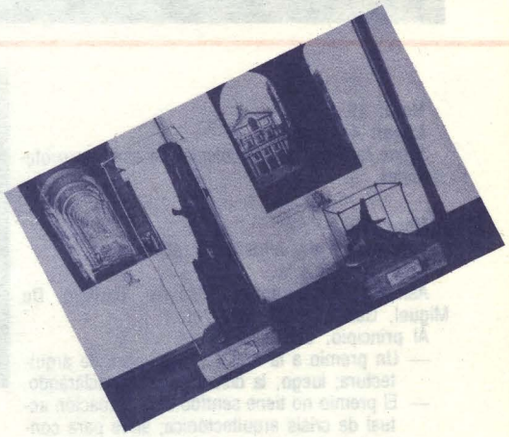

17 J

REUNION SUBCOMISION
ASESORAMIENTO
URBANISTICO

Hora: 16,30.
Lugar: Sala Verde.
La Subcomisión se reúne semanalmente. Asisten seis personas. Se plantea el tema de qué hacer con la exposición «Madrid en sus Barrios». En el Colegio no hay sitio para guardar los paneles. Se decide cederla a las Asociaciones para que recorra diversos barrios. Petición de creación de una oficina urbanística donde se guarde la documentación de la Subcomisión. Oportunismo...

Hora: 16.
Lugar: 2.ª planta. Escrutinio de los votos recibidos para la elección de compromisarios en la Asamblea Colegial para la «Distribución del Trabajo Profesional».
Reunión de la Comisión de Depuración.
Reunión de la Comisión de Asuntos Profesionales.
Reunión de la Subcomisión de Concursos.

Hora: 16,30.
Lugar: Sala Verde. Se cierra la edición de «Circular».

Hora: 20,30.
Lugar: planta 4.ª «Madrid en sus Barrios». Cortometraje sobre el Barrio de Palomeras.

Hora: 20.
Lugar: Sala de Juntas.
Reunión de Comisión de Cultura.
Mesa redonda sobre «Contribución cultural y formativa de la profesión».
Sobre una ideología de la componente cultural del Colegio. El Control de Calidad como aportación cultural. El colegio y la ciudad.

18 V

abril

SE SUSPENDE POR ORDEN GUBERNATIVA UN COLOQUIO EN EL COLEGIO DE ARQUITECTOS

Por orden gubernativa no pudo celebrarse ayer un coloquio convocado por el Colegio de Arquitectos de Madrid, y que iba a celebrarse en los locales de dicha entidad. El tema del acto era «Encuesta pública sobre problemas urbanos». En el coloquio iban a participar representantes de asociaciones de vecinos de Madrid y se había solicitado autorización gubernativa el pasado día 16 de abril. Su celebración había sido anunciada en los tablones del Colegio.

El Colegio de Arquitectos ha difundido una nota en la que afirma que el acto había sido organizado por la Comisión de Urbanismo del Colegio en el marco de la exposición «Madrid en sus barrios», inaugurada hace varios días, y se consideraba como una más de las actividades a desarrollar dentro de la exposición.

Se da la circunstancia, sigue diciendo la nota, de que por primera vez iban a participar representantes de los barrios madrileños Palomeras Altas, Palomeras Bajas, Concepción, Orcasitas y Pozo del Tío Raimundo en un acto que les afecta directamente, y ya que hasta ahora sólo habían intervenido profesionales.

(«Ya», 20-4-75.)

19 S

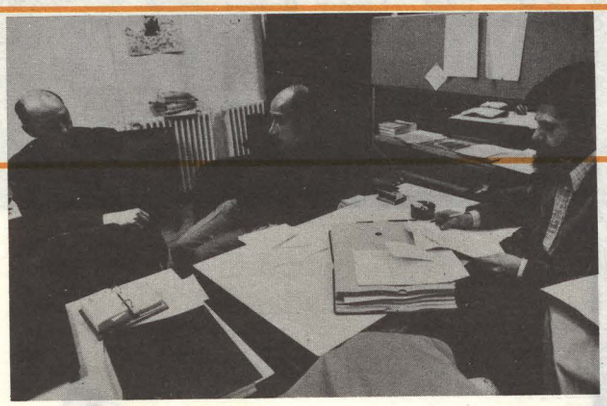

Hora: 19.
Lugar: «Sala Verde». Comisión de Asuntos Económicos.

20 D

Lugar: 5.ª planta.
Reunión Intercolegial de Comisiones de Asuntos Profesionales. (Por favor, fotos, no.)
Hora: 16,30.
Lugar: Despacho del Decano.
Reunión de la Comisión de Cultura.
Asisten los vocales de las distintas Subcomisiones, más el Presidente de la Comisión y el Secretario.
La Comisión se reúne cada quince días.

21 L

Hora: 19.
Lugar: 4.ª planta.
Sigue la reunión intercolegial de asuntos profesionales.

Hora: 20.
Lugar: Sala de Juntas, 2.ª planta.
Premios C.O.A.M.
Asisten siete personas (Vidaurre, Barberó, De Miguel, García de Paredes, etc.).
Al principio, discusión sobre:
— Un premio a la mejor y peor obra de arquitectura; luego, la discusión se va aclarando.
— El premio no tiene sentido en la situación actual de crisis arquitectónica; sirve para concentrar en una persona las frustraciones colectivas del arquitecto.

— Basándose en las sesiones críticas de De Miguel, hacer unas sesiones críticas sobre distintos edificios, y ése sería el premio.
— Nominar la obra.
— El control (visado) es lo que daría una calidad a la producción arquitectónica y no los premios.

22 M

Pleno del Consejo Superior en Canarias.

Hora: 16,30.
Reunión de la Comisión de Administración Local: La Ley del Suelo y la Ley de Régimen Local.

Termina el plazo de presentación de candidaturas para las elecciones de mayo del 75.
Había mucha gente por el Colegio hasta las doce de la noche.
Sólo se presenta una candidatura.

23 M

24 J

Hora: 12.
Lugar: Despacho del Decano.
Reunión «Revista Blanda».
Asisten unas 15 personas: periodistas, arquitectos, directores de cine, pintores...
Se ha formado un Comité y Consejo de Redacción. Han quedado algunas personas encargadas de hacer trámites sobre costos, impresión, etcétera, e informes sobre funcionamiento interno, etcétera.

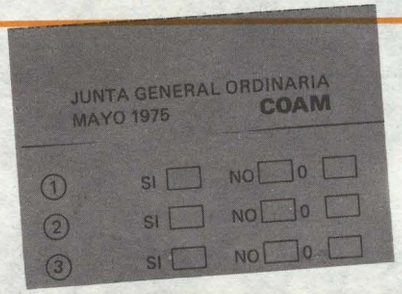

Hora: 15.
Lugar: Convocatoria Junta general extraordinaria en el Salón A de Sindicatos.
El orden del día es el siguiente:
1. Proclamación de candidatos para la renovación de cargos colegiales.
2. Creación de la Delegación Madrid.
   — Mayor igualdad entre Madrid y otras Delegaciones.
   — Descargar Junta de Gobierno de los problemas específicos de Madrid.
3. Incompatibilidades en el ejercicio profesional.

25 V

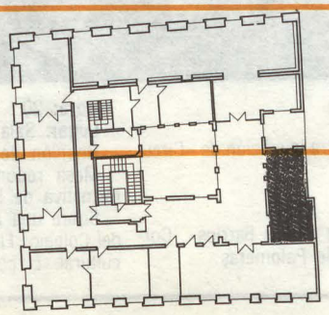

Visite nuestro BAR

Segunda Planta

26 S

27 D

abril

Hora: 20.
Reunión de la Comisión de Vivienda.

Hora: 19,30.
Lugar: Hotel Meliá Castilla.

MESA REDONDA SOBRE EL TEMA «EL VIADUCTO DE MADRID»

Organizada por la Comisión de Cultura del C.O.A.M. y de Normas Tecnológicas y Control de Calidad del Colegio de Aparejadores.

Asisten varios ingenieros de caminos, arquitectos, un aparejador y el Secretario del C.O.A.M. como moderador. Acuerdo unánime sobre el mal estado del tablero. Si se puede reconstruir, el Ayuntamiento lo hará. Se deben prodigar este tipo de reuniones como mejor manera de clarificar problemas y unificar posturas sobre el urbanismo.

El Delegado Municipal de Obras informó sobre la situación real del viaducto: no resiste las cargas actuales y el tablero está en malas condiciones por los sulfatos.

El coautor del proyecto dijo que podía aprovecharse un 85 por 100 de la obra existente.

El aparejador de las obras se mostró partidario de la reparación, utilizando cementos especiales con aditivos y fue rebatido por los ingenieros de

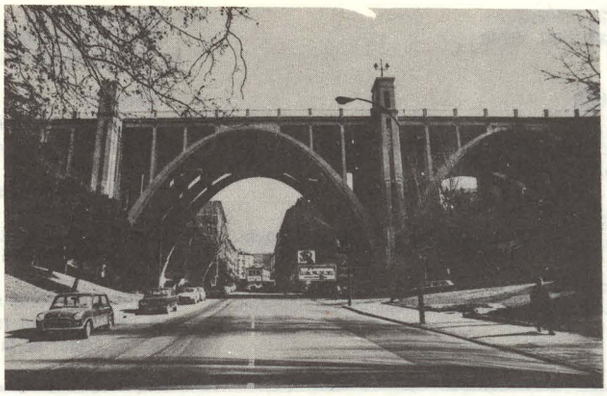

Ana Miller hizo las fotografías para este número "O.O." de la Revista ARQUITECTURA

caminos cuando dijo que los arcos siempre se mantenían en pie. Estos dijeron que era una ingenuidad. Estas declaraciones, además de otras, estuvieron a punto de alterar la normalidad de la «reunión», sobre todo cuando el aparejador puso en tela de juicio el conocimiento de uno de los ingenieros de caminos sobre pretensados de hormigón. Hubo incluso un incorrecto abucheo cuando el ingeniero de caminos quiso exponer sus interesantes y bien fundades opiniones sobre pretensado.

Los arquitectos estuvieron más comedidos. El arquitecto urbanista dijo que el vaiducto no era ni importante ni interesante. Planteó el problema del tráfico.

El otro arquitecto-histórico resaltó el valor histórico del viaducto, pues ya existía uno en la Edad Media.

28 L

Hora: 16,30.
Lugar: Despacho del Decano.
Reunión de la Comisión de Cultura:

se pospone.

29 M

Hora: 19.
Lugar: Sala de Juntas de la planta 5.ª
Reunión de la Comisión de Asuntos Tecnológicos.

Se convoca «Junta de Gobierno» urgente y abierta a todos los colegiados el próximo día laborable.

¿DESAPARECE EL COLEGIO?

Hora: 18.
Reunión de la Comisión de Depuración Profesional.

¿HASTA DONDE?

El consejo Superior de Colegios de Arquitectos ha enviado al C.O.A.M. un «Anteproyecto de Decreto-Ley», que afecta a toda la estructura del Colegio.

30 M

mayo

CRONOLOGIA TIEMPO 3

escala DIAS

1 J

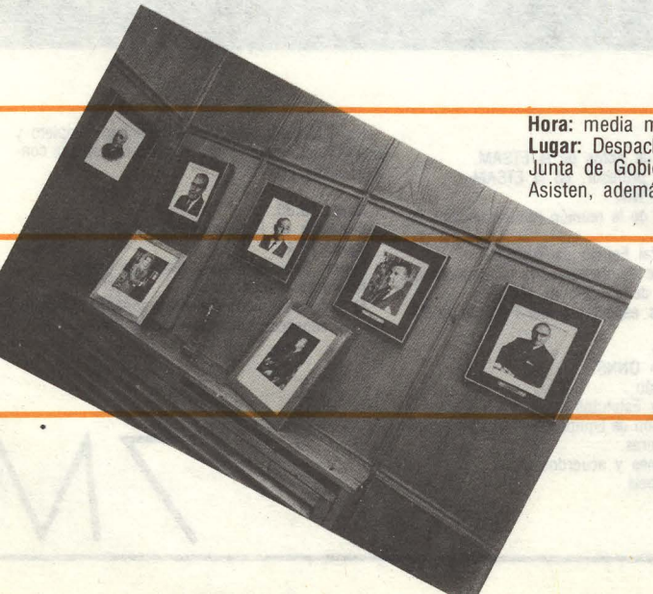

Hora: media mañana.
Lugar: Despacho del Decano.
Junta de Gobierno abierta.
Asisten, además de los miembros de la Junta, media docena de colegiados y asesores legales.

El Secretario va dando lectura a los artículos del Anteproyecto, produciéndose una toma de postura puntualizada a través de su discusión.

2 V

Se establece el nuevo horario. El C.O.A.M. se cerrará los sábados.

Mientras..., hay un grupo de Junta de Gobierno trabajando urgentemente en la anotación del C.O.A.M. al Anteproyecto del Decreto-Ley.

3 S

4 D

mayo

Se inicia el Congreso de la U.I.A. Inauguración oficial por S.A.R. el Príncipe de España.

XII CONGRESO MUNDIAL DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE ARQUITECTOS.—Los Príncipes de España, don Juan Carlos de Borbón y doña Sofía, presidieron ayer tarde la sesión inaugural del XII Congreso Mundial de la Unión Internacional de Arquitectos, celebrada en el Palacio de Congresos y Exposiciones. Acompañaban a los Príncipes el presidente de las Cortes, señor Rodríguez de Valcárcel; el vicepresidente primero del Gobierno, y ministro de la Gobernación, señor García Hernández; los ministros de Información y Turismo y de la Vivienda y otras personalidades. En las fotos, los Príncipes a su llegada y un aspecto del salón durante el acto. (Fotos Cervini.)

Hora: mañana.
Lugar: Sala Verde.

CIRCULAR

Se envían a los colegiados tres circulares urgentes sobre el Decreto-Ley.

Hora: 18,30.
Reunión de la Comisión de Depuración Profesional.
Hora: 19.
Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos.

Hora: 16,30.
Reunión de la Comisión de Administración Local: La Ley del Suelo y la Ley de Régimen Local.

Hora: 17.
Reunión de Comisión de Asuntos Tecnológicos.
Subcomisión del «Arquitecto y el sector de la construcción».
En estos momentos se desarrollan las ponencias aprobadas en orden a su exposición en octubre próximo (segunda quincena).
La vinculación del arquitecto en su sector de producción.
Plantea un doble campo de estudio:

- El arquitecto relacionado con el sector.
- El sector de la construcción en sí mismo.

5L

Hora: 19.
Reunión de la Comisión de Asuntos Tecnológicos.

Hora: 19.
Lugar: Sala de Juntas de la 2.ª planta.
Reunión de notables y miembros de la Junta: «El Decreto-Ley».
La oposición es unánime, las diferencias se establecen en orden a las razones, causas y posibles posturas ante el Anteproyecto. (Alguien dice que el colegio ahora huele mal...)

Hora: 19,30.
Reunión del Tribunal Profesional.
La revista «Arquitectura» 00, intenta informar sobre la U.I.A. actualidad. Se concreta telefónicamente una entrevista con el gabinete de prensa del Congreso para informar.
La Policía (?) impide el acceso.
(Estudiantes)

DESALOJO EN PROTESTA POR EL DECRETO SOBRE COLEGIOS PROFESIONALES

MADRID, 6. (EUROPA PRESS.)—En señal de protesta por el proyecto de decreto sobre Colegios Profesionales, a las 11,30 de esta mañana han desalojado de forma voluntaria sus clases los alumnos de la Escuela de Arquitectura de Madrid, en la que hay matriculados un total de tres mil estudiantes de distintos turnos y sistemas, según fuentes allegadas a la profesión.

Añaden las mismas fuentes que la Cámara de la Escuela se entevistará, quizá hoy mismo, con los organizadores del Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos, que se celebra estos días en Madrid, para pedir su apoyo contra el proyectado decreto. Opinan que esta disposición sería restrictiva en relación con la vigente ley de Colegios Profesionales y que a ellos les afectaría directamente en aspectos como titulación y colegiación.

La Policía desalojó ayer lunes una asamblea de 400 personas —profesores, catedráticos y alumnos de Arquitectura—, convocada para tratar sobre el citado proyecto de decreto.

De otro lado, fuentes próximas al Colegio de Arquitectos de Madrid han dicho que, para tratar sobre el mismo tema, el viernes está previsto celebrar una Junta general extraordinaria del Colegio.

(«Informaciones».)

6M

—Entonces, ¿en qué quedaron? ¿En volver a informaros dentro de un tiempo?

—Sí, dentro de unos días, de una semana, o algo así, porque hay varios colegios que aún no lo han recibido. Por lo visto entonces hasta que no sepan cómo va después de la junta del viernes, hasta que no sepan cómo van las cosas, pues, no nos pueden decir más, pero que nos tendrían al corriente de cómo iba el asunto.

—¿Nada más?

—Nada más, de momento.

Existe ahora mismo un problema, que es que son 200 personas las que trabajan aquí. Hasta ahora creo que no ha habido suficiente relación entre la Junta de Gobierno y el personal, o ha sido un poco esporádica y a golpes, y que había que introducir unos cauces de comunicación entre la gente que trabaja aquí y la Junta de Gobierno, que no solamente son los representantes de 3.000 arquitectos, sino también los patronos de 200 personas que están aquí. Hay una serie de problemas que se pueden ir planteando y abriendo cauces de participación. Están muy claro que nosotros no podemos hacer una política como contra un patrón normal, sino lo que nos planteamos es todo lo contrario, paralela a la Junta de Gobierno. Y desde luego exigir todos los intereses propios del personal.

Tal como veo esto, nosotros tenemos que dar la seguridad absoluta al personal de que se va a expresar siempre porque el personal es el que debe llevar esa iniciativa en sus problemas. Se necesita una especie de formalización, es decir, que mientras ha estado esta Junta se ha esxrito una carta de los botones que se ha ido a la papelera, o sea, cosas que no deben ocurrir. Ante ellos tenemos que explicar lo que significamos en el Colegio, entre otras cosas para estimular su capacidad de entusiasmo, ya no digo su adhesión, a nuestra línea. Para trabajar bien tienes que estar un poco convencido de lo que haces. Me parece esencial crear una Comisión de Personal que establezca el diálogo constante.

—Entonces Aroca y el Decano informaron sobre la situación del Decreto.

—¿Y qué dijeron?

—Pues nada de particular. Nos explicaron lo que pasaba, nos explicaron el anteproyecto del Decreto, lo que había salido, los problemas que se les podían plantear a ellos y la actuación que iban a seguir con el Decreto.

—¿Pero eso en qué os afecta a los empleados?

—En realidad, todavía en nada; en nada, porque es una cosa a nivel profesional. Lo único que el Decano nos dijo es que él no creía que fuera el momento apropiado para pronunciarnos. Pero que en este momento ellos iban a actuar por su cuenta, si bien teniéndonos al corriente. Nosotros nos habíamos enterado de los problemas que había y entre todos estábamos pensando qué es lo que podría pasar si ese Decreto llegara a publicarse; entonces lo que la Junta ha querido con la asamblea de esta mañana es que nosotros nos enteráramos de la verdad, dicha por ellos, de lo que pasaba.

—¿Pero llegaron a decir que peligraba el trabajo de la gente?

—No; además esto es una cosa que, como muy pronto, puede salir dentro de mes y medio o dos meses. Están tratando todos los colegios profesionales de que esto varíe, pero parece que no tenemos por qué preocuparnos de momento, si nos solidarizamos con ellos. En fin, la preocupación por el Decreto existe también en los empleados del Colegio, aunque lógicamente sea un poco personal. La Junta ha pensado en seguida en el problema de que si el visado no es obligatorio entonces se acaba el dinero... del Colegio y entonces, lógicamente, la nómina no se puede sostener y se crea un problema para los empleados; pero, claro, hasta que el Decreto no salga...

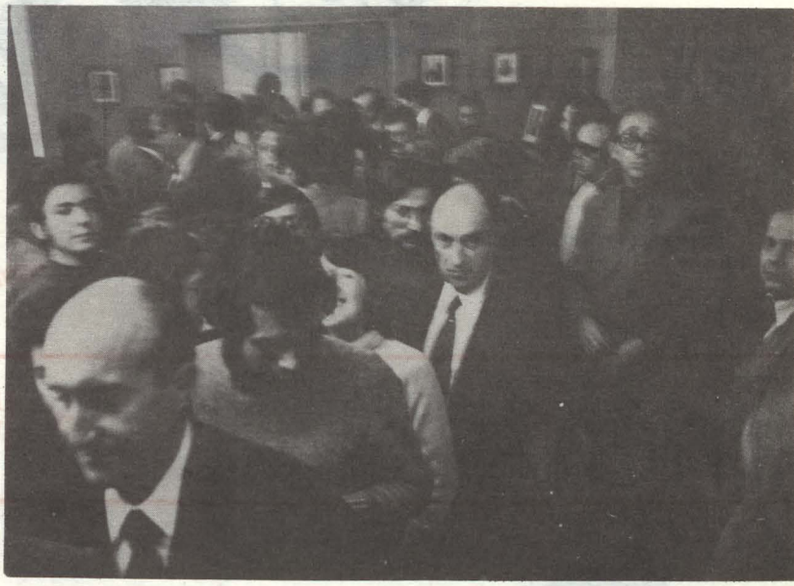

Hora: 17.
Lugar: Salón de Actos de la ETSAM.
«El arquitecto profesor, en la ETSAM».
Asamblea de PNN.
Orden del día de la reunión (autorizada por Dirección):

1. Informe del Equipo de Trabajo.
2. Informe de los profesorados no numerarios.
3. Situación del Distrito de Madrid.
4. Problemas específicos del PNN en la ETSAM.
   Doctorado.
   Asociación ONNS.
   Contratación.
   Claustro y Estatutos.
   Organización de Equipos de Trabajo y actividades futuras.
5. Conclusiones y acuerdos.

Mínima asistencia.

Los Colegiados reciben el ejemplar completo y anotado del Anteproyecto. Pasado mañana se convoca Junta general.

Hora: 18,30.
Comisión de Depuración Profesional.
Hora: 14,45.
Lugar: Sala de Juntas. Segunda planta.
Asamblea del Personal:
El Decano se reúne con el personal para comentar las consecuencias del Anteproyecto.

7M

Pase privado del documental
"OLAVIDE"
16 mms. eastmancolor. 22 minutos.
una producción L.I.D.Y.A. para
COMISION DE CULTURA del C.O.A.M.

dirección ANTONIO ARTERO
fotografia ROBERTO GOMEZ (atc)
jefe de producción JOSE CIFUENTES
locución JUAN DIEGO
temas musicales DEBUSSY
interprete musical A. TOVAR
foto fija ALEJANDRO CABRERA
sonorización MAGNA ESTUDIOS

Ante la posibilidad de importantes transmormaciones de la estructura de los Colegios Profesionales, el

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID

Convoca a sus colegiados a

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
URGENTE

Artículo 31 del Reglamento

Punto único del Orden del día

Análisis del anteproyecto de Decreto por el que se desarrolla la Ley de Colegios Profesionales y posibles acuerdos al respecto.

Día: viernes 9 de mayo

Lugar: Sindicato, sala A

Hora: 9,30 mañana, primera convocatoria; 10, segunda

8 J

Hora: 9,30.
Lugar: Sindicatos. Sala A. Junta general extraordinaria y urgente.

La Asamblea confirma el apoyo a la postura del Consejo Superior, instándole a través de enmiendas a reforzarla con algunos datos.

En términos unánimes el Colegio se opone al anteproyecto, considerándolo lesivo para su razón de ser. Existe discrepancias sobre el contenido y la aplicación de algunas palabras (ver informe Juntas generales). Se acaba pasado mediodía.

9 V

10 S

Asamblea de Juntas de Gobierno de los Colegios de Arquitectos sobre el Anteproyecto.

11 D

Hoy, fecha tope, si no se concediera prorroga para impugnar el Decreto-Ley, cerramos este diario.

Algunos hechos trascendentales (o casi) y otros más de andar por casa, reflejan, sin intermediarios, al C.O.A.M. funcionando (en la medida de lo posible...).

Y sigue...

12 L

13 M

PLANTA 3ª

ASESORIA JU IDICA
ASESORIA FI_CAL
CON ABILIDAD

DE ARQUITECTOS

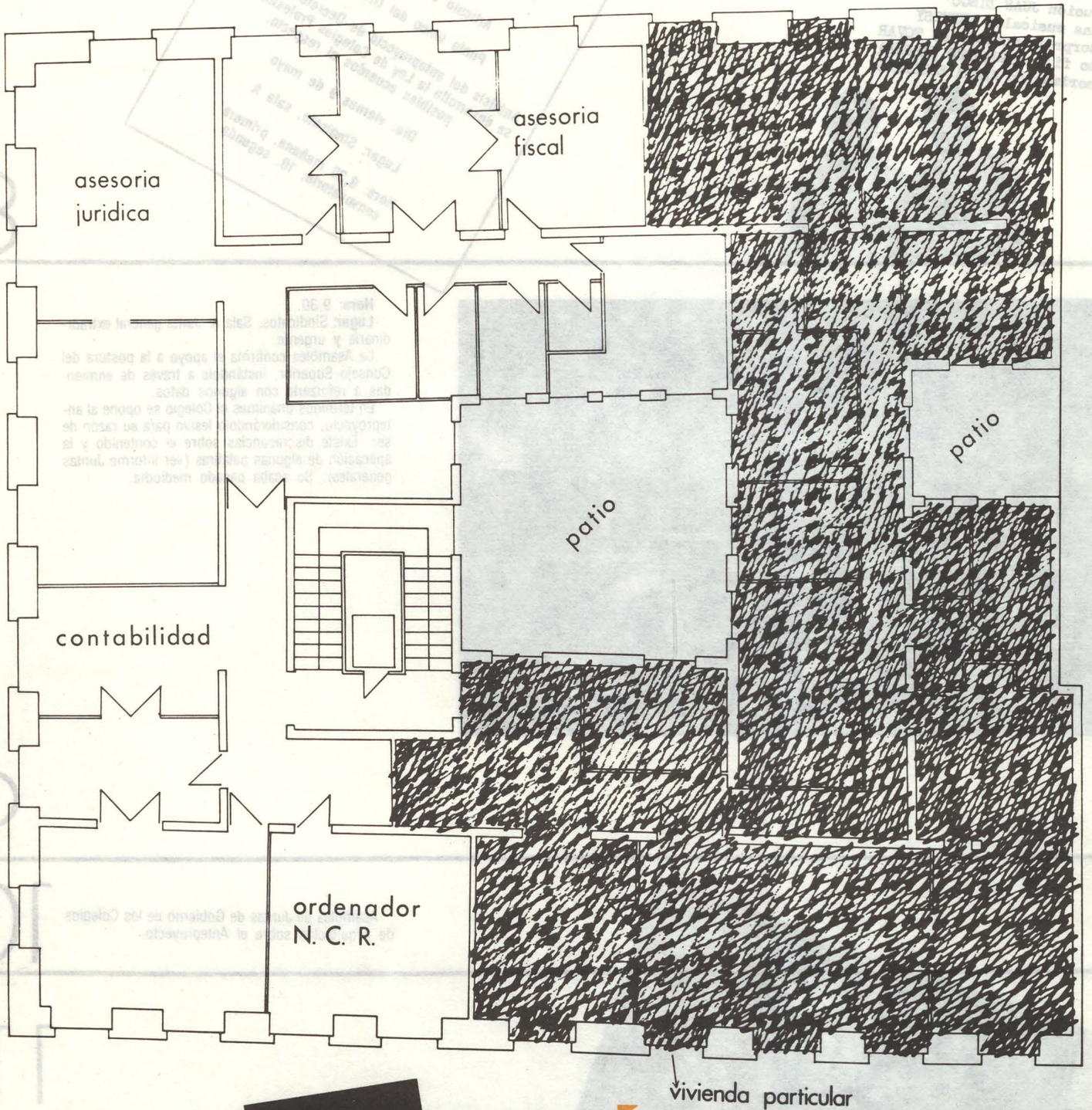

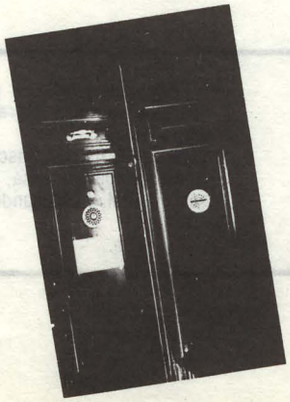

E. 1:142

INFORME

I. El número total de **asuntos perdidos** en el año 1973 asciende a 7 (siete), de un total de reclamaciones judiciales llevadas ese mismo año de 115, lo que representa el 6,08 por 100 de las mismas.

II. La cantidad total dejada de percibir por este motivo asciende a 1.476.329,29 pesetas.

RELACION DE ASUNTOS:

• **El caso de la torre triangular.**—Reclamación de honorarios profesionales del Arquitecto colegiado contra **EMPRE, S. A.,** por redacción de Proyecto, ascendentes a un millón. Iniciado en febrero, ante el Juzgado de 1.ª Instancia n.º «X» por el trámite de juicio ordinario de mayor cuantía. Se dictó sentencia en junio.

Esta Asesoría Jurídica presentó demanda ante el Juzgado reclamando los honorarios del Arquitecto por la redacción de Proyecto de una Torre Triangular que le había sido encomendada por EMPRE, S.A., mediante la suscripción del preceptivo oficio de encargo. (El encargo se limitaba al Proyecto)

A la demanda se opuso la citada Sociedad alegando la inviabilidad del Proyecto, por estar incompleto, y aduciendo la falta en concreto de:

— Estudio del suelo sobre el que había de edificarse, extremo importante dada la forma triangular y altura de la Torre.
— Falta de especificación en la Memoria de:

a) Sistema de cimentación.
b) Pilotaje.
c) Profundidad, diámetro y armadura de elementos de cimentación.
d) La estructura adoptada.
e) Forma y armadura de forjados.

— Que el plano de emplazamiento no se ajusta a la realidad física.
— Falta asimismo:

a) Los planos de estructura de las plantas.
b) Los planos de distribución de plantas son incompletos.

— Existen divergencias entre los planos y el Pliego de Condiciones respecto a las pendientes de la red general de desagües.
— Se ha dejado indefinida la profundidad de la construcción del saneamiento.
— No se han determinado las instalaciones de calefacción y fontanería en cuanto a sus elementos fundamentales: acometidas, situación de los conductores básicos, capacidad de las calderas, situación de radiadores, etcétera.

En el transcurso del pleito se aportó por EMPRE, S.A., el dictamen pericial de un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, que ratificó los defectos y omisiones aludidos.

El Letrado del C.O.A.M. solicitó el dictamen de un Perito Arquitecto, que asimismo reconoció en su dictamen la existencia de algunas de las omisiones aludidas.

A la vista de ambos informes el Juzgado estimó que efectivamente, el Proyecto era inviable por incompleto y absolvió a la Sociedad demandada del pago de los Honorarios que se le reclamaban.

Dado el resultado de la Sentencia, y que los informes de los Peritos habían confirmado la tesis contraria, esta Asesoría Jurídica envió al señor Arquitecto Jefe de la Sección Técnica de Control una nota, a fin de que informara, dado que el Proyecto había sido visado por ese Servicio, sobre si efectivamente los defectos y omisiones referidos hacían inviable el Proyecto, a efectos de interponer o no el oportuno recurso de apelación contra la Sentencia ante la Audiencia Territoria.

El señor Arquitecto Jefe de Control informó verbalmente considerando no conveniente apelar la Sentencia, a la vista del Proyecto y de los Informes periciales, por lo que la Sentencia devino en su día firme.

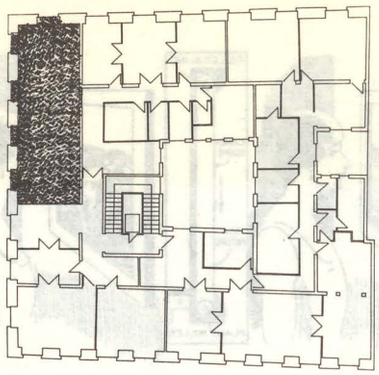

Tercera Planta

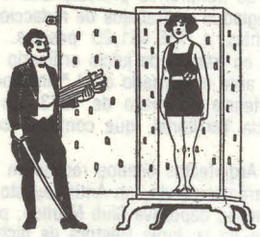

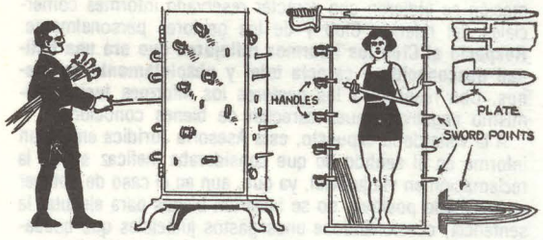

EL CASO DE LA AMIGA EXIGENTE

Reclamación de Honorarios profesionales del Arquitecto colegiado contra cliente, en concepto de resto de honorarios de proyecto y dirección facultativa de obras, ascendentes a 140.000 pesetas. Iniciado en septiembre de 1971 ante el Juzgado de 1.ª Instancia, por el procedimiento de juicio ordinario declarativo de menor cuantía, se dictó Sentencia en septiembre de 1972, que fue apelada ante la Audiencia Territorial, que dictó Sentencia definitiva en junio de 1973.

El Arquitecto presentó para su reclamación Minuta de honorarios por resto de honorarios de Proyecto y dirección facultativa de las obras de construcción de vivienda unifamiliar para la Urbanización, de acuerdo con la liquidación practicada al finalizar las obras citadas.

Esta Asesoría Jurídica presentó la oportuna demanda, basada fundamentalmente en los siguientes hechos:

— Que mediante oficio de encargo la demandada encomendó al Arquitecto la redacción de Proyecto y dirección facultativa de las obras citadas.
— Que el citado Arquitecto redactó el Proyecto al que la demandada dio su conformidad suscribiendo sus distintas partes.
— Que las obras se llevaron hasta su total terminación bajo la dirección facultativa del Arquitecto, efectuándose durante su ejecución, a instancia de la propiedad, importantes modificaciones y mejoras de materiales con respecto al Proyecto primitivo, lo que hizo ascender su valor a 2.852.949,36 pesetas, frente a las 786.686,00 pesetas presupuestadas en el Proyecto, por lo que el citado Arquitecto efectuó una liquidación definitiva de las mismas que fue visada por el C.O.A.M. y presentó la oportuna Minuta de honorarios.

La parte contraria se opuso a la demanda basándose en las siguientes alegaciones:

— Que el Arquitecto había donado el chalet a la demandada en base a unas pretendidas relaciones íntimas con la misma y una relación de servicios entre ambos. Al efecto, y como prueba, presentó la documental que obra en el expediente.

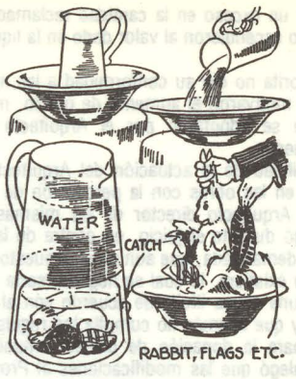

EL CASO DE LAS FILTRACIONES DE AGUA

Reclamación de honorarios profesionales del Arquitecto colegiado contra cliente, **por dirección facultativa de obras,** ascendentes a 50.000 pesetas. Iniciado en mayo de 1973, ante el Juzgado de 1.ª Instancia número X por el trámite de juicio ordinario declarativo de menor cuantía. Se dictó Sentencia en noviembre de 1973.

Se formuló demanda reclamando los honorarios de dirección facultativa de las obras de un chalet unifamiliar en la Urbanización «Las Bolas».

A la demanda se opuso el cliente alegando **que el Arquitecto no había dirigido las obras**, pues no las había visitado, y, que como consecuencia de la falta de asistencia a las mismas, **existían unas filtraciones constantes de agua que producían grandes humedades que estaban resintiendo gravemente paredes y muros.**

En el transcurso de la práctica de la prueba **se citó para confesar al Arquitecto por dos veces, el cual, sin alegar justa causa, no compareció en el Juzgado,** a pesar de haber sido apercibido con declararle confeso. Asimismo se practicó una prueba pericial consistente en dictaminar sobre el estado del chalet, **dictamen que efectuó el Arquitecto colegiado P, reconociéndose en el mismo la existencia de los defectos alegados.**

La declaración de testigos que se efectuó en el pleito puso de relieve que el Arquitecto había desatendido la obra.

A la vista de las pruebas practicadas el Juzgado declaró confeso al Arquitecto y declaró que el mismo no había cumplido con la obligación que le incumbía de llevar la dirección facultativa de las obras, por lo que absolvió al demandado del pago de los honorarios reclamados.

EL CASO DE LOS M² DESAPARECIDOS

Reclamación de honorarios profesionales del Arquitecto colegiado contra cliente por dirección facultativa de unas obras, ascendentes a 15.000 pesetas. Iniciado en diciembre de 1972, ante el Juzgado Municipal número X, en proceso de cognición, se dictó Sentencia en abril de 1973.

Presentada por el señor Arquitecto colegiado aludido, Minuta de honorarios de dirección facultativa de obras de construcción de un edificio compuesto de dos cuerpos, destinado a viviendas y local comercial en Alcobendas, por el señor Secretario, señor Tesorero y la Asesoría Jurídica de este Organismo se enviaron a la propiedad las preceptivas comunicaciones reclamándole los honorarios.

A la carta de la Asesoría Jurídica el cliente dió contestación manifestando que **sólo se había realizado parte de la obra y que no tenía inconveniente alguno en que se le pasara Minuta de dirección por la parte ejecutada.**

Este Servicio puso en conocimiento del Arquitecto estos hechos mediante diversas comunicaciones, solicitando instrucciones al efecto. El citado Arquitecto manifestó **que las obras estaban realizadas en su totalidad, a falta de pequeños detalles**, por lo que debía procederse a la reclamación de sus honorarios, y envió la preceptiva delegación para que en su nombre fuera ejercitada la oportuna reclamación judicial.

Ante lo expuesto por el Arquitecto se planteó la demanda judicial, y al llevarse a cabo la prueba del pleito el Ayuntamiento de Alcobendas emitió un certificado que literalmente afirmaba que: **«Las obras realizadas hasta el presente comprenden solamente el cuerpo posterior de los dos que figuran en el Proyecto, estando sin comenzar el edificio que figura en fachada... Es decir, que de la superficie total del Proyecto, que es de 364,12 m², solamente se han construido 148 m².**

Como es natural, el Juzgado dictó Sentencia desestimando la demanda.

Ante la irregularidad de estos hechos se puso todo ello en conocimiento de la Junta de Gobierno mediante Informe emitido en su día, a fin de que se adoptaran las decisiones oportunas.

— Que existía un exceso en la cantidad reclamada, pues las obras no ascendieron al valor dado en la liquidación practicada.
— Que la señorita no dio su conformidad a las modificaciones que motivaron el aumento de precio, modificaciones que se adoptaron por el Arquitecto por su cuenta y riesgo.
— Incompatibilidad de la actuación del Arquitecto como contratista en las obras con la percepción de honorarios como Arquitecto director de las mismas.

Esta parte alegó durante el juicio, en contra de las manifestaciones de la demandada, que aun en el supuesto caso de que esa donación existiera, lo cual se negaba, sería nula por estar basada en una causa ilícita de acuerdo con el ordenamiento jurídico, y que además no cumplía los requisitos formales exigidos para la donación de bienes inmuebles.

Asimismo se alegó que las modificaciones al Proyecto se hicieron en gran parte con conocimiento de la señora demandada, y algunas fueron hechas personalmente por ella misma, y que además, al finalizar las obras, la demandada solicitó y obtuvo de la Caja de Ahorros un préstamo, presentando un Proyecto del Arquitecto que recogía las modificaciones y que señalaba un valor a la vivienda de más de 3.000.000 pesetas, por lo que no cabía alegar falta de conformidad con las modificaciones referidas.

Se adujo asimismo que las obras habían sido realizadas por administración directa, y que el Arquitecto, representando a la propiedad, había contratado a los distintos oficios, lo que no entrañaba que adquiriera la posición del contratista, posición que tenía, por el contrario, la propiedad.

En el transcurso del pleito se propusieron y practicaron las pruebas de confesión judicial de las partes, declaración de testigos (Aparejador, oficios, etcétera), certificado de la Caja de Ahorros respecto al Proyecto presentado para la obtención del préstamo de referencia, y valoración de las obras a practicar por un Perito Arquitecto, siendo designado al efecto el Arquitecto colegiado, pero dicho Arquitecto no llegó a emitir el dictamen durante el período de prueba asignado al efecto, por lo que durante la comparecencia ante el Juzgado se volvió a solicitar, antes de que se emitiese la Sentencia.

Ello no obstante, el Juzgado dictó Sentencia sin que se llevase a efecto la valoración y estimó en parte nuestra demanda. En síntesis, en el contenido de la referida Sentencia se admitían nuestras alegaciones respecto a la inexistencia de la donación, así como respecto a no tener el Arquitecto carácter de contratista de las obras, pero consideraba que, respecto a las mejoras y modificaciones efectuadas en el transcurso de las obras, no se había probado que existiera conocimiento y conformidad a ls mismas por parte de la propiedad, que no había dado el visto bueno a las facturas, no habiéndose tampoco suscrito documento alguno respecto a la ampliación del presupuesto en una cantidad tan elevada, y se estimaba asimismo que el Proyecto presentado a la Caja de Ahorros para la consecución del préstamo se redactó con fines distintos, por lo que no podía tenerse en cuenta el importe de su presupuesto, que además no coincidía con la liquidación practicada por el Arquitecto, máxime cuando se había probado que las obras ejecutadas ascendieron a la cantidad que arrojaba la liquidación, al no haberse realizado la valoración por el Perito Arquitecto, por lo que condenó a abonar al Arquitecto la cantidad de 29.500,72 pesetas por honorarios de dirección de obra, de acuerdo con la cantidad que figuraba en el Proyecto inicial, absolviéndola del pago de la restante cantidad reclamada.

Se interpuso recurso de apelación a dicha Sentencia por la parte contraria, a la que se adhirió esta Asesoría Jurídica.

Dado que el fallo parcialmente desestimatorio se basaba en la falta de valoración del Perito Arquitecto, que probara el valor efectivo de las obras realizadas, se solicitó por esta parte que se llevara a efecto la práctica de esta prueba, siendo admitida y practicada, arrojando la valoración una suma similar a la de la liquidación practicada por el Arquitecto, ascendente a 2.999.960 pesetas.

A pesar de ello, la Audiencia Territorial dictó Sentencia desestimando nuestra reclamación en su totalidad, absolviendo a la demandada del pago de la cantidad reclamada en base a estimar que habiendo quedado probado por numerosa documentación las relaciones de amistosa intimidad que ligaban al Arquitecto y a la propiedad no podía presumirse la existencia de un contrato de arrendamiento de servicios profesionales, pues la suscripción del oficio de encargo era necesario para poder ejecutar legalmente las obras nuevamente, por lo qe estimaba que había existido, en base a la citada relación, una renuncia a los honorarios profesionales.

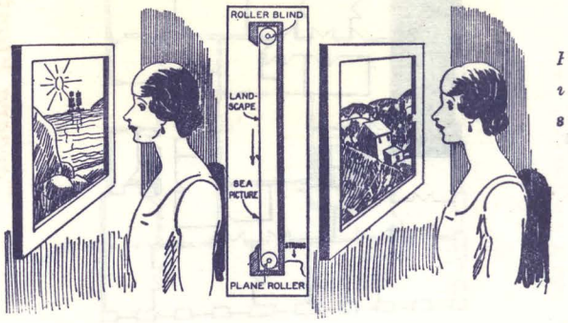

EL CASO DEL CLUB NAUTICO ESFUMADO

Reclamación de honorarios profesionales de los señores Arquitectos colegiados en trabajos de redacción de Anteproyecto, ascendentes a 136.451,25 pesetas. Se inició en enero de 1973, en trámite de juicio ordinario declarativo de menor cuantía, ante el Juzgado de 1.ª Instancia número X, dictándose Sentencia en mayo de 1973, que fue apelada ante la Audiencia Territorial, que confirmó con fecha enero de 1974.

Los señores Arquitectos citados recibieron el encargo de redactar, con carácter previo, un Anteproyecto de Club Náutico para la Sociedad deportiva Club Náutico, para el pantano «M», por medio de la Junta Gestora de dicho Club, compuesta por los señores A y B.

Pasado el expediente a la Asesoría Jurídica para su reclamación se pidieron con carácter reservado informes comerciales del referido Club y de los gestores personalmente. **Respecto al Club los informes reflejaron que era una Entidad desconocida y carecía total y absolutamente de bienes.** Con respecto a los gestores los informes fueron asimismo negativos, pues carecían de bienes conocidos.

A la vista de lo expuesto, esta Asesoría Jurídica emitió un informe en el sentido de que consideraba ineficaz seguir la reclamación en vía judicial, ya que, aun en el caso de obtener un resultado positivo, no se hallarían bienes para ejecutar la sentencia, ocasionándose unos gastos judiciales que quedarían impagados, junto con los honorarios de los Arquitectos.

Posteriormente, este Servicio se vio en la necesidad de reconsiderar este criterio, y finalmente se inició la oportuna reclamación judicial.

Existían dos opciones: a) Ejercitar la acción contra la Sociedad; b) ejercitarla contra sus gestores personalmente.

Dado que la Sociedad no había pasado del trámite formal de su inscripción en el Registro de Asociaciones deportivas, por lo que carecía de bienes (este tipo de entidades, al no tener ánimo de lucro, forman su capital con las aportaciones o cuotas de sus socios) de socios, y por tanto de capital con el cual responder de sus obligaciones, este Servicio estimó que existía mayor posibilidad en el futuro de encontrar bienes a nombre de sus gestores, por lo que con un criterio de tipo práctico considero más viable entablar la acción contra éstos, a pesar de existir el peligro de que se estimara que el que venía obligado al pago era la Asociación, a nombre de la cual habían contratado los Arquitectos.

Interpuesta la demanda se opusieron a la misma los señores, alegando fundamentalmente que la acción debía dirigirse contra la Asociación, ya que por el mero hecho de su inscripción en el Registro de Asociaciones la entidad tenía personalidad jurídica reconocida legalmente, propia e independiente a la de sus gestores. Asimismo adujeron defectos en el Anteproyecto y falta de conformidad con el trabajo realizado.

En el transcurso del pleito la parte contraria demostró la inscripción del Club en el Registro de Asociaciones.

Esta Asesoría Jurídica puso de manifiesto que, a pesar de su inscripción, el Club no había llegado a pasar del período de gestión, y que carecía de socios y bienes, no habiéndose realizado acto alguno tendente al cumplimiento de sus fines sociales, por lo que, en tanto la Junta General del Club no se hubiera constituido y aprobado la gestión de los demandados, era éstos los que venían obligados a responder personalmente de las obligaciones contraídas.

Nuestra parte probó asimismo que el Anteproyecto no adolecía de defecto alguno, y que carecía de fundamento la alegación hecha por los demandados de falta de conformidad con el trabajo.

Finalmente, el Juzgado dictó Sentencia desestimando nuestra demanda y absolviendo a los demandados del pago de los honorarios reclamados, estimando que los gestores actuaron unicamente en su condición de representantes del Club, y dado que el mismo tenía personalidad jurídica desde el momento de su inscripción en el Registro de Asociaciones, la acción debió dirigirse contra éste y no contra los gestores.

EL CASO DEL DOBLE PRESUPUESTO

Reclamación de honorarios profesionales del Arquitecto colegiado contra cliente, por trabajos de redacción de Proyecto, ascendentes a la cantidad de 130.000 pesetas. Iniciado en enero de 1973, ante el Juzgado de 1.ª Instancia, por el procedimiento de juicio ordinario declarativo de menor cuantía, se dictó Sentencia definitiva en diciembre de 1973.

Por la Delegación del C.O.A.M. de Ciudad Real se envió a esta Asesoría Jurídica el expediente para la reclamación de los honorarios devengados por el Arquitecto en trabajos de redacción de Proyecto para instalaciones de la concesión Renault.

El Proyecto carecía de la conformidad de la propiedad, que no había autorizado con su firma sus distintas partes, tal y como preceptúa el artículo 6.º del Reglamento Orgánico número 3 y las Normas aclaratorias de las Tarifas de Honorarios. Asimismo el oficio de encargo no especificaba la base aproximada de tarifación.

Presentada la demanda, el cliente se opuso alegando su falta de conformidad con el trabajo realizado, basada en que **el Arquitecto se había excedido en el doble del presupuesto pactado**, que era de tres millones de pesetas, límite de sus posibilidades económicas, apareciendo, por el contrario, un presupuesto de más de seis millones de pesetas.

El Arquitecto mencionado no pudo aportar a esta Asesoría Jurídica, para su uso en el pleito, medio de prueba alguno de que el Proyecto se ajustase a lo pactado (por cartas, testigos, etcétera), y, dado que en el oficio de encargo no se consignaba la base aproximada de tarifación, esta parte no pudo mostrar la falta de fundamento de la no conformidad del cliente con el trabajo realizado.

Asimismo, en la prueba de confesión judicial el Arquitecto reconoció que la cantidad que se reclamaba no correspondía a un precio concertado.

El Juzgado dictó Sentencia absolviendo al demandado del pago de los honorarios reclamados, en base a que no se había probado que el trabajo respondiese al encargo recibido.

Se interpuso recurso de apelación ante la Audiencia Territorial que confirmó la Sentencia emitida por el Juzgado.

EL CASO DEL APAREJADOR ARQUITECTO

Reclamación de honorarios profesionales del Arquitecto colegiado contra doña, por trabajos de dirección facultativa, ascedentes a 12.385,00 pesetas. Se inició en febrero de 1973, siguiéndose por el trámite de proceso de cognición ante el Juzgado Municipal número X. Se dictó Sentencia en junio de 1973.

Se interpuso la demanda, oponiéndose a la misma la señora, alegando que el Arquitecto no había intervenido en la dirección facultativa de las obras, que habían sido llevadas exclusivamente por el Aparejador y el contructor.

Al efecto presentó numerosa documentación, entre la que cabe destacar un escrito del constructor afirmando que el Arquitecto no había visitado las obras en ninguna ocasión ni había dado órdenes verbal o escrita para la ejecución.

El Arquitecto no pudo aportar prueba alguna de haber intervenido en las obras, bien mediante documento o por declaración de testigos (oficios, Aparejador, etcétera), y, dado que no fue llevado libro de órdenes en la obra, esta parte **no pudo probar en absoluto** la falta de fundamento de las alegaciones hechas de contrario.

Consecuentemente se dictó Sentencia absolviendo a la demandada del pago de los honorarios del Arquitecto, en base a que había quedado patentemente acreditada la falta de asistencia del Arquitecto a las obras.

En el transcurso del presente año 1974 se ha dictado Sentencia desfavorable en un nuevo asunto llevado judicialmente por esta Asesoría Jurídica, y, con el fin de que pueda tener conocimiento reciente de la marcha de los expedientes, se incorpora asimismo a esta relación:

FIN.

Estas causas, cuyo origen está en la mayoría de los casos en una falta de información de los señores Arquitectos colegiados, podrían ser subsanadas poniendo al alcance de los mismos la necesaria información, o recurriendo, en caso de problemas más específicos, al asesoramiento de los Servicios colegiales, entre los que se encuentra esta Asesoría Jurídica, cuya función es precisamente esa, y que se ha brindado y se brinda, en la medida de sus posibilidades, a intentar dar solución a los mismos

ASESORIA FISCAL.

La Asesoría Fiscal del C.O.A.M. concluye en su informe los siguientes puntos:

1.º La Asesoría Fiscal debe ser plena en su funcionamiento, orientado al asesoramiento en materia fiscal de la Corporación y de los Arquitectos.

2.º Llevará la responsabilidad directa del buen funcionamiento del F.A.V., en colaboración con la Comisión correspondiente y la Sección de Contabilidad del Colegio:

— Atención al nuevo reglamento del F.A.V.

3.º Mantendrá relaciones con Hacienda y resolverá cuantas situaciones se susciten entre contribuyentes Arquitectos y la Administración del Estado:

— El Arquitecto se relaciona independientemente con Hacienda, a través de Comisiones anuales, para fijar su evaluación global.

4.º Aportará su técnica en el desarrollo de los impuestos profesionales que gravan a los Arquitectos.

5.º Mantendrá vigente un fichero exhaustivo de las características personales que fiscalmente afecten a los Arquitectos.

6.º Desarrollará los trabajos previos y que con periodicidad son exigidos a los contribuyentes Arquitectos:

— Asesoramiento Junta de Gobierno.
— Asesoramiento a todos los colegiados o sólo a los acogidos al F.A.V.
— Asistencia a las Comisiones del C.O.A.M.

7.º Realizará las funciones administrativas propias de una Sección más del C.O.A.M.:

— Coordinación con otras Secciones del Colegio.
— Se referirán principalmente a preparación de listas, apuntes y datos necesarios a las Secciones de: Contabilidad, para pago de impuestos situación de saldos de F.A.V.; presupuestos, previsiones de pagos y relación personal con Arquitectos acogidos al F.A.V.
— Control para facilitación de datos estadísticos fiscales.
— Secretaría, para confección de listas que afectan a cuotas y seguro.
— Asesoría, para colaborar en temas comu-
— nes.

8.º Para realizar todas estas funciones precisará de la colaboración de una Secretaría, que, como mínimo, necesita de dos empleados dotados, sobre todo, de una gran discreción y de competencia a nivel de Oficial Administrativo.

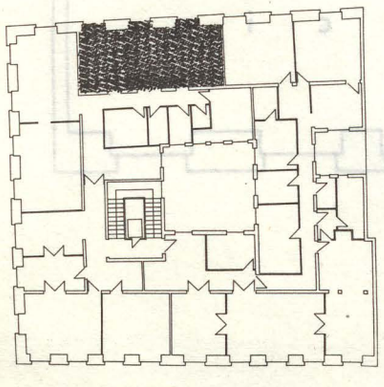

Asesoría Fiscal

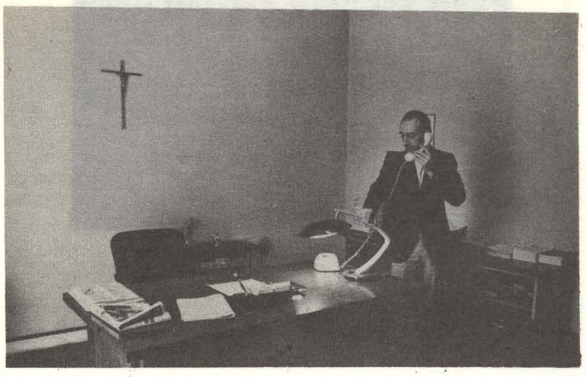

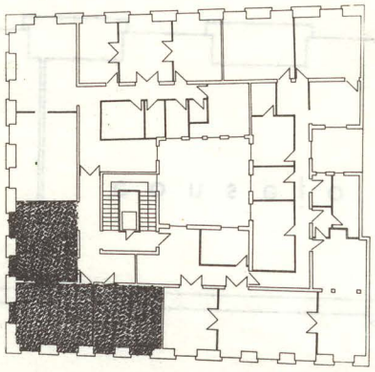

Contabilidad

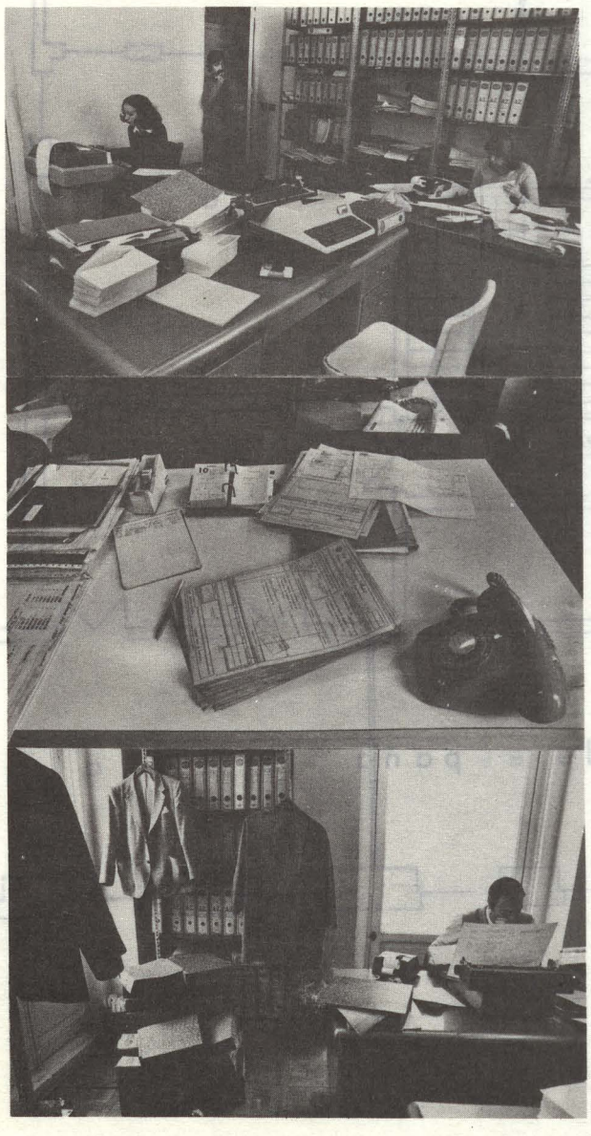

CONTABILIDAD

Su actividad es doble: Contabilidad y Caja.

Como Contabilidad es un servicio directamente relacionado con el colegiado. La Caja le pasa las minutas pagadas; aquí se le aplican los descuentos colegiales (y F.A.V., en su caso) y se tramita (ahora en el mismo día con la N.C.R.) a través de Banesto.

Es un control total de trabajo profesional del arquitecto, reflejado en sus pagos (del arquitecto que visa su trabajo en el C.O.A.M.) A la Administración se le ha ofrecido visarle los proyectos: no ha querido.

(Atención: leer entrevista Media Junta.)

Por otra parte es contabilidad del Colegio como institución: gastos e ingresos. Emite informes mensuales sobre el presupuesto aprobado y balance.

A fin de año estudia el anteproyecto de Presupuesto que luego presenta la Comisión de Asuntos Económicos.

El jefe del servicio es asesor de esta Comisión, a la que asiste con regularidad (voz).

Están en estudio unas normas asesoras sobre el costo, contabilidad, economía del Estudio (plantilla...)

También asiste a la Comisión del F.A.V.

Este servicio domicilia los pagos profesionales y de ese modo se convierte en una cuenta de ahorro forzada.

Este servicio no tiene igual en ningún Colegio profesional. La reforma aprobada le va a dar una flexibilidad muy necesaria. Antes había que recurrir a situaciones cómicas para manejarse.

«... si alguien quería retirar parte de su capital no podía hacerlo; entonces se daba de baja, tomaba lo que necesitaba y se daba de alta de nuevo con el restante capital»

La reforma es claramente positiva.

El tema sobre el tapete es el enfado de los organismos oficiales por la prohibición de Junta de Gobierno de aceptar el C.O.A.M. talones sin conformar. Evidentemente debe suponer molestias, pero para el Colegio la situación anterior era incorrecta.

El Colegio no pagaba religiosamente al colegiado y luego el talón del propietario no está en regla y el C.O.A.M. no cobraba.

Asesoría Jurídica entraba en funciones.

Evidentemente, estas molestias no eran cosa del Colegio, que se veía obligado a dejar un capital en descubierto, y ya hace un tiempo la Junta tomó el acuerdo de no admitir talones sin conformar si el arquitecto no lo admitía previamente el cuento no se arregló y este acuerdo final es tajante (sólo en caso de acuerdo expresado en cada minuta, y bajo la responsabilidad del colegiado, se acepta).

Este servicio es un asesor económico general para el colegiado: reuniones, créditos.

Se debería informar especialmente al arquitecto novel.

La caja en el primer piso y contabilidad en el tercero = 48 escalones x n.º viajes para cualquier consulta.

La Asesoría Fiscal se relaciona con contabilidad, en los asuntos fiscales domiciliados en el F.A.V.

Un problema engorroso: las transferencias. «Alguien envía dinero al C.O.A.M., quién es...»

Este servicio (¡¡) tiene problemas de archivo y hacinamiento del personal.

(Notas recogidas en una entrevista con el jefe de contabilidad.)

CON EJO SUPERIOR
DE LOS COLEGIOS
ARQUITECTOS DE ESPAÑ

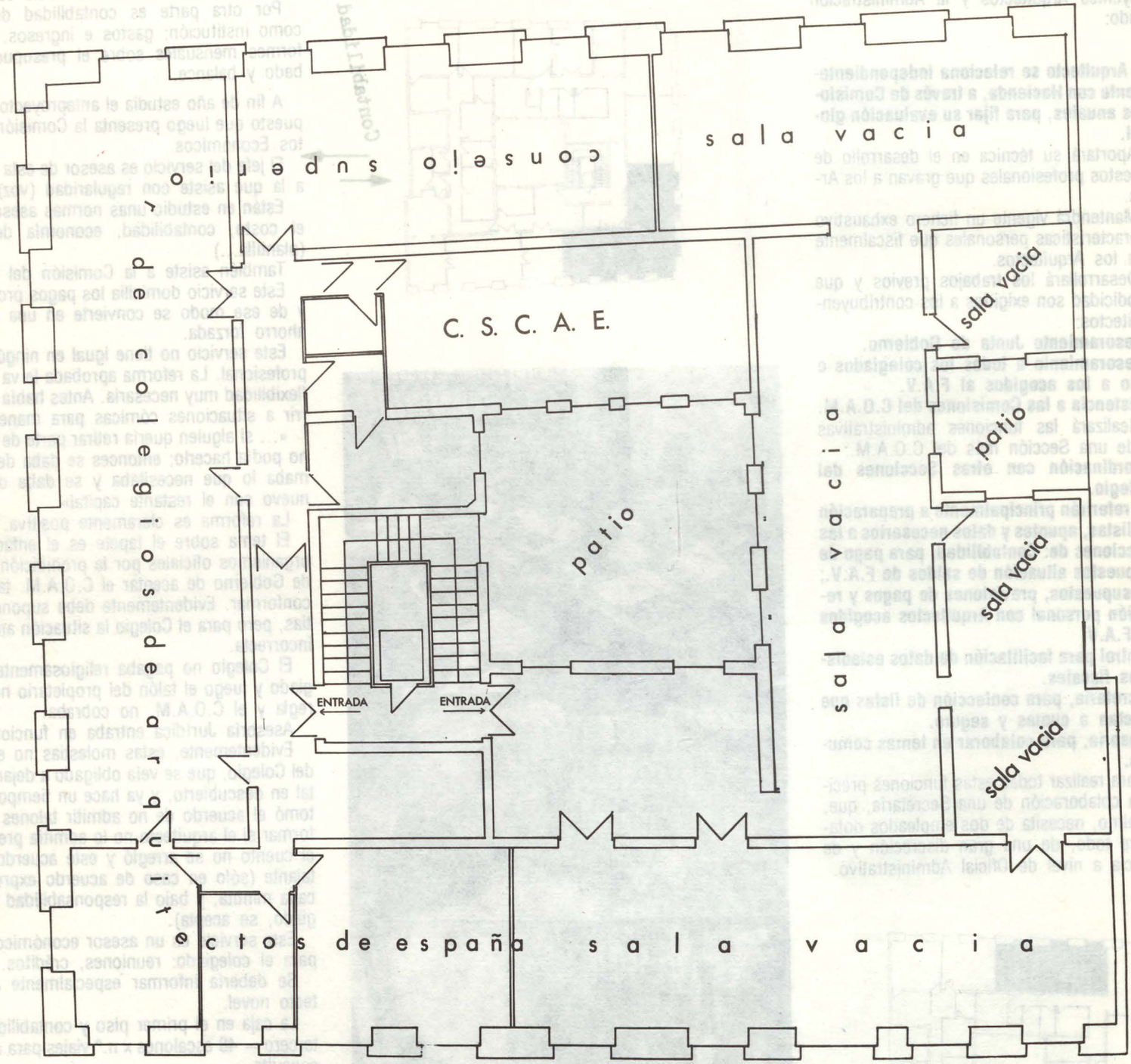

E. 1:142

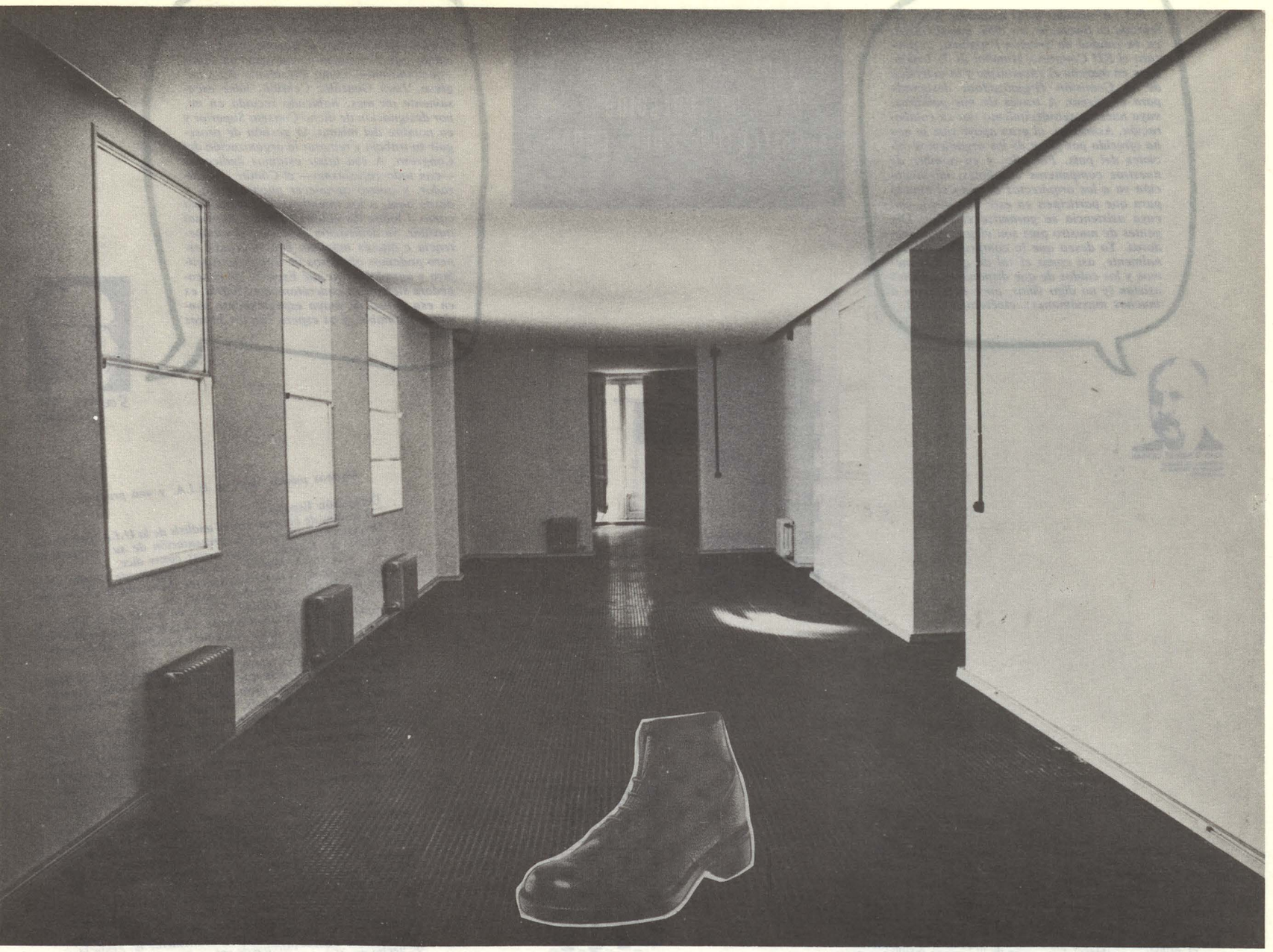

Hay una falta de espacio vital y los servicios están anticuados.

Para ello se piensan realizar una serie de reformas y adecuar el edificio a las necesidades actuales.

Así, en la planta baja, en la entrada, se piensa hacer una recepción con información, entrega de documentos y pequeña sala de espera. Se piensa comunicar la Sala de Exposición con su sótano para ampliar la sala.

El patio tiene servidumbres de luces y no hay todavía ninguna solución clara.

En cuanto a las tiendas particulares, que ocupan la mayor parte de la planta baja, quizá se utilice lo que se llama el decreto de necesidad, para echarlos con indemnización, pero de este asunto se sabe poco.

La planta primera o la planta de Control se reorganizará totalmente y pasará al cuarto piso, mientras se hacen las obras para darle un aire moderno y racional. Se piensa que Control debe estar en la primera planta, por estar cerca de la calle, para que no haya que subir muchas escaleras.

En la planta segunda se ampliará la Biblioteca a costa del vestíbulo y se remodelará el bar, dándole otra entrada; se ampliará la Secretaría (sala verde) y se sacarán los servicios, además de remodelar la sala del Decano y Reuniones.

En la tercera se mantienen Asesoría Jurídica, Fiscal, y Contabilidad, de momento, y ya veremos qué pasa con una vivienda particular, de unos 400 m², que ocupa la mitad de la planta.

4.ª PLANTA

LA CUARTA PLANTA, COMO YA HEMOS DICHO, SE PIENSA UTILIZAR COMO PLANTA DE PASO PARA IR ENCAJANDO LOS SERVICIOS DONDE SE ESTE HACIENDO OBRA.

Los del Consejo piensan irse después del Congreso, pero...

En la quinta planta hay dos dormitorios aislados y la vivienda de Emilio.

Y se piensa pasar el SITAP hasta el fondo y traer a Cristina y Encarnita de la segunda planta.

Existe la posibilidad de cubrir la terraza; también hay que rehacer el cuarto de máquinas.

Por último, en las buhardillas se podría subir una planta utilizando mansardas.

(Notas recogidas en una conversación con la arquitecta del C.O.A.M., Margarita Mendizábal, sobre las reformas del C.O.A.M.)

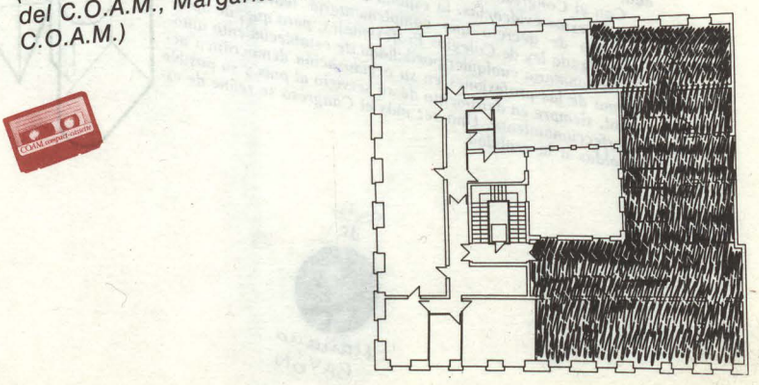

P.S.: Al acordar la XI Asamblea UIA, celebrada en Bariloche, en 1969, que el CSCA, en su calidad de Sección Española, organizara el XII Congreso Mundial de la Unión, puso en marcha el entusiasmo y la actividad de la Comisión Organizadora designada para el mismo. A través de mis palabras, vaya nuestro agradecimiento por su colaboración. Asimismo, al gran apoyo que se nos ha ofrecido por parte de los organismos oficiales del país. Por ello, y en nombre de nuestros compañeros españoles, mi invitación va a los arquitectos de todo el mundo para que participen en este Congreso, con cuya asistencia se garantiza el éxito. Las gentes de nuestro país son alegres y acogedoras. Yo deseo que lo comprueben personalmente, así como el sol de que disponemos y los caldos de que dispondrán quienes asistan (y no digo vinos, pues esperamos a muchos musulmanes), etcétera, etcétera.

JUAN GONZALEZ CEBRIAN
PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE COLEGIOS DE ARQUITECTOS

CON EJO SUPERIOR DE LOS COLEGIOS ARQUITECTOS DE ESPAN

Por razones de la dedicación que requiere sus altas funciones como Presidente del Consejo Superior de Colegios de España, ha tenido que renunciar a continuar su labor —fecundísima— como Presidente del Congreso, Juan González Cebrián, hace escasamente un mes, habiendo recaído en mí, por designación de dicho Consejo Superior y en nombre del mismo, la gestión de proseguir su trabajo y rematar la organización del Congreso. A esa labor estamos dedicados —con todo entusiasmo— el Comité Organizador, y quiero agradecer públicamente, y desde aquí, a los miembros del mismo, así como a todos los colaboradores y personal auxiliar, su dedicación absoluta, su competencia e interés máximo; con su ayuda espero podamos ofreceros un Congreso fructífero y agradable, ya que España, de si acogedora siempre, y concretamente Madrid, es en esa época de mayo especialmente sonriente y amable, y os espera con los brazos abiertos.

Sainz de Vicuña

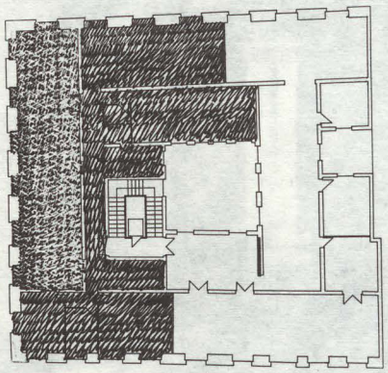

UNION INTERNACIONAL DE ARQUITECTOS
XII CONGRESO-MADRID 5-9 MAYO 1975
UNION INTERNATIONALE DES ARCHITECTES
XII CONGRES - MADRID 5-9 MAI 1975
INTERNATIONAL UNION OF ARCHITECTS
XII CONGRESS-MADRID 5-9 MAY 1975
МЕЖДУНАРОДНЫЙ СОЮЗ АРХИТЕКТОРОВ
XII КОНГРЕСС-МАДРИД 5-9 МАЯ 1975
XIII ASAMBLEA-VENECIA 1-3 MAYO 1975
XIII ASSEMBLEE-VENISE 1-3 MAI 1975
XIII ASSEMBLY-VENICE 1-3 MAY 1975
XIII СОБРАНИЕ-ВЕНЕЦИЯ 1-3 МАЯ 1975

...En los últimos años la crítica a la vitalidad de la Unión Internacional de Arquitectos se ha hecho cada vez más expresa. En una reciente asamblea, en Venecia, el Consejo Superior de Arquitectos de España envió, entre otros, al arquitecto Eduardo Leira, miembro de la Junta de Gobierno de Madrid, como representante ante la U.I.A. de sus ideas sobre la inadmisibilidad del organismo en su configuración actual.

El principio fundamental de su inutilidad proviene de su fracaso, al no establecer los lazos internacionales de los arquitectos dentro de la consideración de la realidad política de cada uno de los países miembros, cosa que hace insuperable cualquier intento de confrontación. En este sentido es fácil observar a la Unión como un decadente organismo, cuya injerencia en los problemas reales de las profesiones (mediatizadas por los planteamientos gubernamentales de cada uno de los países) se establece como básicamente nula. Solamente una reorganización más realista de las aportaciones internacionales pudiera dar una vitalidad necesaria a la U.I.A., si se decidiese contemplar, con otro fundamento, al organismo como portavoz de las reivindicaciones socialmente solidarias de los profesionales de cada país.

Esta ausencia política de la Unión adelanta su agonía. Hoy, en Madrid, se abre el escenario de una nueva sesión del Congreso. Y su enfermedad incurable cobra nueva actualidad. El sarcasmo de un tema como el de «Creatividad arquitectónica» (lema de la ponencia básica del Congreso de Madrid) queda al descubierto en confrontación con una realidad española que ofrece un producto arquitectónico y urbanístico de una ínfima calidad y utilidad social, y no por planteamientos de creatividad, sino más claramente por una política de suelo y una política de satisfacción de vivienda y equipamiento, inseparables de su contexto político global, condicionantes éstos que establecen por sí solos la viabilidad de cualquier afirmación arquitectónica o urbanística válida en su generalidad.

Con el Congreso de Madrid coincide, para mayor apoyatura de estas evidencias, la espada de Damocles de un anteproyecto de decreto que complementaría teóricamente la promulgada ley de Colegios Profesionales, pero que, de aprobarse, anularía cualquier posibilidad de establecimiento autónomo de las profesiones en su organización democrática actual, siempre en detrimento de su servicio al país y su posible perfeccionamiento. Una vez más el Congreso se reúne de espaldas a la realidad.

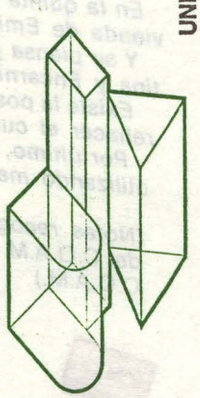

Texto de

Mariano BAYÓN

Algunos puntos sobre la U.I.A. y una propuesta.

Delegación Española

Estamos de acuerdo con el análisis de la U.I.A. que hace la Delegación italiana en la presentación de su propuesta de cambio de Estatutos. Entre otras cosas dice:

— «La U.I.A. llegará a ser algo importante cuando tenga algo que decir, y, desgraciadamente, hasta ahora, al contrario que las CIAM, no ha dicho nada...»

Esto no es casualidad; U.I.A. no puede decir nada. Su propia constitución se lo impide. La controversia no tiene cabida en la U.I.A.; todos sonreímos y estamos «de acuerdo». Es un canto a la ambigüedad.

La situación del mundo ha cambiado mucho desde 1948. La guerra fría permitía que el solo hecho de «hablar/sonreír» todos juntos fuera un éxito. Quizá ello nunca fue suficiente, pero treinta años después, sin duda, no lo es.

¿Podría ser ésta la razón por la que tan pocos jóvenes están interesados en la U.I.A.? ¿Pensamos realmente que esta Asamblea «representa» la actual profesión mundial? Temamos que una profesión, que según Mr. Weill va a doblar su número en cinco años, está difícilmente representada por personas cuya media de estancia en la Asamblea parece ser de tres períodos inter asamblea.

Este es el resultado de un pequeño grupo de individuos establecidos, anclados en sus puestos y que los mantienen continuamente. Esto sólo ocurre cuando la organización se convierte en un «club», donde todos se conocen entre sí y en donde se controla la «entrada» y se distribuyen las responsabilidades entre ellos, manteniéndose juntos.

Para algunos delegados esto puede ser un éxito. La U.I.A. ha sido capaz de desenvolverse a través de alguna «sacudida», manteniéndose casi igual. Para nosotros y otros muchos arquitectos en el mundo —quien evidentemente no están bien representados aquí— esto puede ser un fracaso. Esto significa de hecho que la organización está muerta. Esta es la razón por la que no puede decir nada.

Esta no es una crisis específica de la U.I.A. Todas las organizaciones internacionales, incluso la O.N.U. y la U.N.E.S.C.O., se enfrentan a ella. El Delegado del Líbano lo señaló ayer. El representante de la Biennale lo puso de manifiesto también. Este fue especialmente instructivo. La Biennale ha tenido que transformarse en una selección comprometida. La reforma tuvo lugar como imposición del actual contexto social.

Esto es lo que necesitamos. Estamos obligados a tomar postura. *Esta dará lugar a la controversia. Esto es, de hecho, lo que U.I.A. está provocando, al no hacer frente a los cambios que están ocurriendo fuera y dentro de ella: no tomar postura es una postura en cualquier caso. Es una muy cómoda; normalmente se conoce como* reacción.

La U.I.A. está muerta. O cambia o morirá formalmente. Las Secciones Nacionales la abandonarán.

Como resultado, nuestra propuesta es:

La U.I.A. necesita nueva definición de sus fines, decidiéndose entre estos dos caminos:

a) Mantiene sus objetivos, que pueden resumirse en: La U.I.A. está para reuniones periódicas de arquitectos de tal forma que puedan intercambiar ideas, y entiende que el turismo organizado está justificado por los contactos profesionales. Organizará periódicamente un Congreso y de vez en cuando Seminarios y otros pequeños grupos de trabajo que serán anunciados convenientemente. O:

b) Reformula algunos objetivos de tal forma que se declare algo como esto:

La U.I.A., básicamente, pretende analizar y entender los problemas y las fuerzas que determinan el entorno edificado, para intervenir en la dirección marcada por su política. La Asamblea de delegados de la U.I.A. es consciente de los factores sociales y políticos que están bajo los hechos. La U.I.A. debe afrontarlos en su política, lo que significará tomar una postura definida.

Texto de

Eduardo LEIRA

PROGRAMA OFICIAL

Lunes 5 de mayo
9,00-18,00 h.
Registro de inscripción.
Entrega de documentación (1).
18,00 h.
Apertura oficial del Congreso. Sesión Plenaria.
Inauguración de las exposiciones.
20,00 h.
Recepción oficial de bienvenida.

Martes 6 de mayo
Día dedicado a la Ponencia I: «Influencia de la ideación en la creatividad arquitectónica».
10,00 h.
Inauguración de proyecciones del V Festival del Cine de Arquitectura. (Sesiones de 11,00 a 14,00 y de 17,00 a 19,00 horas todos los días.)
10,00-11,10 h.
Sesión plenaria de trabajo.
11,10-11,25 h.
Pausa, café.
11,25-12,20 h.
Sesiones plenarias de trabajo.
12,20-15,00 h.
Pausa, almuerzo.
15,00-18,00 h.
Sesiones de trabajo.
18,00-19,30 h.
«Cocktail».
21,00 h.
Recepción en Casa de los Arquitectos.

Miercoles 7 de mayo
Día dedicado a la Ponencia II: «Influencia de la tecnología en la creatividad arquitectónica».
10,00-11,10 h.
Sesiones plenarias de trabajo.
11,10-11,25 h.
Pausa, café.
11,25-12,20 h.
Sesiones plenarias de trabajo.
12,20-15,00 h.
Pausa, almuerzo.
15,00-18,00 h.
Sesiones de trabajo.
18,00-19,30 h.
«Cocktail».
21,00 h.
Verbena en el Parque de Atracciones de Madrid (Casa de Campo).
(Habrá un servicio de autocares con salida de los hoteles elegidos y regreso del Parque de Atracciones a los hoteles).

Jueves 8 de mayo
Día dedicado a la Ponencia III: «La creatividad arquitectónica como producto de la ideación y la tecnología».
10,00-11,10 h.
Sesiones plenarias de trabajo.
11,10-11,25 h.
Pausa, café.
11,25-12,20 h.
Sesiones plenarias de trabajo.
12,20-15,00 h.
Pausa, almuerzo.
15,00-18,00 h.
Sesiones de trabajo.
18,00-19,30 h.
«Cocktail».
21,00 h.
Actos optativos:
a) Concierto de música española.
b) Recital de danzas españolas.

Viernes 9 de mayo
10,00 h.
Reunión del Comité de Conclusiones.
12,30-16,00 h.
Pausa, almuerzo.
16,00 h.
Sesión plenaria de clausura.
18,30 h.
Proclamación de conclusiones.
Entrega de premios.
Clausura del Congreso.
21,00 h.
Cena de gala. Despedida.
(Optativa, ver «Boletín de Inscripción».)

Sábado 10 de mayo
Excursiones oficiales del Congreso
(Optativas, ver «Boletín de Inscripción»)
9,00 h.
Salidas para
Excursión A: Toledo.
Visita de la ciudad.
Almuerzo.
Excursión B: El Escorial, Valle de los Caídos.
Almuerzo.
Excursión C: Riofrío, Segovia y La Granja.
Almuerzo.
Excursión D: Cuenca.
Almuerzo.
Excursión E: Avila.
Almuerzo.

Domingo 11 de mayo y días sucesivos
Viajes post-Congreso.

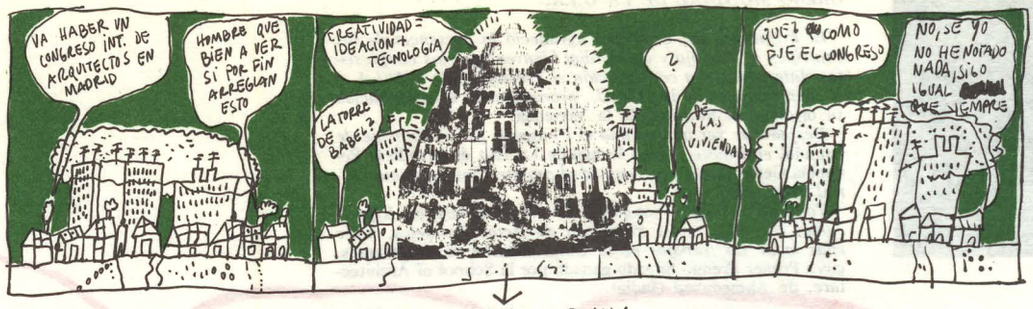

XII CONGRESO DE U.I.A.
Madrid (España) 5.10 Mayo 1975
TEMA:
CREATIVIDAD = IDEACION + TECNOLOGIA

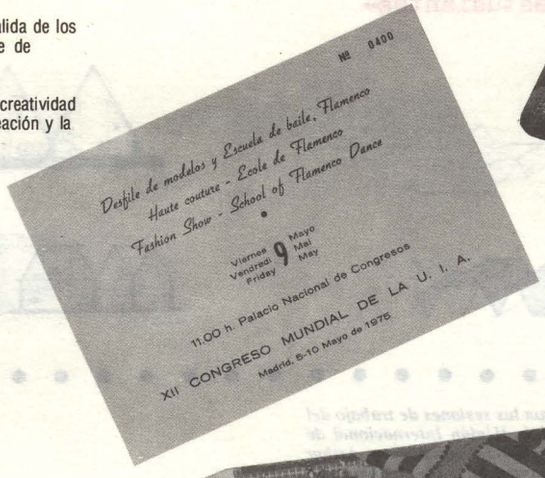

PARTICIPANTES POR PAISES

País	Página
Arabia Saudí	3
Africa del Sur	25
República Democrática Alemana.	7
República Federal Alemana	27
Argelia	21
Argentina	**223**
Australia	51
Austria	21
Bélgica	11
Bolivia	14
Brasil	**267**
Bulgaria	40
Canadá	56
Checoslovaquia	16
Chile	41
Chipre	2
Colombia	29
Corea	9
Cuba	7
Dinamarca	1
República Dominicana	16
Ecuador	27
Egipto	35
El Salvador	14
España	**882**
Estados Unidos	46
Etiopía	1
Filipinas	5
Finlandia	24
Francia	**84**
Ghana	2
Grecia	19
Guatemala	34
Holanda	6
Honduras	2
Hungría	25
India	8
Irán	6
Irak	1
Irlanda	6
Israel	13
Italia	30
Japón	7
Kenia	2
Kuwait	1
Líbano	28
Libia	1
Malasia	11
Malta	1
Marruecos	10
Méjico	**407**
Mongolia	2
Nicaragua	10
Nigeria	6
Noruega	7
Panamá	3
Paraguay	9
Perú	25
Polonia	54
Portugal	20
Puerto Rico	1
Reino Unido	46
Rodesia	4
Rumania	8
Senegal	3
Siria	4
Suecia	4
Suiza	18
Tanzania	1
Túnez	19
Turquía	5
U.R.S.S.	31
Uganda	1
Uruguay	4
Venezuela	81
Yugoslavia	40

XII CONGRESO MUNDIAL DE LA UNION INTERNACIONAL DE ARQUITECTOS.—Los Príncipes de España, don Juan Carlos de Borbón y doña Sofía, presidieron ayer tarde la sesión inaugural del XII Congreso Mundial de la Unión Internacional de Arquitectos, celebrada en el Palacio de Congresos y Exposiciones. Acompañaban a los Príncipes el presidente de las Cortes, señor Rodríguez de Valcárcel; el vicepresidente primero del Gobierno y ministro de la Gobernación, señor García Hernández; los ministros de Información y Turismo y de la Vivienda y otras personalidades. En las fotos, los Príncipes a su llegada y un aspecto del salón durante el acto. (Fotos Carvajal.)

LOS PRINCIPES DE ESPAÑA INAUGURAN EL XII CONGRESO MUNDIAL DE LA U.I.A.

El Presidente del Congreso agradeció la presencia de los Príncipes de España y dio cordial bienvenida a los congresistas. Intervinieron a continuación el Presidente de la U.I.A. y el representante de la O.N.U., pronunciando a continuación su discurso el Ministro de la Vivienda.

Después de ser inaugurado el Congreso por el Príncipe de España, el arquitectónico don Rafael de La Hoz desarrolló la Ponencia General *sobre «Creatividad arquitectónica», tema central del Congreso.*

También quedaron inauguradas en la tarde hoy, las Exposiciones incluidas en el Programa de Actos Paralelos, entre ellas la de los trabajos de la Confrontación de Estudiantes, cuyo Primer Premio ha sido ganado por la School of Architecture, de Ahmedabad (India).

Sin duda será un regalo para el espíritu de todos el escuchar el fruto de nuestra experiencia e inspiración en torno a «la creatividad arquitectónica»; «la influencia de la aireación en la creatividad»; la formación de la idea arquitectónica», «la belleza clásica ante el reto de la tecnología»; «la perfección tradicional mejorada por la originalidad», «el riesgo de la utopía ante el afán creador»; «los variantes y las constantes de la expresión arquitectónica»..., y tantos conceptos más en cuya esencia penetraremos con afán.

LUIS RODRIGUEZ MIGUEL
Ministro de la Vivienda

Este tema, como todos sabéis: Creatividad = Ideación ± Tecnología, fue escogido por el Consejo de la U.I.A. por considerarlo de fundamental interés para el futuro de la Arquitectura, concretando su enunciado, a lo largo de varias reuniones.

SAINZ DE VICUÑA

Vamos a buscar en nosotros mismos la creatividad, esa perdida partícula de divinidad que nos pertenece. No *debe arredrarnos la certeza de que por mucho que avancemos en el campo metodológico, siempre encontraremos un más allá por descubrir.*

Pensamos, en última instancia, que ese objeto de nuestros desvelos —la Arquitectura— no es estrictamente una ecuación exacta. Al fin y al cabo en ese hecho reside su principal encanto.

RAFAEL DE LA HOZ

PROYECTO INDIA

TYPE 1 STAGE 1 AXONOMETRIC

Etapa primera.

School of Architecture Navrangpura. AHMEDABAD.
Autores: Vidyadhar CHAVDA
Alka SHAH

Catástrofes naturales, celebraciones religiosas, etc. producen periódicamente en la India migraciones masivas y la población, generalmente rural y muy pobre, pierde de forma temporal o definitiva sus alojamientos y su tipo de vida. Se propone una solución adaptable a tres tipos de situaciones:

1.—Abrigo de urgencia, de utilización muy breve (4-6 semanas). Se pretende, sobre todo, satisfacer las necesidades básicas y proveer unidades domésticas indiferenciadas, construidas por los propios habitantes con elementos que les son facilitados por diversos centros de distribución dependientes del Estado.

2.—Alojamiento temporal a corto plazo (6-9 meses), creando simultáneamente en el mismo emplazamiento, servicios y agrícola y de bajo nivel socio-económico. La estructura urbana consiste en un espacio público general en torno al cual se ordenan subcomunidades, de 7 a 10 familias, basadas en las castas, la religión, el tipo de trabajo, etc. Las viviendas se agrupan en dos hileras que definen un espacio colectivo, particular de la subcomunidad, que se emplea para el trabajo, la relación, etc. Cada subcomunidad cuenta, asimismo, con servicios mínimos comunes (dispensario, escuela, taller, almacenes, etc.).

Las viviendas constan de un espacio cerrado privado que se emplea como almacén, cocina y, excepcionalmente, dormitorio. Otro espacio, exterior y cubierto en forma de porche llamado "osari", se utiliza como zona de estar, de trabajo, de comedor y dormitorio. El "osari" se encuentra al frente de la vivienda. El mobiliario se reduce casi exclusivamente al "charpai" (cama india), de múltiples usos: asiento, abrigo, transporte, división interior, etc. Su longitud L se emplea en el proyecto como unidad para dimensionar el módulo individual, que tiene Lx2L. Las superficies asignadas son las siguientes:

PRIMER PREMIO
-Confrontación estudiantes-

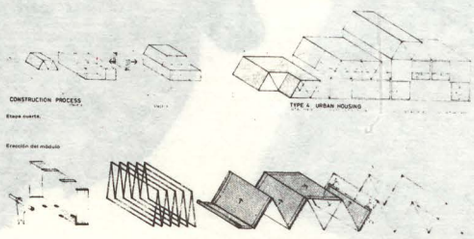

CONSTRUCTION PROCESS

Etapa cuarta.

TYPE 4 URBAN HOUSING

Erección del módulo

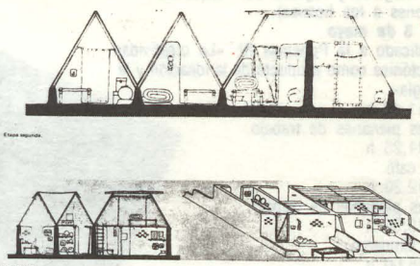

Etapa segunda.

Etapa tercera.

En la mañana de hoy continuaron las sesiones de trabajo del XII Congreso Mundial de la U.I.A. (Unión Internacional de Arquitectos). A las diez, el arquitecto canadiense Arthur Erickson, desarrolló la primera ponencia, bajo el título «Influencia de la ideación en la creatividad arquitectónica». A continuación fueron pronunciadas las conferencias programadas dentro del contexto de la ponencia.

El alemán Frei Otto habló sobre «La formación de la idea arquitectónica»; el italiano Giancarlo de Carlo sobre «la idea plástica como reto a la tecnología»; Christo Arastasov, de Sofía, «La perfección creativa, versus la originalidad»; el español Fisac trató de «la utopía arquitectónica como desafío a la creatividad», y el austríaco Karl Schwanzer sobre «La creatividad ideativa de los ordenadores».

Las necesidades humanas en su contexto —el contexto del tiempo y del espacio, de la cultura y de la historia, y éstos en relación con el resto de la cultura humana— deberían ser la fuente de la ideación, puesto que el resultado de la ideación creativa basada en la necesidad humana ha de ser siempre único e innovador, aunque siempre será pertinente, relevante y significativa para la vida de la cultura.

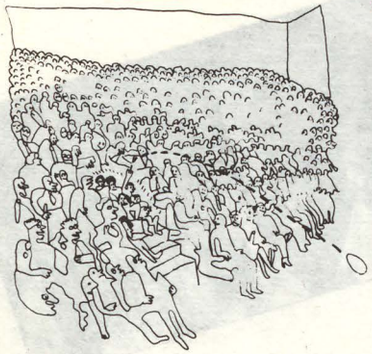

En resumen: considero que los ordenadores *están relacionados* con la creatividad, *de dos maneras:*

a) Liberan al hombre *de ciertas actividades difíciles y no creativas, dejándole tiempo para la creatividad.*

b) Abren nuevos caminos a la creatividad *humana al ofrecer, mediante ejercicios de modelos, una variedad de soluciones alternativas, entre las cuales el hombre puede escoger de forma creativa.*

ERICKSON

SCHWANZER

Ante el peligro de un exceso tecnológico que amenaza *con arrancar las raíces de la Arquitectura, anulando sus objetivos fundamentales mediante la más delirante exaltación de los medios, el conferenciante concluye con la afirmación de que* hay que hacer retornar a la tecnología a su papel de animal doméstico *e impedir que se transforme en una lucha amenazante y funesta.* Este es el desafío.

GIAN CARLO DE CARLO

La creatividad es propiedad común a todos los hombres. Es la capacidad de crear existencia, y se funda en la necesidad volitiva de hacer, a menudo asociada con impulsos lúdicos de satisfacción espiritual, o movida por el deseo de ser admirados.

En resumen: el arquitecto no sólo tiene derecho a soñar, sino que creo que debe soñar. *Pero ese sueño arquitectónico, esa utopía, para que pueda aportar una semilla de creatividad verdadera, ha de seguir en su desarrollo una* ortogénesis *tan auténtica como un proyecto que se va a comenzar a ejecutar al día siguiente.*

Frei Otto

FISAC

Después apareció un miembro de la Brigada Social, que dijo claramente: «A esta gente hay que disolverla; esto es un desastre; como sea, hay que disolverla.» Entonces, al rato, otra vez que vienen más miembros de la Social; todos los Congresistas no se enteraban muy bien de lo que pasaba; entonces lo que decidieron fue tomar todas las puertas, con lo cual se veía una retirada de carnets a todos los que no éramos del Congreso y no lleváramos la tarjeta encima, aunque realmente éramos conscientes de que no estábamos haciendo nada que prescribiese la Legislación vigente, aunque se preveían multas, detenciones, en fin, y todo lo que hubiere lugar, y que ya no podíamos salir de allí, a no ser que la Mesa nos diera garantías de que allí no iba a pasar nada. Ya se descontaba la intervención de la fuerza pública allí dentro, pues hubiese sido un escándalo.

La cosa es que se está negociando esto, y lo único que se puede ver es que esta vigilancia, en principio, disminuía, y que las puertas ya estaban libres, y después de terminar las intervenciones, cuando la gente se iba a ir, hubo un turno de informaciones de carácter rutinario, y allí se leyó la nota del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, que fue aplaudida por parte del público y luego a continuación dijeron los alumnos de la Escuela de Arquitectura, algunos de los cuales se encuentran aquí presentes. Leyeron la nota; ciertamente no la leyeron textualmente, como se la dimos. Tal como leyeron la nota aparece en la prensa: aparece en el «Ya» del día 7 y en el «Informaciones» del mismo día. La nota original decía: «En vez de sorprendidos desagradablemente», decía; sí, bueno, en realidad comenzaba: «Sorprendidos desagradablemente por la Legislación próxima a salir, que pretende colocar la profesión de arquitectos en España sin los recursos de una profesión liberal y sin la defensa sindical adecuada», y aquí es donde se omitió: «que correspondería a un estado democrático, consideraría una paradoja reunir a arquitectos de todo el mundo para que hablen sobre la creatividad si no se hace referencia fundamentalmente a las condiciones de la profesión y la sociedad que configuran la edificación».

Bueno; esto también fue aplaudido por un sector del público, y a continuación allí, realmente, sin que hubiera la más mínima carrera y el mínimo momento de susto, y sin que se tengan noticias de que a nadie le detuvieran ni le cogieran el carnet, pues la gente se fue escabullendo de allí, en fin, precariamente o como fuera.

Fuera pudimos comprobar que había un dispositivo de cuatro jeeps; los grises llevaban casco. Todos los congresistas lo vieron, pero no hubo más amagos y la cosa quedó discreta. Y es que por la tarde se incrementó este dispositivo en el sentido de que había allí cinco jeeps, control total de todas las personas que entraban, según dice la Prensa, pues no podía entrar la T.V. esa misma tarde. La cuestión es que luego ha habido contactos con la Prensa, y allí mismo dentro, del edificio aquél; y otra cosa que hay que anotar es que la Agencia Cifra es muy escueta en el plan que habla de irrupción de los estudiantes de arquitectura y luego que se lanzaron huevos; el «Informaciones» puntualiza que allí se vio un huevo; la cosa es que nadie vio lanzar nada y lo único que hay de esto es que el señor Fisac pisó un huevo; podría venir esto incluso de alguno que se oponía a él en el Congreso.

Parece ser que es cierto que hubo un sector de estudiantes que llevó, no una canasta, pero sí una bolsa de huevos; lo que pasa es que como la situación no empeoró, no optaron por tirarlos.

(Conversación con estudiantes de Arquitectura.)

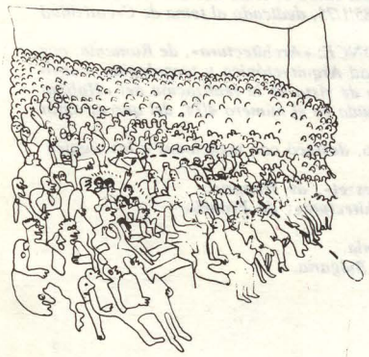

Al margen de las reuniones del XII Congreso Mundial de la Unión Internacional de Arquitectos (U.I.A.), que se está celebrando en Madrid, y a petición del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, se procedió, al final de la reunión de esta mañana, a la lectura del texto del acuerdo de pleno extraordinario del citado Consejo Superior (que se adjunta), así como a la de un escrito de los estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (que también se adjunta).

La presencia de grupos numerosos de estudiantes que habían acudido frente al Palacio de Congresos para presentar el escrito citado, hizo que se extremaran las medidas normales de seguridad, exigiéndose la identificación a quienes trataban de penetrar en el Palacio. Una vez aclarados los motivos de la presencia de los estudiantes y aceptado y leído el escrito, los grupos se disolvieron pacíficamente. La lectura de ambos escritos fue acogida con fuertes aplausos de los asistentes al acto, recogiéndose en actas sus contenidos.

(Noticia de Prensa del Congreso)

Como Sección Española de la U.I.A., el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, desea daros la bienvenida. Yo no hablo en nombre del Consejo de Arquitectos, es el Consejo quien habla por mi boca.

Hemos de excusar muchas faltas de asistencia. Arquitectos españoles pertenecientes a las Juntas de Gobierno de sus Colegios se encuentran estos días reunidos ante la honda, urgente preocupación de la que he de daros cuenta para que no la consideréis excusa.

Superada la estructura gremial de nuestra profesión —estructura procedente de la Edad Media— destinada a la defensa de los intereses de la clase profesional; a partir de su organización estatutaria, los Colegios de Arquitectos respondieron que la razón de su propio ser estaba en la defensa de los intereses sociales vinculados a la Arquitectura, en búsqueda de un perfeccionamiento de las condiciones en las que se desarrolla el ejercicio profesional.

Así, ante el desorden económico y social de tantos países, y concretamente del mío —en cuanto al irracional desarrollo urbanístico—, los Colegios de Arquitectos han tomado partido por el sometimiento del urbanismo y la edificación a un sistema más racional, justo y respetado como una de las más urgentes reivindicaciones sociales de España.

Sobre el trabajo profesional del arquitecto pesan directamente los factores contrapuestos de los elementos y sujetos que intervienen en el proceso edificatorio: la propiedad, el promotor, el usuario, la Administración Pública. Los Colegios han asumido la función y servicio de exigir que la función del arquitecto no atienda las poderosas incitaciones exteriores para abandonar las exigencias ético-sociales que deben presidir en tarea profesional. Aprobada una Ley española de Colegios profesionales, en los actuales momentos —y éste es el motivo de la preocupación a que aludía—, un posible Decreto puede reconducir los fines que los Colegios se fijaron al concepto gremial primigenio. Un reforzamiento de los controles de la Administración hacía perder autonomía y sentido democrático a los Colegios. La supresión del carácter obligatorio del visado de los trabajos profesionales, hoy a cargo de los Colegios, quita a los mismos el instrumento más idóneo al servicio de la calidad de los trabajos y de la ordenación de la profesión al servicio de la sociedad. Actos, finalmente, como el que celebramos y cuantas actividades culturales inician o desarrollan los Colegios más activos se verían imposibilitados de realización de llevarse a cabo la limitación de ingresos de los mismos.

Tales son los motivos de preocupación, que, como os decía anteriormente, quitan algo a la alegría que hubiese tenido este Congreso de no encontrarnos en el momento conflictivo que vivimos y que esperamos superar en diálogo con la Administración a través del señor Ministro de la Vivienda, a quien desde aquí brindamos, con nuestro saludo, nuestro deseo de colaboración.

El Consejo Superior lamenta que la celebración de este Congreso Mundial haya coincidido con la grave circunstancia de un proyecto normativo que puede suponer la desvirtuación de los Colegios profesionales como cauce democrático para la consecución de los fines sociales de las profesiones, entre las que figura la de arquitecto.

En consecuencia, el Consejo se ve obligado a supeditar su asistencia a los trabajos del Congreso a la más urgente tarea que supone el estudio y actuación a seguir ante tan inesperada y grave medida.

(De este acuerdo se dará cuenta al Congreso por el Presidente del C.S.C.A.)

CONDECORACIONES

Por otra parte, ayer, en un acto íntimo, al que sólo asistieron los Ponentes y Conferenciantes del Congreso, se impuso la Encomienda con Placa de Alfonso X el Sabio a los Arquitectos Ernst Neufert, de la República Federal Alemana, y Pierre Vago y Weill, de Francia. Presidieron el acto los Directores Generales de Arquitectura y Tecnología de la Edificación y de Vivienda, señores Ballesteros y Andrada Pfeiffer, y el Presidente del Comité Organizador del XII Congreso de la U.I.A., señor Sainz de Vicuña.

Se hace especial mención del Arquitecto alemán condecorado, señor Neufert, que le ha sido en virtud del reconocimiento a su obra por parte de todos los arquitectos del mundo.

Los alumnos de la Escuela de Arquitectura de Madrid, algunos de los cuales están presentes aquí, también haciendo referencia al mismo proyecto de normativa, me piden que lea una nota:

«Los alumnos de Arquitectura de Madrid, sorprendidos desagradablemente por la legislación próxima a salir que pretende colocar la profesión de arquitectos en España sin los recursos de una profesión liberal y sin la defensa sindical adecuada, consideraría una paradoja reunir a arquitectos de todo el mundo para que hablen sobre la Creatividad si no se hace referencia fundamental a los condicionantes de la sociedad y a la profesión que configuran la edificación.»

(El escrito fue leído por don José María Fargas, Presidente de la Mesa del Auditorio principal.)

Me he preguntado, como muchos de ustedes, sin duda, si todo lo que acabo de contar, si todo lo que hemos escuchado durante estos últimos días, tenía realmente interés, si no se trataba de simples especulaciones cerebrales para intelectuales un poco inconscientes. A primera vista podríamos, en efecto, pensarlo. Pero si reflexionamos un poco, nos daremos cuenta de que lo que buscamos juntos durante estos días de intercambios y de reflexión es precisamente un método aplicable a las condiciones actuales y futuras de la evolución tecnológica, que conoce desde el siglo XIX una expansión sin precedentes. En estas nuevas condiciones y en continuo cambio, ¿cómo puede el arquitecto cumplir su misión, cuyo objetivo último es, más claro que nunca, servir al hombre? Si gracias a estos debates, la opinión pública y las autoridades tomasen conciencia de esta dialéctica de la intuición poética, y de la metodología científica que, específicas de nuestro difícil oficio, determinan la ideación y suscitan las condiciones de la creación arquitectónica, entonces, señoras y señores, colegas y amigos, no habríamos perdido el tiempo.

La fuerte y recia España, multivaria en su geografía abrupta, es rica en tradición arquitectónica, y a través de su larga historia, como a lo largo de la de cualquier viejo país, se han plasmado sus momentos estelares en las dos vertientes conocidas de arquitectura áulica o de arquitectura popular. Hasta que en los tiempos modernos la arquitectura cobra un mayor sentido social y comunitario.

RAMON ANDRADA PFEIFFER, rector General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación

NEUFERT

WEILL Secretario General U.I.A.

PIERRE VAGO PRESIDENTE HONORARIO DE LA U. I. A.

Por ello, la labor de este Congreso no debe limitarse al simple diálogo sobre la mejor manera de adaptarnos a situaciones impuestas por una tecnología incontrolada, sino a sentar las bases que nos ayuden a determinar los límites razonables del crecimiento de nuestra actividad y las dimensiones de sus productos, y a descubrir cuáles son las características de una tecnología intermedia que nos permita hacer que la técnica vuelva a adquirir su perdida categoría de arte.

Después de señalar la influencia del arquitecto creativo en los nuevos métodos técnicos, el conferenciante concluyó con una frase del dramaturgo alemán Hebbel, hijo de albañil: «Lo bello surge en cuanto la fantasía recibe inteligencia.»

Tras manifestar que los edificios no han de ser proyectados *como* entidades individuales, *salvo en casos* muy importantes *y* aislados, *concluye con la afirmación de que los* módulos *son simples* ladrillos *que la* imaginación *del hombre ha de saber* utilizar.

Hoy se puede crear algo que tenga significado, autenticidad, realidad existencial, si utilizamos el método de los invariantes como un sistema de lectura no literal, *sino* intrahistórico, más allá de lo histórico: *Lo mismo que la Analogía es la interpretación de las Escrituras elevándose del sentido literal al sentido místico, así diríamos que el método de los invariantes supone una verdadera Analogía.»*

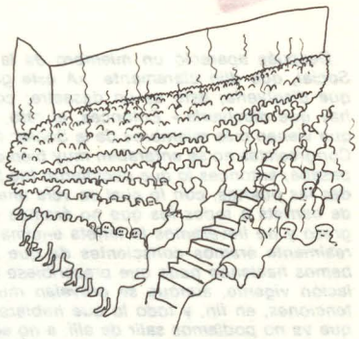

Necesitamos del artista, de lo artístico como actitud y principio, y como arquitectos nuestro deber consiste en introducir al artista en el equipo. Somos nosotros quienes hemos de garantizar que el artista puede aportar una contribución importante. Así, tal vez ya ha llegado el momento.

A veces —siguió diciendo— acusaban a nuestra arquitectura de monumentalista y explicábamos que del pasado no quedaban otras menores sin catedrales y palacios.

«No tenemos derecho —concluyó— a olvidarnos *de que todos los* objetivos *realmente existentes no deben tratarse como un* obstáculo *para la actividad creativa, sino que han de transformarse en una* fuente de inspiración.»

Para el XII Congreso Mundial de la U.I.A. (Unión Internacional de Arquitectos), no hubo descanso en *el día de hoy, ya que continuaron las sesiones de trabajo con absoluta normalidad.*

Establece la distinción de construcciones sin módulo *y* modulares, *afirmando que casi todas las maneras de construir siguen el módulo ladrillo y madera.*

Los métodos prefabricados, dependen de la repetición, son modulares.

Se extiende a continuación en las características de la construcción a base de ladrillo, cristal, acero, hormigón y plástico, para concluir con la afirmación de que los edificios hacen a distancia como una gran masa, pero de cerca tienen «expresión de ensamblados» obtenidas por la articulación visual de cada unidad en la pared.

Todos los adelantos resultantes del nuevo planteamiento de la arquitectura actual *son evidentes en los* mejores ejemplos de los últimos años. *Pero, desgraciadamente, también es evidente que el crecimiento urbano sin precedentes, del siglo XX, a pesar de los numerosos adelantos tecnológicos, considerados en su totalidad, ha dado origen a problemas de congestión, polución y desorden que exceden las facilidades ofrecidas por las modernas tecnologías.* Esto no es, en modo alguno, una crítica de la tecnología moderna, *sino de su aplicación,* que ha sido usada para abrir el camino a la congestión, polución y desorden.

Por la tarde prosiguieron las sesiones de debate por grupos idiomáticos, celebrándose la sesión plenaria de debate al final de la jornada.

Grupo idiomático español. ("Reina por un día".)

WEBER
LANTOS
RIBAS Y PIERA
PONS SOROLLA
GACTO
MIRANDA
MARTITEGUI
JULIAN MARIAS
MAGDALENA
LAMELA
ORTIZ ECHAGUE
GUTIERREZ GAITAN
ENGUITA
CORRO
CARMEN COMECHE
RUBIO REQUENA
CABRERO
CERONI
D'ORS
DURAN LORIGA
PLANELL
TORRENOVA
SEGUI
CRISTINA MOLINA
ARAUJO
BARRIO
ECHAIDE
FRIAS
KAAS
MOYA

Treinta publicaciones de Arquitectura de todo el mundo han participado en el Concurso de Revistas que se ha celebrado coincidiendo con los primeros días del XII Congreso Mundial de la U.I.A.

El Jurado calificador, compuesto por George Mansell, del Reino Unido; Yilmaz Gurer, de Turquía; Milorad Macura, de Yugoslavia, y Antonio de la Peña y Jorge Tersse, de España, emitieron el siguiente fallo:

MEDALLA DE ORO: «Techniques et Architecture», de Francia, por su continuada labor sobre el tema de creatividad arquitectónica.

MEDALLA DE PLATA: «Suma», de Argentina, por su destacada labor de difusión sobre el tema del Concurso y en especial por su número 85/1/75, dedicado al tema de Creatividad Arquitectónica.

MEDALLA DE BRONCE: «Architectura», de Rumania, por su artículo «Creatividad Arquitectónica y tecnología», considerado desde el punto de vista de la realización del «Habitat contemporáneo», incluido en el número 4/74, del que es autor A. Iotzu.

El Jurado, asimismo, destacó con menciones a las siguientes revistas:

«Magyar Epitomuveszet», de Hungría.
«Recherche et Architecture», de Francia.
«Auca», de Chile.
«Projekt», de Polonia.
«Architectura», de Bulgaria.

Con ocasión del XII Congreso Mundial de la Union Internacional de Arquitectos, que tendrá lugar en Madrid del 5 al 10 de mayo de 1975, se celebrará el V FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CINE SOBRE ARQUITECTURA, bajo el patrocinio del Comité Organizador del Congreso, con el objeto de exhibir y confrontar filmes que contribuyan a divulgar la función social del Arquitecto.

En sus líneas básicas, el Festival se desarrollará bajo el tema general del Congreso:

CREATIVIDAD ARQUITECTONICA = =ideación + Tecnología

De 76 filmes inscritos por 16 países, se recibieron 62 y de éstos fueron aceptados 28 por el Comité de Preselección.

El Jurado Calificador otorgó los siguientes premios:

PRIMER PREMIO
Medalla de Oro:
BUVO ORÓKSÉG — HUNGRIA

ARQUITECTURA DEL PASADO
Medalla de Oro:
THE HAND OF ADAM — REINO UNIDO
Medalla de Bronce:
PILAR GOIAS — BRASIL
Mención:
EL HUMO QUE MANTIENE LAS CASAS — ESPAÑA

ARQUITECTURA DEL PRESENTE
Medalla de Plata:
LA VILLA SAVOYE — REINO UNIDO
Medalla de Bronce:
SPACE AND LIGHT — REINO UNIDO
Menciones:
PARIS LA DEFENSE — FRANCIA
ESSAI — BRASIL
DE FACTO — BULGARIA

ARQUITECTURA DEL FUTURO
Medalla de Bronce:
TOMORROW'S CAMBERRA — AUSTRALIA

TEMATICA DEL CONGRESO
Medalla de Plata:
JOB N.° 1.112 SYNEY OPERA HOUSE — AUSTRALIA
Medalla de Bronce:
LE GEAI — FRANCIA
Menciones:
CAMBIO DE ESTILO — CHECOSLOVAQUIA
REPHESENTATION DE L'INVISIBLE — FRANCIA

HUNGRIA

BUVO ORÓKSEG
(Herencia escondida)

Producida en 1974
35 mm. - color - 18 minutos

Director:	Miklós Szijj
Productor:	Etk. Filmstudio
Guión:	Mihály Váci
Asesor científico:	Balázs Dercsenyi - György Kriszt
Fotografía:	József Lórinc
Textos y comentarios:	Miklós Szijj
Montaje:	Irén Csiszár
Sonido:	György Kovács

Es una película sobre los resultados de la preservación de los monumentos históricos en el campo de la arquitectura popular.

Poema amenazador del poeta húngaro, Mihály Váci, con un tono personal, sobre la vida y humillaciones de los pastores pobres.

CINE

THE HAND OF ADAM
(La mano de Adam)

Producida en 1975
35 mm. - color 30 minutos

Director:	Murray Grigor
Guión:	Murray Grigor y Alan Tait
Fotografía:	David Peat
Música:	Frank Spedding
Montaje:	Patrick Higson
Sonido:	Iain Leslie, Tom Curran y Liam Saurin

Realizaciones del Arquitecto Escocés Robert Adam (1728-92) en estilo gótico y clásico.

Se destaca Register House como su mejor obra pública. Tanto en el interior como en el exterior, el diseño gira alrededor de la cúpula.

Un arquitecto tiene que "seguir los ejemplos más clásicos de Grecia y de Roma". En la forma de la cúpula evoca Adam, con sumo vigor, el espíritu de los antiguos.

PILAR GOIAS

Producida en 1974
16 mm. - color - 10 minutos

Arquitectura de la región de Pilar Goias, en donde se presentan muestras populares al tiempo que arquitectura del siglo XVIII.

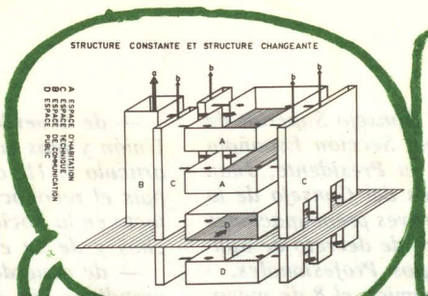

¿Hemos de abandonar toda esperanza de progreso tecnológico y ofrecer un tributo casi cínico al tradicionalismo arquitectónico, como en la Petite Cathedrale (1971) del taller Bofill, la primera megaestructura gótico-revivalista del mundo? *¿O es que se insiste tanto en la sustancia y en el reflejo de la tecnología radical, que no puede adaptarse a una situación privilegiada desde el punto de vista cultural y político, como ocurre en el Centre Pompidou (1972), de Piano Rogers y Franchine, donde se representa una megaestructura semejante a un gigantesco juguete artístico?.*

En los jardines de Cecilio Rodríguez, al Alcalde de Madrid, señor García Lomas, ha hecho entrega de la Medalla de Plata de Madrid a arquitectos españoles y extranjeros participantes en el XII Congreso Mundial de la U.I.A. Las condecoraciones han coincidido en los tres ponentes, señores Erickson, Candela y Gutbrod; en todos los conferenciantes, señores Otto, de Carlo, Anastassov, Fisac, Schwanzer, Svetkoski, Rudolph, Neufert, Chueca, Goitia, Nowicki, Barroso, Stirling, Sert, Vago, y en el Presidente, Vicepresidente, Secretario General y Delegados de los Grupos de Trabajo de la U.I.A., respectivamente, señores Orlov, Bhalla, Arizmendi, Schwartzman, Pissarski, Weill, Mansell, Rivoire y Tartarov.

En las fotos, el Alcalde durante su discurso y junto a él los Directores Generales de Arquitectura y Vivienda y miembros de la Corporación.

En la otra, el señor García Lomas, después de entregar su medalla al ruso O. Shvidkouski.

En cualquier caso, segura de lograr vuestra estima e identificación, la ciudad de Madrid os va a recibir con su proverbial generosidad, con su energía creadora y dinámica y su reconocida hidalguía. Como Alcalde de la ciudad y como compañero vuestro, me gustaría que aquí encontrarais ocasión de sentiros como en vuestra propia casa, rodeados por el afecto y la amistad de unas gentes cordiales y abiertas. Os ruego perdonéis la involuntaria satisfacción con que os recibimos.

Estamos muy orgullosos de Madrid y no hay nada que nos agrade más que poder mostrar sus bellezas, sus recuerdos históricos y artísticos a personas dotadas de sensibilidad y comprensión. Por eso resulta difícil imaginar que pueda existir un motivo de mayor alegría que esta ocasión que se me brinda de datros la bienvenida a Madrid, capital de España, compendio de su diversidad y su riqueza cultural, y medida exacta de la vitalidad y la capacidad histórica de los españoles de nuestro tiempo.

En la tarde de hoy, tras la lectura de conclusiones y entrega de premios, se clausuró el XII Congreso Mundial de la U.I.A. (Unión Internacional de Arquitectos), que se ha venido desarrollando en el Palacio de Congresos y Exposicviones desde el pasado día 5.

El acto fue presidido, en nombre del Ministro de la Vivienda, por el Director General de Arquitectura, don Fernando Ballesteros Morales, quien estuvo acompañado por el Presidente del Congreso, don Manuel Sainz de Vicuña; el Presidente del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, don Juan González Cebrián; el Ponente General, don Rafael de la Hoz; el Presidente de honor de la U.I.A., Pierre Vago, y otras personalidades.

La Mesa de la U.I.A. estaba presidida por su titular, el arquitecto hindú señor Bhalla, acompañado del Secretario General de este Organismo internacional, Vicepresidente representante de la O.N.U. y el arquitecto mejicano señor Mestre, quien representaba al próximo Congreso, que se celebrará en Méjico.

Tras la entrega de premios habló el señor Bhalla, quien, en sus palabras, destacó la importancia de los acuerdos adoptados y dedicó elogios a la Organización del Congreso.

A continuación, el Ponente General, señor de La Hoz, dio Lectura a las concluciones.

Seguidamente, el Secretario del Congreso, señor Fonseca, leyó una nota de la Mesa de la U.I.A. en la que el Organismo Internacional se solidariza con el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España en su grave preocupación ante el proyecto de decreto para el desarrollo de la Ley de Colegios Profesionales y acuerda prestar su apoyo a cuantas acciones en este sentido emprenda la Sección Española de la U.I.A.

Finalmente, el Director General de Arquitectura se congratuló de que España hubiera sido por unos días capital de los arquitectos de todo el mundo y expresó su reconocimiento a todos cuantos habían participado en este Congreso, declarándolo clausurado.

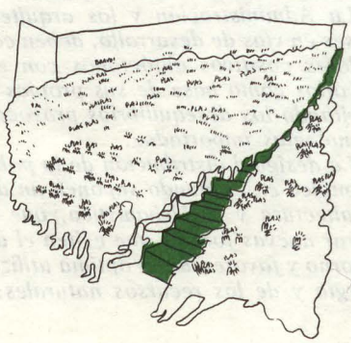

El 7 de mayo de 1975, el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos, Sección Española de la U.I.A., a través de su Presidente, Juan González Cebrián, miembros del Consejo de la U.I.A.l dio a conocer sus graves preocupaciones referentes a un anteproyecto de decreto de aplicación de la Ley de Colegios Profesionales.

La Mesa de la U.I.A., reunida el 8 de mayo, siguiendo las instrucciones del Consejo (U.I.A.) y:

— de acuerdo con los fines estatutarios *de la Unión y más concretamente a los que define el artículo I. 11, con el fin «de estimular en cada país el reconocimiento de la función del arquitecto en la Sociedad y la protección de sus derechos y de su estatuto evolutivo»,*

— de acuerdo con las acciones similares emprendidas con anterioridad cerca de otras Secciones nacionales, miembros de la U.I.A.,

— y deseosos de reformar la útil solidaridad de los arquitectos del mundo (artículo I.I. de los Estatutos),

ACUERDA: Prestar su apoyo a todas las acciones de la Sección Española que tenga como objeto:

Mantener la estructura democrática de su organización reforzar la solidaridad de todos los arquitectos españoles en el seno de su propia organización y sobre todo su posibilidad de libre actuación al servicio del conjunto de la sociedad.

La mesa del Consejo de la U.I.A. solicita de los organizadores del Congreso que den cuenta a los participantes de decisión.

Madrid, 8 de mayo de 1975

Excmas. Autoridades,
queridos amigos:

Comparábamos nuestra tarea a la de una cacería tras la creatividad.
Llega ahora el momento de contar la caza.
La impresionante cantidad de piezas cobradas atestiguan vuestro buen hacer.

1. RECOMENDACIONES A LOS CENTROS DE ENSEÑANZA DE ARQUITECTURA

1.1. Para la enseñanza de la Arquitectura, entendida como un acto único de creatividad donde se integran Arte y Técnica, es necesario formar al alumno en espíritu de humildad y en actitud de servicio a la sociedad.

1.2. Se recomienda actualizar los planes de enseñanza, enriqueciéndolos con las metodologías de vanguardia que facilitan el proceso creativo y en especial el empleo específico de la herramienta electrónica.

1.3. Es preciso introducir la enseñanza sistemática de la Creática, o metodología de extrapolación de conocimientos básicos, entendida como técnica de la invención arquitectónica.

2. RECOMENDACIONES A LA UNION INTERNACIONAL DE ARQUITECTOS

Se estima necesaria la creación de un centro mundial dependiente de la U.I.A. de investigación e información.

3. RECOMENDACIONES A LA ADMINISTRACION

3.1. La Administración debe afrontar los riesgos inherentes a la investigación a escala real, de una arquitectura donde los prejuicios estéticos no dificulten una auténtica integración de Ideación y Tecnología.

3.2. Al objeto de controlar la proliferación de opciones técnicas disponibles y orientar al arquitecto en su uso, la Administración debe homologar las que, según su criterio, sean más idóneas, asumiendo así una indeclinable responsabilidad social.

3.3. La Administración debe financiar la realización de experiencias piloto relativas a programas sociales prospectivos con objeto de comprobar, con anticipación, sus ventajas e inconvenientes para mejor servicio de la sociedad futura.

1. RESOLUCIONES GENERALES

1. En nuestra época de progreso social, científico y técnico la tarea más importante de la arquitectura es la creación para la Humanidad de un medio ambiente adecuado, a través de la construcción masiva de edificios, necesarios para la satisfacción de las necesidades primarias de los pueblos de todos los países del mundo. A los arquitectos incumbe la alta responsabilidad moral y ciudadana por la correcta solución de estos complejos, problemas profesionales, que comportan una gran significación social.

2. Tanto las ideas como las tecnologías de la creatividad arquitectónica deben responder a los ideales sociales de la Humanidad. La creación de los altos valores materiales y espirituales exige la comprensión y el dominio de la Tecnología, que debe estar al servicio del arte de la Arquitectura.

3. La creatividad comporta dos fases: un proceso racional-analítico sistematizable y, por tanto, transmisible, que se apoya en el conocimiento anterior y puede extrapolarse con las metodologías de la Creática y otro, no consciente, intuitivo-sintético, personal e intransferible.

4. La arquitectura se encuentra mediatizada sustancialmente por condicionantes económicos, sociales y culturales y, especialmente, por la explotación del suelo, alentada por intereses ajenos a las auténticas necesidades humanas.

5. Los errores arquitectónicos y urbanísticos de los países más desarrollados deben ser tenidos en cuenta para evitar su repetición en aquellos otros en vías de desarrollo.

6. La U.I.A. debe elaborar criterios que perfeccionen la eficacia de sus propios Congresos y sus acciones ante la Administración.

7. La Administración y los arquitectos, en los países en vías de desarrollo, deben consignar los valores positivos autóctonos con el fin de preservarlos como base de sus propias tecnologías evitando los desequilibrios provocados por las tecnologías importadas.

8. La desigual distribución de la población y el desempleo en el mundo suponen un desafío a la Arquitectura y la Urbanística, que deberán encontrar nuevas formas que eviten el deterioro del entorno y favorezcan la óptima utilización de la energía y de los recursos naturales.

9. Se estima indispensable la participación activa de los arquitectos en los Centros de Decisión.

10. Se aconseja sustituir las normas restrictivas —tipo código—, de obligado cumplimiento y que mediatizan la creatividad, por orientaciones voluntarias —tipo guía—, que la estimula.

Finalmente quiero manifestar mi gratitud personal a los Ponentes que han desarrollado magistralmente las tres etapas del estudio propuesto.

A los 15 conferenciantes que atendieron mi invitación y nos han hecho gozar tres inolvidables sesiones.

A los 142 colegas que han participado brillantemente en los debates elevando a más del triple el número normal de intervenciones personales.

A los 3.114 colegas procedentes de 78 países que han contribuido con su presencia activa en interés de las sesiones.

A sus atractivas esposas que los han traído al Congreso día tras día —insólito espectáculo— en vez de llevárselos de compras.

A los Presidentes y Coordinadores que han vitalizado los debates.

Al Comité de Resoluciones por su certera síntesis.

A los estudiantes por su madurez y estimulante presencia.

A la prensa, televisión, traductores, equipo redactor y tipógrafos que han trabajado durante toda la noche de un día de fiesta —doble pecado mortal— para realizar ese pequeño milagro que es siempre llegar a tiempo en España.

Pido disculpas a quienes han carecido de asiento o no han podido ser inscritos en el Congreso, por agotamiento de plazas, así como a cuantos hayan padecido nuestras imperfecciones.

A todos, por vuestro fabuloso trabajo, por vuestra generosa participación,
muchas gracias y ¡hasta siempre!

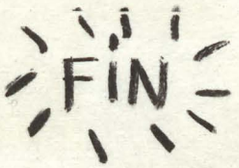

SOBERBIA BABEL

"Misión imposible: un montón de basura".
Este era el telegrama que nuestro reportero Reyner Banham (A.J.) nos mandó desde el Congreso de la UIA en Madrid. Ya con tranquilidad, tras su llegada, Banham pudo componer el siguiente reportaje.

El conflicto llegó a principio de semana, cuando nos dimos cuenta de que el sistema de micrófonos de la sala B persistía en retransmitir la discusión en la sala A y la única manera de oir lo que estábamos hablando en la B era escucharnos en traducción (poeticamente hablando) simultánea (o casi) con los auriculares al máximo. Salvado ésto, el Congreso podía sobreponerse a cualquier cosa. Y pudo.

(...)
Nadie lo tomaba en cuenta
Se pareció mucho a cualquier otro Congreso de Arquitectura en cualquier otra parte. Se pareció a cualquier otro cuando el tema oficial fue virtualmente destruido por el primer ponente y Arthur Erikson del Canadá machacó el punto de que la "creatividad" es un problema que atañe solo a las culturas cristianas de Occidente, de manera tal que la mayoría de la población a la cual la UIA debería servir, puede pasarse muy bien sin tener que resolver - la misteriosa ecuación del Congreso: Creatividad = Ideación + Tecnologia. Por otra parte y como en cualquier otro Congreso, nadie tomaba nada en cuenta (todos habian traido sus discursitos preparados).

(...)
No fueron los rojos ni los azules los que dominaron los coloquios abiertos, sino los latinoamericanos. Las delegaciones más numerosas fueron las del Brasil, Argentina y México, la UIA no ha tomado una postura coherente acerca de los Arquitectos chilenos encarcelados o - algo peor), y las protestas más fuertes (estos sudamericanos están mas interesados en politica que en Arquitectura) vinieron, naturalmente, de los sudafricanos.
Pero, no importa, la UIA tiene ahora un Presidente indio, Jai Bahlla y además recibió los aplausos mas calurosos la noticia de que la India tambien había ganado la competicion estudiantil.

La vuelta de los exiliados
Menos calurosos, pero más sostenidos y más significativos, fueron los aplausos que recibieron los grandes exiliados españoles, Félix Candela y Jose Luis Sert. Tan fuerte fue el - - "efecto Casals" que nada importaba qué hubiesen dicho; los españoles estaban contentos de verles de nuevo y se les notó claramente. Por cierto que las charlas de ambos no estuvieron a la altura de su reputación. El Congreso tuvo que aguantar más platicas "per diem" de las que se debiera aguantar.
Así, ya es hora de que el encantador viejo Ernst Neufert y su charla standard se jubilen. Ninguno de ellos ha cambiado nada desde la primera vez que les vi aparecer, a principio de los sesenta. A media semana, llegué a la conclusión de que todo Arquitecto tiene una sóla charla sobre su obra, y no es que sea incapaz de cambiarla para adaptarla a las circunstancias, sino que no le dá la puñetera gana. A pesar de que las intervenciones debieran durar solo 15 minutos, Giancarlo di Carlo, siguió hasta casi una hora y al sustituto de Paul Rudolph, después de una noche sin dormir intentando reducir el texto de Rudolph, todavía le quedaron 45 minutos de charla cuando llegó al estrado. James Stirling habló con brusquedad y durante el tiempo justo, y es todavía nuestro valor cultural mas exportable en el mundo de la Arquitectura.

(...)
Finalmente y como es costumbre, el Congreso llegó a un montón de resoluciones y recomendaciones, todas bien intencionadas, con muchas palabras casi incomprensibles, y también inaplicables, inevitablemente el denominador común de todo lo que se había dicho en los tres dias anteriores. Representaron bastante bien lo que estaba implicito en el cartel: Una Torre de Babel con la cabeza por encima de las nubes.
Las grandes resoluciones generales en la cumbre tienen poco contacto con los valientes andrajosos de abajo, ni siquiera dentro de la sala del Congreso mismo.
Te podría perdonar si decidieras no creerme, pero es lo que realmente pasó: al subir cada ponente al estrado se veian flashes de cámara por toda la sala, pero lo extraño era que - los flashes se disparaban cuando cambiaban de diapositiva. Sí, esa es la respuesta; ¡usaban flashes para obtener una mejor foto de las diapositivas¡. Cuando revelen el carrete, naturalmente le echaran la culpa a la cámara por las fotos en blanco, no a su estupidez.
Sin embargo éste es el Congreso de los que se quejaban infinitamente de que estaban amenazados por la tecnología, y anunciaban que su meta era dominarla

REYNER BANHAM

Selección del articulo publicado en"Architectural Journal" , y que forma parte de la información sobre el Congreso de la UIA en Madrid.

FIN.

PLANTA 5ª

SECRETARIA GENERAL DE COMI IONES
ASESORIAS Y COLABORADORAS
DEL COAM(7 A 20 HORAS)
ERVICIO DE INFORMA ION ECN
ASESORA PROF SI NAL SI AP

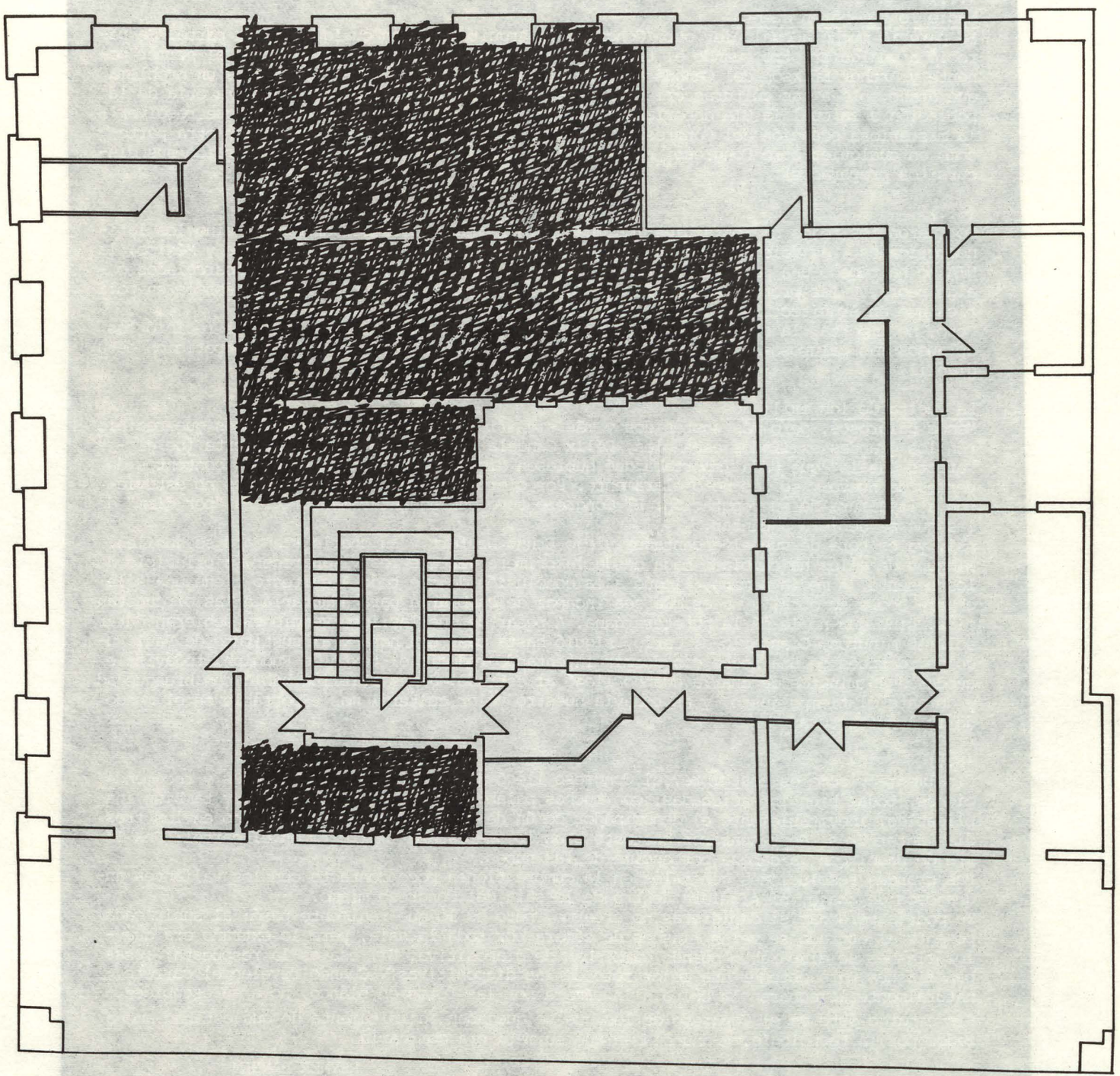

E. 1:142

¿QUE PUEDE SER EL SERVICIO HISTORICO?

1. La Sección histórico-artística será un servicio del Colegio para los Colegiados.
2. La Sección histórico-artística deberá suministrar información tanto a los Colegiados como a la Administración, como a cualquier interesado no perteneciente a estos dos campos.
3. La información puede consistir en:

a) Diapositivas.
b) Fotografías.
c) Estudio de estos proyectos de diapositivas.
d) Copias de estos proyectos de diapositivas.
e) Maquetas.
f) Levantamientos de edificios de interés.
g) Publicaciones.
h) Biografías de arquitectos.
i) Historia urbana de las poblaciones que constituyen la demarcación colegial.

De lo anterior puede deducirse que tres son los fines de esta Sección histórico-artística:

FINES:

1. Depósito organizado de materiales.
2. Centro de investigación (histórico-arquitectónico).
3. Suministro y servicio de los productos obtenidos en los dos apartados anteriores fundamentalmente a los profesionales de la Arquitectura y el Urbanismo, así como a la Administración y a cualquier persona que se interesa por el tema.

¿DE MOMENTO, QUE ES?

DEFENSA DEL PATRIMONIO:

Opinión del Vocal

«Hay un campo muy claro que es el de defensa del patrimonio, que a los Colegiados les puede interesar, en cierta medida, como a cualquier ciudadano, bueno un poco más, porque están metidos en el gremio».

OPINION DE LA JUNTA DE GOBIERNO

«Han sido desgraciadas y normalmente frecuentes las agresiones a la ciudad por parte de los Organismos Públicos, todo se está mutilando y degradando, sin que se sepa el porqué.»

«Más que un problema de monumentos es un problema de conservación de un patrimonio inmobiliario de un pueblo y de unos usos públicos.»

«Se busca el derribo completo del edificio antes que su reconversión. En otros países la tramitación para el derribo de edificios es enormemente complicada, ya que se considera una quema de riqueza. En España, la Administración y los particulares, desgraciadamente, incurren con una enorme frecuencia en el despilfarro económico que representa para el país la demolición de edificios perfectamente reconvertibles, cayendo en algo que podría calificarse como producto de una mentalidad de nuevo rico a nivel nacional. El Colegio debería profundizar a nivel teórico y denunciar el problema.»

«El tema claramente denunciable en el caso de la Administración, se complica en el caso del Patrimonio en manos particulares y a la falta de una legislación protectora por parte del Estado, que permita, e incluso anime, la conservación, sin que esto suponga unas obligaciones económicas insostenibles por parte de los propietarios, bien mediante la enajenación de edificios, bien mediante exenciones de impuestos, créditos, etcétera.»

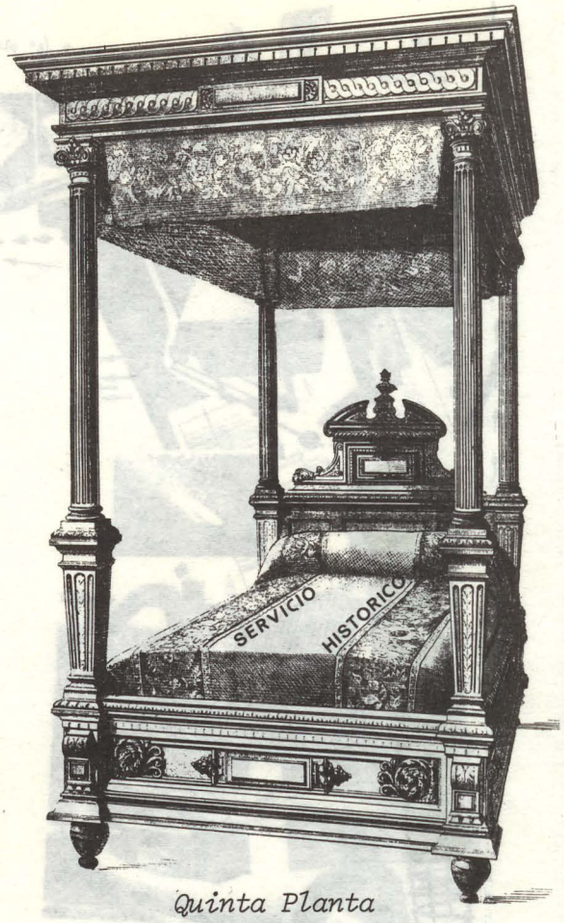

Quinta Planta

«El Colegio debería salir a la Prensa, expresando el principio general de que los edificios deberían ser adaptados antes que demolidos, de que se prohíba la demolición porque sí, de que la postura de partida debería de ser el que todo edificio existente merece ser conservado y, únicamente en caso de que se demostrara completamente que puede ser necesaria la demolición, es cuando se autorizará la misma (en contra de lo que sucede actualmente, que es iniciando el expediente demostrando que algo debe conservarse); que es necesario un enorme respeto al espacio urbano, en usos, volúmenes e incluso referencias visuales, si no queremos que nuestras ciudades se hagan definitivamente inhabilitadas.»

«Los bienes patrimoniales no pueden ser demolidos, ni transmitidos con fines especulativos ni de densificación de población.»

«Para cada caso concreto de cambio de uso de un edificio propiedad del Patrimonio público debería estudiarse cuidadosamente la posibilidad de su conservación.»

«La decisión debería tomarse únicamente desde el punto de vista del interés colectivo.»

«Las edificaciones privadas en las qè se hubiera producido una cierta obsolescencia del uso debería ser compradas o subvencionadas por la Administración.»

«La lista de actuaciones, tanto en el pasado como en el futuro de la Administración, es grande (Olavide, Buen Suceso, Conde-Duque, Viaducto, Mercado de Verduras, aparcamientos en la Casa de Campo).»

«Debería hacerse un informe profundo acerca de las posibilidades de actuación, de manera que tuviéramos una idea más clara de cuáles son los caminos, si es que existen, por los que puede intervenirse para asegurar que este tipo de actuaciones de la Administración se haga con los suficientes estudios previos y la necesaria meditación.»

«Habría que tener cuidado de evitar actuaciones concretas que pudieran dar una falsa imagen del Colegio, defendiendo únicamente casos urgentes cuya demolición haya sido acordada ya; es urgente hacer un inventario y denunciar el inventario completo, incoando los necesarios expedientes de conservación, adelantándose a las actuaciones que pudieran producirse por parte de la Administración.»

«Sería interesante oponerse a la serie de demoliciones, cambios de uso, etcétera, no por razones artísticas, sino por las necesidades de la ciudad.»

Línea de pensamiento colectivo e información mutua de los miembros de la Junta sobre el tema de los derribos de edificios del patrimonio con motivo de la inclusión en el orden del día del tema «Buen Suceso».

21-XI-1974

ACTUACIONES HASTA LA FECHA:

— Confección de lista de edificios para incoación de expedientes de movimiento artístico.
— Mesa redonda sobre viaducto.
— Exposición Olavide, Conde-Duque, Liria, Madrid S.O.S.
— Buen Suceso...
(De la memoria de gestión 1974 y 1975.)

CENTRO INVESTIGACION

Opinión del vocal:

«De cara a los Colegiados sería cuestión de organizar trabajos de investigación, que pudieran ayudar.»

«Crear unas buenas directrices de actuación para orientar al profesional a la hora de actuar en los cascos antiguos de las ciudades.»

(De una conversación con el vocal.)

ACTUACIONES HASTA LA FECHA:

Trabajos en preparación:
Estudio sobre el casco antiguo de Madrid, racionalismo...
(De la memoria de gestión, 1974 y 1975.)

DEPÓSITO ORGANIZADO DE MATERIALES.

—¿Tiene ya algún material el Servicio histórico?

«Tiene material, pero muy poco, hubo un material que donó Mercadal, que consistió en un fichero lleno de fotos y muchos recortes de revistas.»

(De una conversación con el vocal.)

ACTUACIONES HASTA LA FECHA:

— Clasificación material donado por García Mercadal.
— Recopilación de fotografías sobre Madrid antiguo.
— Recopilación planos existentes en el Archivo histórico-militar.
(De la memoria de gestión, 1974 y 1975.)

SUMINISTRAR INFORMACION: ¿EXPOSICIONES?

«El problema que se ha tenido en esta exposición (Habla de «Madrid S.O.S.») es que no se puede precisar con exactitud el grado de amenaza de ciertos edificios.»

«Hay algunos que sabes que están positivamente amenazados y otros que te los imaginas, y de otros hay datos inciertos.»

—¿Y cómo se ha tratado la valoración de los edificios?

continuación

La selección se ha hecho en vista de que un arquitecto opine que el edificio puede salvarse... La selección ha sido hecho de una manera subjetiva. Hay edificios que, desde luego, sí son notorios. El mismo Viaducto, tiene su importancia.»

—¿Qué edificios, qué época, recoge en principio?

«Los edificios del racionalismo, que da la casualidad de que muchos son de Ferrero, la central de la Calefacción...»

—¿Tienen algún tipo de protección?

«Tienen la de Ordenanza de Madrid, la de conservación histórica.

«De todos modos, el hecho de que un edificio esté metido en la Ordenanza de Conservación monumental de Madrid, no significa que un día no lo tiren.»

—¿No tiene vigencia?

«Sí, la tiene, pero si interesa tirar un edificio, pues se saca de la Ordenanza y se echa abajo.»

—¿Qué pasa, que esa Ordenanza recoge diferentes criterios de lo que recogía Bellas Artes? ¿Por qué un edificio que está en esa Ordenanza no está recogido como monumento por Bellas Artes?

«Porque la Ley no está hecha así, y como los edificios que son monumentos histórico-artísticos de Madrid son una lista muy reducida, por ejemplo, la General Eléctrica Española está en la Ordenanza de Madrid; este edificio, aun estando en la lista, el Ayuntamiento lo ha sacado. Lo ha hecho con vistas a tirarlo, igual pasa con el Palacio de Linares, totalmente abandonado, ya hay proyectos para edificar allí.»

«Estos son poco significativos de la zona vieja de Madrid. Hay otros tipos como «corralas de vecinos» que son interesantes y se debería intentar conservar antes de que desaparezcan.»

(De una conversación con un vocal.)

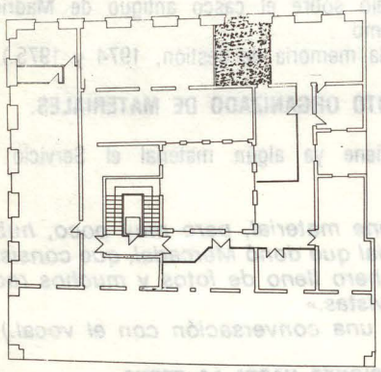

REESTRUCTURACION DEL SERVICIO:

Concurso para cubrir plazas del Consejo Director del Servicio histórico.

«La gente que va a entrar aquí, en el Consejo Director, por ejemplo, creo aportará más cosas. La opinión de García Fernández es de defender primero cosas de fuera de Madrid que de la misma ciudad.»

—¿Y ya está constituido? ¿Se va creando?

«Los cinco miembros del Consejo Director sí están, pero falta un sexto miembro que es el Coordinador. Ha habido un empate.»

* Participación en Reuniones Nacionales de Archivos Históricos en Sevilla y Logroño.

FIN.

continúa

• *¿El S.I.T.A.P. cómo funciona, para qué realmente, podría valer...?*

Sí, de todo esto te puedo enseñar informes de todos los años, periódicamente los he hecho y parece que ahora están en vía de realización. En este sentido en que, como ves, los medios que hemos tenido hasta la fecha, eran un poco de información pasiva, es decir, esperar a que el señor te hiciera la consulta (el compañero en este caso) de un material, o de una técnica, o de un sistema. Normalmente, nosotros, no hemos dispuesto desde el principio de esto, de un archivo exhaustivo o amplio; además parece que era lógico que estuviéramos pendientes de la información que se fuera a solicitar, buscándola, porque en el campo de la información tratar de abarcar toda la posible información que te puedan solicitar, a parte de que necesitamos unos medios muy considerables, hay que pensar en un equipo... como funcionan por ejemplo, en Francia,.

Ese fichero de datos, ese banco de datos, para el que venía detrás le iba a ser muy útil. Ahora lo que a través de todas las memorias de actuación o de gestión del S.I.T.A.P., se ha planteado siempre, es salir ya a una información activa, en el sentido de que como lleva cuatro años funcionando el servicio, pues se dispone no solamente de información, sino de un criterio sobre qué clase de información que en cada momento es la que más demanda tiene.

• *¿Hay ya unos canales prácticamente organizados, o sea, unos tipos de información?*

—Pues sí, es un poco relativo, porque, por ejemplo, en la encuesta que realizamos, se deducía que uno de los principales temas de la encuesta era el de la información económica. Lo que sí se ha detectado, es que funciona normalmente a nivel del compañero que empieza y se plantea el problema de hacer un presupuesto, para saber cuánto vale un ladrillo.

En cambio, ese tipo de información a un nivel de cierto ejercicio profesional, pues ya lo tiene conectado por su propia experiencia, aparte de que el problema que se ha planteado, siempre en relación con la información económica, era el dé una variabilidad, durante el tiempo, fenomenal; es decir, si a mí me preguntan ahora cuánto vale esto, pues lo único que se puede hacer es llamar al señor que lo vende y decir el precio; si tuviéramos un fichero de precios, cada mes o

cada quince días se iba a quedar uno obsoleto. Entonces ahora lo que se trata es de trabajar, no el precio por unidad de obras, sino con los medios que ya disponemos, lo que se va a abordar ya es un programa de precios, con una descomposición tal que permita ir renovándolo a base de unos indicadores; otro procedimiento sería hacer un estudio estadístico de distintos precios y ofrecer el mayor, el menor y el tipo medio. Todo eso, desde luego, es lo que parece que es uno de los temas que más interesa en cuanto al número de consultas que quedaban reflejadas en la encuesta: en realidad lo más difícil de llevar a la práctica; es decir, que hay que llevar, más que al precio del material o precio unitario, hay que estudiarlo en el conjunto de la obra, y al proyecto arquitectónico, que eso es ya un poco más constante, lo que representa, por ejemplo, en el presupuesto de un proyecto de cimentación, los equipos especiales, instalaciones; sobre eso sí que se puede hacer un estudio, y creo que sí es interesante. Además, ahora se está planteando a nivel de Colegio y a nivel de Comisión de Control el fijar o el estudiar unos precios orientativos mínimos.

Todo el problema de precios que se vaya abordar hay que abordarlo con un firme propósito de actualización constante; es decir, que todo trabajo que se realice en cuanto a un fichero de datos de precios o descomposición de precios, si no se tiene los medios o si no se tiene organizada la constante revisión de sus precios, al final del año se tienen completamente desfasados.Se pierde ya el hilo de la constante de renovación, a menos que se incida en esa revisión. O sea, que el problema es abordarlo de tal forma que bien por un sistema de precios medios, bien por un sistema de precios comparativos, se tenga siempre presente la constante puesta al día de estos precios.

• *¿Esto quién lo coordina?*

—Lo llevo yo y mi Secretaria, María José.

(...)

Hace cuatro años que estoy al frente del servicio, y lo he contado el primer año, el segundo, el tercero y el cuarto y ahora, afortunadamente, parece que se van a poner los medios y se puede arrancar. Pero, claro, no se puede pretender que de la noche a la mañana todas estas teorías, se pongan en práctica de la noche a la mañana...; lo que sí es interesante es iniciarlo, porque camino hay y trabajo también.

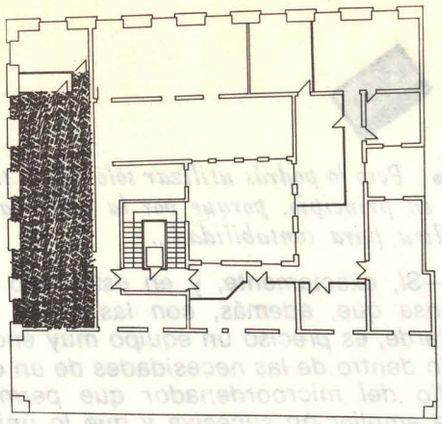

S.I.T.A.P.

Quinta Planta

• *¿En las consultas de los cuatro años se ha podido ver un aumento de peticiones?*

—Sí, sí, realmente tenemos una estadística de las consultas y realmente se ha observado una creciente demanda. El problema está en cuanto las consultas van canalizadas; normalmente, ya te digo, el aspecto económico, aunque no es el que más se atiende, sí es el que, en las distintas encuestas que hemos hecho, más ha aparecido reflejado.

Luego está la información tecnológica, pero, vamos, entendiendo que el compañero que llama aquí, o que hace una consulta al S.I.T.A.P. aparte de que, como es lógico, del conocimiento de la marca o del sistema, lo que desea es tener una idea, ya por medio de otros profesionales, de los resultados de esas marcas y de esos sistemas.

• *O sea, hay una cuestión estrictamente tecnológica, que también se consulta aquí.*

—Sí, exactamente, y es casi la que más abarca. Las consultas diarias que se reciben, y que son las más interesantes, (porque aquí, a través del S.I.T.A.P., la relación de diálogo por teléfono, es el 99 por 100 de las consultas, aunque también se reciban por carta), pues se establece el primer contacto con el compañero, diciéndole una serie de marcas que responden a la consulta que él ha hecho. Y normalmente se suele tener contacto, en el sentido de que ellos facilitan información sobre resultado, fallos, o posibles satisfacciones del sistema elegido; esto, a nivel del servicio, crea una opinión que sirve para canalizar las posibles futuras consultas sobre el mismo tema del compañero que pregunta.

• *¿Cómo conseguís informaciones, directamente con las casas comerciales, o, según surge el problema, consultáis con la casa comercial ya?*

—Generalmente, según surge el problema.

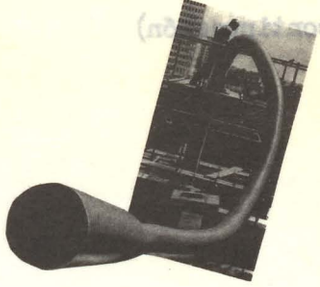

• *¿Habéis planteado alguna beca o una serie de ayudas del Colegio?*

—Sí, ahora tenemos planteadas tres becas trabajando para el Servicio Técnico; son unos trabajos concretos, que realmente son para la iniciación de todos esos temas y problemas que estamos desarrollando. El único asunto ha sido que a la última convocatoria se han presentado varios compañeros; que por la mecánica de adjudicación, no se han llegado todavía a fallar.

• *¿Pero qué es la primera convocatoria de becas?*

—Es el inicio de esta convocatoria, de trabajos que estaban ya propuestos hace dos o tres años.

• *¿No tiene nada que ver con la subcomisión de Investigación de la Comisión de Cultura?*

—No. La parcela concreta, por información económica, por formación tecnológica y formación de sistemas de clasificación, en donde realmente se trataba de iniciar estos trabajos para darles una difusión e intentar salir ya con una información periódica por delante, es este servicio.

• *Otro asunto: cuestiones de información general y cuestiones específicas de cara a los colegiados, pretendéis sacar alguna serie?*

—Efectivamente.

Hay otro campo muy importante que surgió y que ya está más o menos canalizado: es el cálculo de estructuras e instalaciones. En el sentido de que, al principio, una de los principales fuentes de consulta del S.I.T.A.P. era la de compañeros que deseaban conocer procedimientos, o que deseaban ponerse en contacto con compañeros para calcular estructuras. Entonces se creó, en primer lugar, el Centro de Cálculo, que estaba montado en unas oficinas asociadas, y que eran compañeros que calculan estas estructuras a nivel de colaboración con el Colegiado que la encarga. Esto ha venido funcionando hasta la fecha, relativamente, a satisfacción de los compañeros que han utilizado este Centro de Cálculo; pero que ahora ya se trata de, aprovechando la existencia en el Colegio de un ordenador, utilizar este ordenador para crear un centro de datos o un Centro de Cálculo en el propio Colegio. Hasta ahora se venía utilizando el ordenador de la Escuela de Arquitectura.

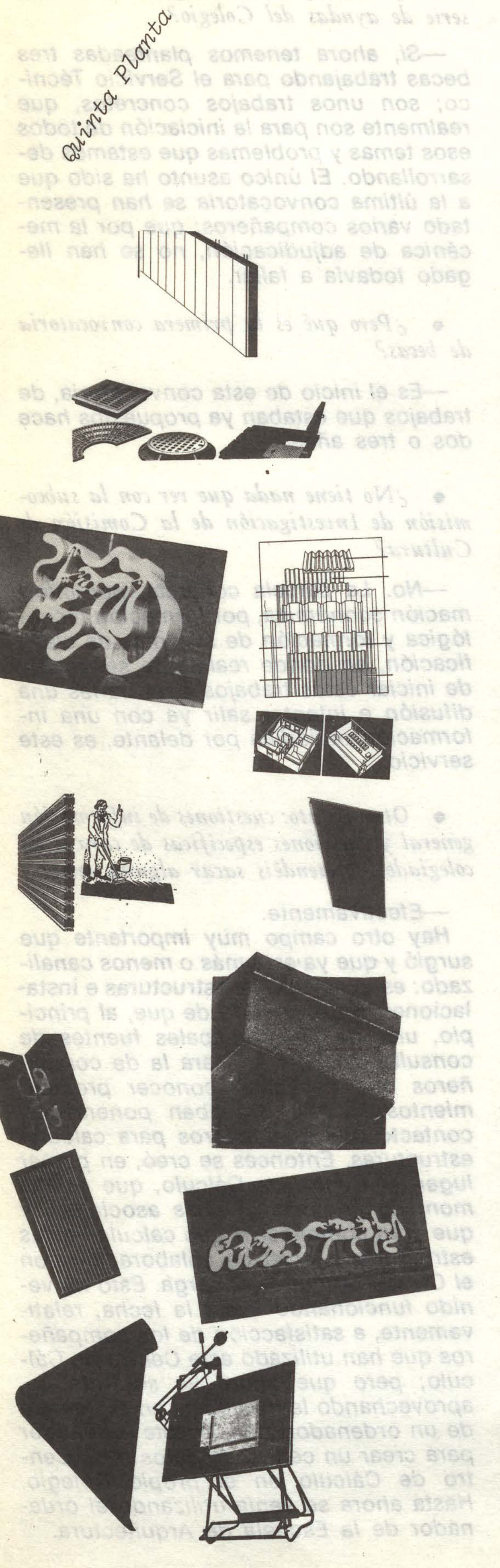

● *Pero lo podrás utilizar sólo por la tarde, en principio, porque por la mañana se utiliza para contabilidad...*

—*Sí, exactamente, y en este caso se piensa que, además, con las horas de la tarde, es preciso un equipo muy encajado dentro de las necesidades de un estudio del microordenador que permita una ampliación sucesiva y que lo único que se espera es que haya que ampliarlo rápidamente.*

● *¿Hay gente reclamando ya esto?*

—*Sí, hay gente preparada para crear un equipo de programadores y utilización inmediata de este ordenador. Esto es únicamente problema de que lo considere la Junta de Gobierno, y que se cree un organismo. Podríamos considerar una comisión mixta en la que pudieran intervenir, pues, la Comisión de Asuntos Económicos, la Tecnológica y estaría abierta a la utilización de todas las restantes comisiones, que tuvieran en un momento dado, que hacer uso del proceso de datos y entonces, creando este equipo de programación, se podría empezar a atender toda esta posible demanda de programas. No hay que pensar què con un ordenador sólo se calcula, o se hacen nóminas, sino que se pueden hacer muchas cosas interesantes.*

Otro tema es la uniformidad y clasificación de las publicaciones colegiales. Se han publicado hasta la fecha en esos proyectos de tamaño medio folio y encuadernación a distinto color que para su clasificación y manejo son un poco liosos, que no permite ninguna clasificación. La clasificación a tamaño DinA 4, un sistema perforado para archivadores con anillas que permitan intercambiar o sustituir, es realmente algo en lo que se debe pensar. En el procedimiento más idóneo, y en todo este problema de publicaciones, se pensó desde hace mucho tiempo a través del S.I.T.A.P.; afortunadamente ahora se va a atender, y se va a crear ya un sistema de publicaciones con carácter general y que permita, sobre todo, fácil manejo y una utilización rápida para encontrar el dato.

● *¿Se han editado muchas cosas en el S.I.T.A.P.?*

—*El S.I.T.A.P. como tal S.I.T.A.P. no ha publicado nada. Ha intervenido en algunos casos en las publicaciones colegiales que han hecho normas, etcétera, y en una posible revisión o corrección de esas publicaciones, pero como tal servicio de información... No es porque no se le haya ocurrido, sino porque no ha tenido medios económicos.*

● *¿El ordenador?, ¿el que está abajo?*

—*Sí; entonces, esto lo que permitiría es atender el proceso de cálculo a dos niveles: a nivel de creación y utilización de programas que estén aquí, en el Colegio, que se puedan utilizar bien directamente o bien por los medios auxiliares que se disponga para el que los va a utilizar, o se puede seguir utilizando las oficinas asociadas a nivel del señor que le interesa que se le calcule todo el proceso de la estructura del proyecto en régimen de colaboración, dentro de ese proyecto.*

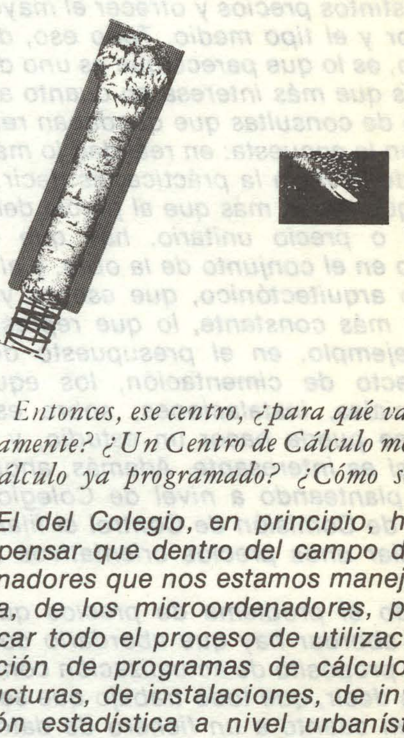

● *Entonces, ese centro, ¿para qué valdría exactamente? ¿Un Centro de Cálculo menor o de Cálculo ya programado? ¿Cómo sería?*

—*El del Colegio, en principio, habría que pensar que dentro del campo de los ordenadores que nos estamos manejando ahora, de los microordenadores, podría abarcar todo el proceso de utilización y creación de programas de cálculos de estructuras, de instalaciones, de investigación estadística a nivel urbanístico... Pensando en que lo principal que iba a hacer el Colegio era crear esos programas y que esos programas estuviesen a libre disposición del compañero, que bien lo utilizara él directamente, porque supiera aplicarlos o programarlos, o previa una orientación de programas más adecuados, se le pudiera aplicar en el mismo Colegio.*

(...)

Lo único que se echaba en falta era precisamente el nivel del compañero que no deseaba el cálculo de estructuras a nivel de colaboración, sino que tuviera unos conocimientos o estuviera bastante impuesto en el cálculo de estructuras para que él pudiera utilizar directamente estos programas y él se los pudiera predimensionar, interpretar y realizar un cálculo por sí mismo (que es lo que nos faltaba a nivel de la primera fase). Aunque existía un programa por medio de estudios de nudos, que se podían llevar al laboratorio del Colegio. El único problema que ha surgido es que el ordenador depende del Colegio, que no solamente esta al servicio de los Centros de Cálculo, y que, por tanto, habrá ciertos problemas en cuanto a compromisos de entrega de plazos.

FIN.

Quinta Planta

BOLSA DEL TRABAJO

Se estudia el desarrollo de las siguientes etapas, con objeto de asegurar un funcionamiento eficaz.

Para ello se cuenta con la experiencia de varios meses de trabajo.

Esta reorganización exigirá:

* **Una fase de información a:**

— Colegios de arquitectos de España.
— Otros Colegios profesionales.
— El funcionamiento de la B.T. en el SITAP.

* **Organización:**

— Extensión de contactos:
— Anuncios en prensa.
— Correspondencia con empresas del sector.
— Con compañeros vinculados a la empresa.
— Promoción de «pequeños concursos» (1).
(Hay demanda, pero no oferta de trabajo.)

* **Mecánica de funcionamiento:**

— Archivo de solicitantes:
«Curriculum» + características del trabajo que interesan + notificación de la aceptación o no.
— Archivo de ofertas de trabajo:
— Procedimiento:
Puesta en contacto entre ambos, según selección de requisitos.
Se plantea, en un futuro, un control del trabajo ofertado, situaciones de subempleo cubierto o descubierto...

(1) «EL PEQUEÑO CONCURSO»

Se trata de fomentar que las ofertas de proyectos pequeños de arquitectura puedan ser adjudicadas mediante concurso de ideas.

Con este objeto se desarrollaría:

— **Una campaña de publicidad en:**
Prensa.
Empresas.
Arquitectos.
— **Información** de ofertas en **«circular»**, con indicación de plazos y medios.
— **Selección de propuestas** por el interesado, asesorado por dos arquitectos designados por el C.O.A.M. y uno elegido entre los concursantes.
— **Premios**
- 1.º La realización del proyecto.
- 2.º-3.º El abono del doble de los gastos (estipulado por el C.O.A.M. según plazo)
- 4.º al 10.º Abono de gastos.

— El concurso no se declarará nunca **desierto**.
— Si se presentara un número de concursantes superior a diez, el C.O.A.M. realizará una preselección inicial.

Telefonea al 221 82 00—164
SITAP (provisional) tardes de 5 a 8

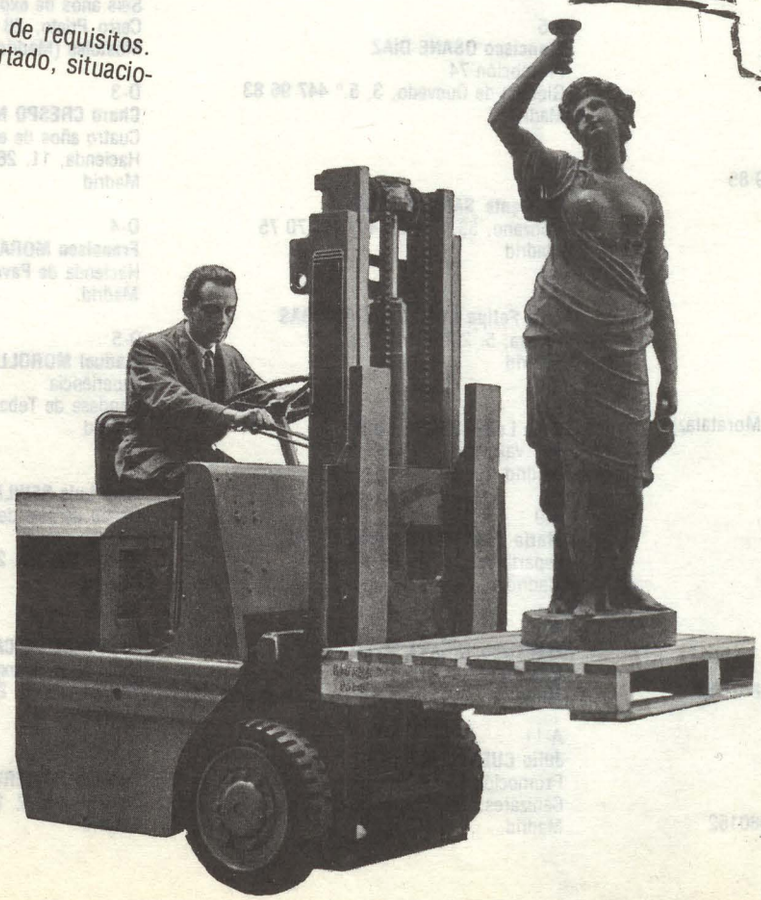

BOLSA DE TRABAJO

continúa

continuación

APAREJADORES

Ap-1
Mariano GUTIERREZ CASTRO
Promoción 73
Corregidor Juan Fc. Luján, 20
Madrid

Ap-2
José María ARRANZ MERINO
5.º Curso Arquitectura, ocho años de experiencia
Ramón Pulido, 32.216 95 92
Madrid

Ap-3
Manuel GALLEGO VICTORIA
3.º Arquitectura
Experiencia
Francos Rodríguez, 56. 450 72 86
Madrid

ARQUITECTOS EXTRANJEROS

Ex-1
Hans H. BICHLER
Doce años de experiencia
Kaltenweide 140, D-22 Elmshorn, BRD
República Federal de Alemania

Ex-2
Susana FINQUELIEVICH
Experiencia
San Bernardo, 97-99. 231 01 74
Madrid

Ex-3
Cecilia UGALDE
Experiencia
Marciliano Santamaría, 11, 3.º. 250 06 57
Madrid

Ex-4
Jorge V. FORTUNATO
Experiencia
248 29 48
Madrid

Ex-5
Roberto Mario PEPE ALVAREZ
Siete años de experiencia
Pje. Can Menor, 10, jardín A. 274 06 67
Madrid

Ex-6
Robert CORDOVA MARTINEZ
Cuato años de experiencia
Edf. San Andrés. Av. Montemar
Torremolino (Málaga)

Ex-7
Silvia Matilde PAOLINI
Experiencia
General Pardiñas, 69, 8.º. 228 59 85
Madrid

Ex-8
Walter C. DOWNES
Cinco años de experiencia
Gausstr. 8d, 7000 Stuttgart
Alemania

Ex-9
Víctor Hugo GONZALEZ
Hacienda de Pavones, 70 (Moratalaz). 773 4898
Madrid

Ex-10
Elisabeth McLANE
General Orgaz, 2
Madrid

Ex-11
Andrés Nicolás MISIKO
Experiencia
Caídos de la División Azul, 1. 458 01 52
Madrid

Ex-12
Graciela A. MUNICH
Experiencia
Caídos de la División Azul, 1. 4580152

Ex-13
Juan Manuel ESCUDERO
Experiencia
San Roque, 14. 222 97 57
Madrid

Ex-14
Margarita DYECI
Bretón de los Herreros, 57. 253 40 39
Madrid

Ex-15
José Manuel BELLIDO
Cinco años de experiencia
Hermosilla, 75, 3.º 275 19 94
Madrid

Ex-16
Mario TARANILLA BARROS
Tres años de experiencia
Plaza de Roma, 5. 401 13 84
Madrid

Ex-17
Aprile OSCAR JUAN
Experiencia
Atocha, 81. 239 41 98, 247 76 00
Madrid

ARQUITECTOS NACIONALES

A-1
Luis Ignacio PEREZ PEREZ CAMARERO
Promoción 74
San Bernardo, 5. 247 22 73
Madrid

A-2
Luis MARZO FERNANDEZ
Promoción 58
Armando Palacio Valdés, 7. 60 42 16
Valencia-10

A-3
María Victoria ANIA GARCIA
Promoción 74
Experiencia dos años
Mirabel, 14. 208 42 60
Madrid.

A-4
Julio HERRERO CASALEIZ
Madre de Dios, 23, 8.º C. 21 36 25
Murcia

A-5
Francisco OSANE DIAZ
Promoción 74
Glorieta de Quevedo, 3, 5.º 447 96 83
Madrid

A-6
Clemente SANZ BLASCO
Ponzano, 53. 445 22 40, 253 70 75
Madrid

A-7
Luis Felipe COMESAÑA ARRIBAS
Alenza, 5. 254 41 18
Madrid

A-8
José Luis LOSADA LOPEZ
Av. Valladolid, 41. 247 56 39
Madrid

A-9
María José MARTIN MEDICABAL
Espartinos, 1. 275 74 16
Madrid

A-10
Francisco JARAVA MELGAREJO
Espartinos, 1. 275 74 16
Madrid

A-11
Julio CUENCA MOLINA
Promoción 75
Cañizares, 12. 239 04 83
Madrid

A-12
Olga CASADO DELEITO
Promoción 73-74
San Agustín, 9. 232 08 97
Madrid

DECORADORES

De-1
María Paz GARCIA BEATO
Granada, 39. 251 71 16
Madrid

De-2
María del Carmen ARIZNAVARRETA ALONSO
Federico Rubio, 57. 233 92 88
Madrid

Quinta Planta

BOLSA DEL TRABAJO

DELINEANTES

D-1
Juan Miguel GANCEDO FERNANDEZ
Experiencia
Doctor Albiñana, 3
Madrid

D-2
Francisco HURTADO ALONSO
Seis años de experiencia
Cerro Prieto, 23
Móstoles (Madrid)

D-3
Charo CRESPO MARCELO
Cuatro años de experiencia
Hacienda, 11. 260 63 69
Madrid

D-4
Francisco MORATE HIGUERAS
Hacienda de Pavones, 101. 439 77 59
Madrid.

D-5
Manuel MOROLLON HERNANDEZ
Experiencia
Condesa de Teba, 34. 2080007
Madrid

D-6
José Luis SEVILLEJA
Grupo de seis delineantes con experiencia
Estudio propio
Hermosilla, 20. 2760435
Madrid

D-7
Juan RUIZ DE CASTAÑEDA GATA
Ocho años de experiencia
Ferrocarril, 42. 253 60 99
Madrid

D-8
Eusebio ROMERO GARCIA
José Masso, 2. 259 20 22
Madrid

D-9
Pedro FERNANDEZ PEREA
Ichaso, bloque 66, n.º 54. 211 23 16
Madrid

D-10
Ignacio URIBE PEREZ
Mauricio Legendre, 3. 733 38 94
Madrid

D-11
Jorge MOSONERA PORTO
Siete años de experiencia
Dr. Federico Rubio, 36
Madrid

D-12
Pedro LOPEZ MARTINEZ
Brígida Alonso, 5
Madrid

D-13
Jesús SOTO RODRIGUEZ
Dos años de experiencia
Francisco Silvela, 112. 261 07 08
Madrid

D-14
Juan José GALINDO CAMPILLO
Dos años de experiencia
San Vicente Ferrer, 82. 232 91 23
Madrid

D-15
María del Carmen ANEYON ESTEBAN
Dos años de experiencia
Dr. Federico Peña, 17. 457 97 49
Madrid

D-16
Eustaquio TESTILLANO MARIN
Experiencia
Goya, 89. 275 15 74
Madrid

D-17
Manuel LOPEZ NICOLAS
Experiencia
Antonio de Pinedo s/n.º 464 77 31
Madrid

D-18
Manuel MAYORDOMO
Torregrosa, 8. 7594866
Madrid

D-19
Carlos PEREIRA JIMENEZ
Experiencia
Pl. de Fonsagrada, 6. 201 30 69
Madrid

D-20
Rafael Carlos CARRASCO ANDRES
Dos años de experiencia
Santa María de la Cabeza, 33. 259 65 80
Madrid

D-21
María Jesús BELVER SILVAN
Cinco años de experiencia
Ibiza, 13. 273 89 94
Madrid

D-22
José Ramón ALVARADO ARIAS
Tres años de experiencia
Velázquez, 111. 261 90 91
Madrid

D-23
José Ramón ALVARADO ARIAS
Tres años de experiencia
Velázquez, 111. 261 90 91
Madrid

D-23
José María MARCO ALEGRE
Cinco años de experiencia
Avda. de la Albufera, 74. 478 22 34
Madrid

D-24
Antonio SANZ SANZ
Picaza, 11. 461 35 17
Madrid

BOLSA sigue DEL TRABAJO

D-25
Juan Carlos MARTIN LOBO
Vía Lusitana, 16. 369 01 23
Madrid

D-26
Miguel Angel GARCIA HERNANDEZ
Casino, 8. 230 22 34
Madrid

D-27
Alfredo MEDEIROS ACOSTA
Vírgen de la Alegría, 7. 403 24 93
Madrid

D-28
Javier AZPEITIA GASCO
Embajadores, 196. 248 69 46
Madrid

D-29
Jorge FORTUNATO
Maldonado, 40. 402 04 67
Madrid

D-30
Angel GARCIA PEÑAS
Duque de Osuna, 6. 241 40 26
Madrid

D-31
Mohamed HITCHAM DWEDARI
3 años de experiencia
Antonio López, 59. 233 19 00
Madrid

D-32
José Luis HERRADUELA NUEVO
Andrea Jordán, 25. 212 05 67
Madrid

D-33
Carlos CAPUTTO RUIZ
Dr. Castelo, 48. 274 02 61
Madrid

D-34
Félix CAMARA RICA
Experiencia
Quince de Agosto, 4. 260 16 43
Madrid

D-35
Fernando HERNANDEZ CORBACHO
2 años de experiencia
García Morato, 158. 253 72 78
Madrid

D-36
Juan del TESO DURANTES
Experiencia
Carvajales, 6.
Madrid

ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

E-1
Javier GURREA
5º Curso
Caños del Peral, 9.
Madrid

E-2
Vicente CERVANTES ALMENDRO
3º Curso
Fernández de los Rios, 71. 243 98 09
Madrid

E-3
José AZNAR GRASA
4º Curso
Olimpo, 20. 200 28 92
Madrid

E-4
Juan Pablo BARGUEÑO GONZALEZ
3º Curso - 2 años de experiencia
Batalla de Brunete, 38. 227 67 28
Madrid

E-5
José NIETO FERNANDEZ
5º Curso
Cervantes, 9. 221 17 51
Madrid

E-6
Paco CEÑA JODRA
Proyecto Fin de Carrera
Casto Plasencia, 15. 222 36 21
Madrid

E-7
Felipe COLAVIDAS
Proyecto Fin de Carrera
Casto Plasencia, 15. 222 36 21
Madrid

E-8
Santiago FAJARDO CABEZA
5º Curso - Experiencia
Virgen de Nuria, 3. 404 16 11
Madrid

E-9
Teófilo MARTIN SAENZ
Proyecto Fin de Carrera
Guzmán el Bueno, 98. 234 23 43
Madrid

E-10
Jesús SOTO RODRIGUEZ
2º Curso
Francisco Silvela, 112. 261 07 08
Madrid

E-11
José Luis LORADA LOPEZ
5º Curso
247 56 39
Madrid

E-12
Rufina CAMPUZANO BANEGAS
5º Curso
Pza. Almuñecar, 9.
Madrid

E-13
José CHAVARRI
4º Curso - Experiencia como delineante
226 88 54
Madrid

E-14
Luis CASTELLOTE FLOREZ
5º Curso
Cartagena, 22. 256 39 29
Madrid

E-15
José Luis COCERO OVIEDO
5º Curso
Avda. Valladolid, 31. 248 54 54
Madrid

E-16
Rogelio COUREL BUELTA
5º Curso - 1 año de experiencia
Calle Princesa, 3 Dpo. 241 62 00 Ext. 331
Madrid

E-17
Juan RODRIGUEZ DE LECEA
3º Curso - 3 años de experiencia
233 91 38
Madrid

E-18
Carmen SANCHEZ
3º Curso - 3 años de experiencia
244 09 72
Madrid

E-19
Julio TOUZA RODRIGUEZ
Proyecto Fin de Carrera
Princesa, 3 Dpo. 241 62 00. Ext. 373
Madrid

E-20
Germán SARMIENTO PEÑA
3º Curso
Fernández de los Rios, 110. 244 44 55
Madrid

E-21
Santiago CECIAGA URRESTI
Proyecto Fin de Carrera - 2 años de experiencia
Menorca, 19. 274 28 14
Madrid

E-22
Isabel FERNANDEZ
3º Curso
254 80 33
Madrid

E-23
Angel SANCHEZ MAROTO
5º Curso
Embajadores, 106-108. 230 48 83
Madrid

E-24
Carlos MORALES VEGA
5º Curso
Ponzano, 37. 234 70 19
Madrid

E-25
Eugenio ALBARRAN SERNA
3º Curso
Fernández de los Ríos, 32. 447 68 69
Madrid

E-26
Francisco SOLER LOPEZ
5º Curso
José de Cadalso, 25. 711 33 54
Madrid

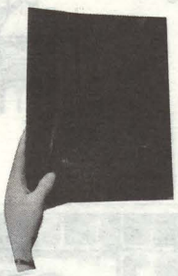

Quinta Planta

E-27
Enrique CONTRERAS CHICHARRO
5º Curso - Experiencia
218 33 96
Madrid

E-28
Alberto FERNANDEZ GALAN
1º Curso - Para trabajos de delineación
Francos Rodríguez, 10. 450 20 53
Madrid

E-29
Jesús SUAREZ PEREZ
Rafael Salazar Alonso, 2. 273 03 01
Madrid

E-30
Fernando de RETES APARICIO
A. Sainz de Baranda, 45. 273 79 31
Madrid

E-31
Melchor MASEDA REY
2º Curso - Para trabajos de delineación
Andrés Mellado, 10. 243 92 89
Madrid

E-32
Inmaculada MOLINA MARTINES
5º Curso
Pl. Rutilio Gazis, 5. 239 64 62
Madrid

Bolsa del Trabajo

E-33
Rosa Mª de la TORRE TERCERO
5º Curso
Rios Rosas, 44. 234 10 22
Madrid

E-35
Guillermo LLAMAS RAMOS
Pl. 2 de Mayo, 3. 222 31 89
Madrid

E-35
Mª Carmen CUEVAS LOPEZ
5º Curso
Celeste, 17. 250 44 09
Madrid

E-36
Antonio PRIETO TOMAS
5º Curso
Gutierre de Cetina, 16. 407 47 85
Madrid

E-37
Remigio PAGAN MOLINA
4º Curso
San Bernardo, 99. 447 42 33
Madrid

E-38
Luis DELGADO ZORRAQUINO
4º Curso
C.M.U. Loyola - Ciudad Universitaria
Madrid

E-39
Ana GARCIA GAMALLO
4.º Curso
Gabriel Lobo, 7. 261 61 75
Madrid

E-40
Manuel PORTOLES SANJUAN
4º Curso
Gral. Moscardó, 28. 253 02 46
Madrid

E-41
Angel F. ROYO PEREZ
4º Curso
General Pardiñas, 48. 261 28 51
Madrid

E-42
Juan B. FERNANDEZ MELLADO GIL
5º Curso
Rodríguez San Pedro, 56.
Madrid

E-43
Carlos MORALEDA BRAVO
5º Curso
Lope de Rueda, 33. 226 18 60
Madrid

E-44
Clemente GUTIERREZ GOMEZ
Proyecto Fin de Carrera
Eugenia de Montijo, 100. 208 64 49
Madrid

E-45
César GUTIERREZ DE LA TORRE
Proyecto Fin de Carrera
Gonzalo de Córdoba, 20. 448 90 75
446 27 42
Madrid

E-46
Ramón ALONSO PEREIRA
Fernán González, 23. 225 86 41
Madrid

E-47
José Felipe PASCUAL ESPARIZ
4º Curso - Experiencia
Jorge Juan, 129. 274 52 96
Madrid

E-48
José Carlos PALACIOS GONZALO
Solicita trabajo como delineante
Juan Duque, 42. 266 10 89
Madrid

USO DOMESTICO

Existe por otro lado el "Síndrome del Ama de Casa" que por evitar la producción de polvo, escombros etc. se inhibe de renovar la decoración de paredes que por ser muy rugosas necesiten inevitablemente un picado y revoco previos.

No se le puede indicar a esta atribulada ama de casa "consulte con su Arquitecto" o "consulte con su Decorador", pero un profesional en su vida de relación social tiene muchas oportunidades para ofrecer ésta sencilla y definitiva solución.

REVISTA ARQUITECTURA

Quinta Planta

—¿Cuáles son los problemas esenciales del arquitecto 1973?

—Son problemas creados por el ambiente en que estamos sumergidos. El estado de conciencia reinante influye en el arquitecto, como en todos los demás profesionales. El acervo de ideas actual obliga al arquitecto a cambiar de dirección de un modo fundamental, en relación con las ideas que tenían vigencia en los años "20", por ejemplo. Lo peor, es que la situación actual hace difícil que el arquitecto pueda ser dueño en muchos casos de sus propias decisiones. Por otra parte, la técnica es otra servidumbre beneficiosa, ciertamente, pero exigente. Las técnicas pertinentes casi se han apoderado de la construcción. Y en fin, la confusión que reina por lo que respecta a las ideas estéticas es causante muchas veces de la desorientación del arquitecto.

El nuevo edificio de "[redacted] en Madrid. Un edificio singular, moderno, funcional, proyectado con un criterio estético que no precisa comentario y resuelto mediante las más avanzadas técnicas. Y en él, los techos "[redacted] una elección que cubre sobradamente todos los requisitos de un edificio singular.
Los Sistemas de Techos Prefabricados "[redacted] ofrecen la más extensa colección de soluciones para la arquitectura actual, tanto en edificios de nueva planta como en reformas o cambios de decoración. Techos sencillos y funcionales o sofisticados y espectaculares para armonizar con cualquier estilo. Techos que aseguran absorción acústica, perfecta distribución de luz y temperatura, limpieza, economía y una sencilla instalación.
Techos "[redacted]: la solución singular para edificios singulares.

Estas celdas, que empleamos, son verdadera moléculas arquitectónicas que, a su vez, se dividen en átomos espaciales que, por encadenamiento combinatorio, nos dan lugar a las unidades complejas arquitectónicas que manejamos en nuestro arte de componer.

Seleccionamos los materiales por su CALIDAD (seguridad ante los clientes), FUNCIONALIDAD, BELLEZA y RENTABILIDAD (para obtener máximos beneficios).

REVIS

Quinta Planta

—De no ser Arquitecto, ¿qué le hubiera gustado ser?

—Arquitecto. Esto no es ni una manía ni un pliegue profesional. No. Es que realmente la Arquitectura tiene unas cualidades, ofrece unas posibilidades tales para vivir en plenitud la vida, que a mí me satisfacen plenamente y me permiten realizar en todo momento mi gusto personal. Para mí, no hay una profesión comparable a la nuestra.

"Características del arquitecto: Conocimiento del hombre, imaginación creadora, libertad de decisión, belleza y gran sentido del orden. En resumen: hombre espiritual".

—En el fondo, ¿cree que es su actitud ante la vida, o su actitud ante la Arquitectura lo que ha hecho que varíe su concepto de la Arquitectura?

—En realidad, el cambio lo exigen los condicionantes del vivir. Se sale de la Escuela —o al menos se salía— con una enorme ilusión. Con una carga de ideas, entonces un poco románticas —acaso hoy no tanto— pero entonces y hoy con una ilusión muy grande de hacer buena Arquitectura, con sentido, con calidad, con dignidad. Creo que las dificultades para lograr todo esto son tremendas ahora.

—Antes, creo yo, existía una actitud más humilde, y aun más objetiva frente a los problemas que al arquitecto se le planteaban. Hoy, domina un deseo de destacarse ante toda cosa, de presionar, y hay en definitiva falta de humildad. Es forzoso reconocer que, a pesar de las obras interesantes que hoy se han hecho, existe una cierta confusión, acaso hija de un cierto barroquismo imaginativo, que está produciendo obras de arquitectura, en cierto modo delirante. Y estas obras no pueden servir de antecedente para nada. Creo que la razón, no acaso el racionalismo, pero sí la razón, el equilibrio, la serenidad y la humildad por parte del arquitecto son hoy muy difíciles de defender frente a los imperativos de la propiedad, y a la propia formación del arquitecto, que ha visto como se va desdibujando la figura del profesional liberal, independiente y objetivo ante la vida.

"...dentro de una comprensión de los, mecanismos culturales a favor de las necesidades reales, me siento lógicamente, antimesiánico, y antiapocalíptico, escasamente proclive al apoteósico estruendo de las enunciaciones espectaculares, que en la compleja situación actual, no sabríamos definir si como demasiado tardías, testimonio 'camp' o excesivamente tempranas. En cualquier caso fuera de su tiempo. Lo que nos hace falta son evidentemente otras cosas".

El planteamiento volumétrico y espacial obedece a premisas evidentemente muy precisas. Creemos que el aspecto emblemático del edificio no debe limitarse a una afónica utilización del catálogo de productos, sino que esta utilización inventarial debe integrarse dentro de una concepción más amplia a nivel simbólico.

REVISTA

La creación de griterias que reunan las cualidades esenciales de belleza, duración, perfección mecánica y precio internacional, exige un esfuerzo continuo tanto intelectual como económico.

jamás regatea dicho esfuerzo porque sabe que este es el único medio de conservar el primer puesto.

La prueba de las causas finales: el orden implica un arquitecto, luego Dios existe.

En este marco debe contar de manera sobresaliente, el factor estético, que nosotros tenemos contínuamente en cuenta.

"Lo bello es aquello que nos ofrece el mayor número de ideas en el más corto espacio de tiempo". (Hemsterhuis)

Nuestra meta siguiendo a Christopher Alexandre, es: "Crear sistemas capaces de crear otros sistemas".

Los sistemas cerrados y no fecundos, ya nacen muertos para el futuro.

ARQUITECTURA"

un homenaje a la belleza en su estado más puro.
Como en el arte, día a día, nuestros diseñadores y técnicos continúan el camino en busca de lo bello. Por eso, el muestrario [redacted] es la inspiración constante de lo nuevo en la vida, de la pureza en el mueble, de la belleza en cada hogar.

A pesar de todo no se puede justificar en las circunstancias actuales, ni moral ni tampoco económicamente, la falta de una profunda moral y ética profesionales. La conducta recta en la vida no admite graduaciones en el campo moral y ético.

Por supuesto los desastres urbanísticos tienen su origen en pequeñas concesiones, que después sientan precedente, dando lugar a una verdadera reacción en cadena que, de producirse, ya no hay quien la detenga, en las circunstancias actuales, perjudicándonos a todos, incluyendo a la larga, a los propios promotores, que de momento creen haberse enriquecido.

Consideramos el espacio arquitectónico discontinuo y dividido, en cada uno de nuestros sistemas básicos, en celdas todas iguales, aunque, tan pequeñas o grandes, como nos interese para nuestros fines.

- Minuta a/c de un solo Arqto. siendo varios

-Envian renuncia de uno o màs Arqtos. siendo màs los Directores

- Enviar contrato nueva propiedad y carta de novaciòn
- Enviar contrato, carta de venia y aprobaciòn de la antigua propiedad al cambio

-Enviar minuta a/c. de todos los Arqtos. Directores

-Enviar conformidad de propiedad con la renuncia

Hay cambio de propiedad:

a) igual Arqto.

b) distinto Arqto.

Un piso de setenta metros cuadrados puede tener la capacidad de uno de cien metros cuadrados si está mejor distribuído, de modo que los espacios útiles se aprovechen al máximo.
Para muchas amas de casa, un piso tiene la capacidad y la imagen que tenga la cocina.
Las cocinas de las viviendas que vende su empresa, deben estar a la altura de la buena distribución del resto del piso: instale los muebles [redacted] y se asegurará un argumento de venta decisivo.

TECTURA

Es una experiencia subjetiva, cuyo valor en definitiva es el como se puede intentar que contraigan nupcias lo nuevo y lo tradicional.

La conversación que se puede entablar con lo popular escapándose del "pastiche", el remedo o el triste refrito.

El barro cocido, material noble y sano, preserva su armazón contra la condensación; ofrece colores matizados y naturales, claros u oscuros.

Su epidermis de gres conservará la pátina del tiempo, facilitando el envejecimiento natural del tejado.

Ese corte generoso, que recuerda el de la teja [redacted], confiere al tejado un volumen armonioso.

nuestros técnicos solo proyectan griferia...

—El porvenir, para la profesión, lo veo muy confuso y hasta muy difícil. Hay una serie de profesiones que están invadiendo nuestra carrera de una manera alarmante. Por otra parte, la necesidad de hacer, de construir más que de proyectar, lleva a la constitución de Sociedades con sus cuadros técnicos, que están materialmente deshaciendo la profesión. El concepto de profesional liberal en su torre de marfil, afinando su sensibilidad con una profunda vocación, es hoy una imagen casi extinguida. Temo que la profesión, si no llega a desaparecer, llegue a tener una importancia mínima en el engranaje de la sociedad.

Lo que voy a intentar explicar es como se ha enfocado la creación de un pueblo nuevo, frente a otro muy viejo. La ciudad, el pais de los músicos —residencia de un montepío en la ladera

Es verdad que en nuestros catálogos encontrará Vd. una gama completa de estéticos aparatos de alumbrado, pero no basta con elegir los más adecuados: hace falta calcular cuántos son precisos en cada lugar a iluminar.
Para ello disponemos de Técnicos especialistas que pueden realizar

REVISTA "ARQUITECTURA"

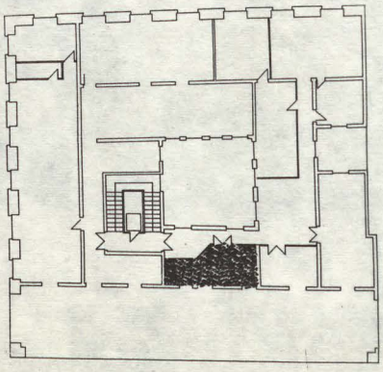

La proporción es la fuerza que relaciona y ordena los diferentes elementos de la arquitectura de una manera tal que, apareciendo a veces como casual, está intimamente relacionada con ese sometimiento casi fatalista a las leyes que provienen del mismo Ser del Hombre y a las leyes que le determinan las circunstancias en que vive.

La proporción fue un descubrimiento de la pobreza. Cuando no se cuenta con materiales que producen una impresión de "lujo", cuando no se ha visto nunca

Le Corbusier dijo que "la arquitectura es el juego sabio de las formas y el color bajo la acción de la luz".

HERMANDAD NACIONAL DE ARQUITECTOS

Delegación y Subdelegación de Madrid

Es obligada para todos los arquitectos.

Se funda en 1944.

Actualmente se encuentra en un especial momento estatutario. Tras iniciar una nueva etapa, una denuncia por defecto de forma, suspendió la reforma emprendida y devolvió momentáneamente todo al punto de partida. En estos momentos se gesta su resolución.

El Presidente de la Delegación es electivo y el Presidente de la Subdelegación es automáticamente el Decano del C.O.A.M.

Aquí se gestionan altas y bajas, auxilios pedidos, ingresos, cobros de tanto por ciento...

Amnistía económica para los compañeros exiliados y que lógicamente no han podido cotizar en la Hermandad. La relación cuantitativo/cualitativa del gesto no puede ser más favorable para la Hermandad, teniendo en cuenta el alcance moral que tal actitud comporta y lo limitado del esfuerzo económico. Son contados los casos concretos precisados de este apoyo económico y moral, aunque alguno de ellos sea claramente grave.

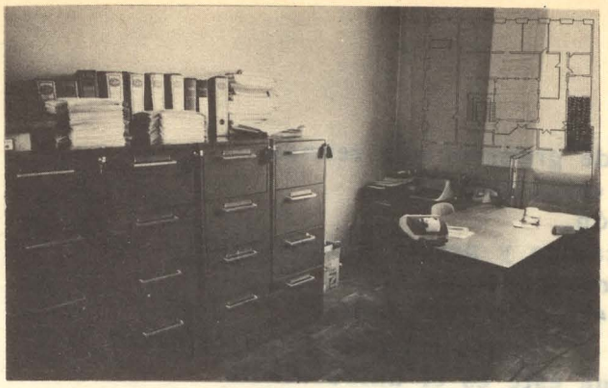

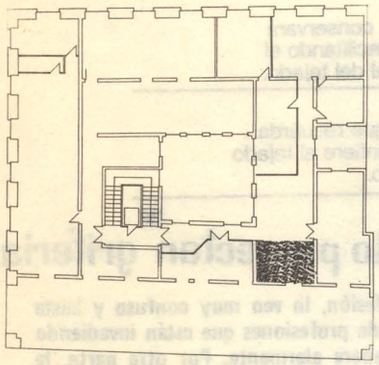

GABINETE DE PRENSA

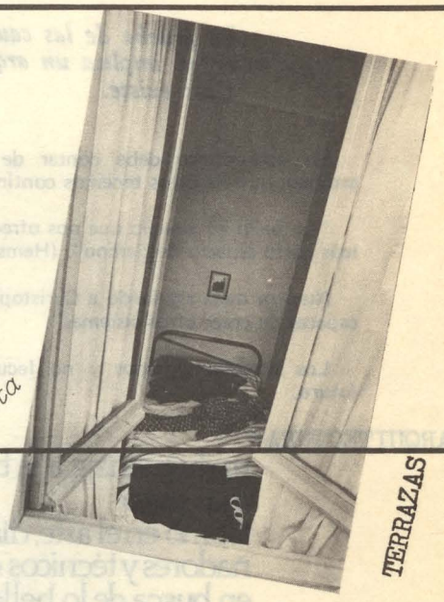

Quinta Planta

TERRAZAS

EQUIPO "O.O.": Manolo Calvo
Joaquin Ibañez
Esteban Iglesias
Daniel Zarza

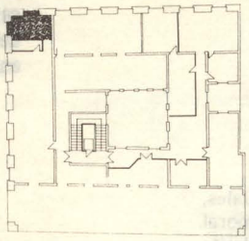

Fotografía: Ana Muller
Planos: Rafael Roca
Secretaria: Ana Cossá

Joaquin Ibañez. Manolo Calvo. Daniel Zarza. Esteban Iglesias.

Hemos tratado de captar la realidad del Colegio de Arquitectos de Madrid durante la "primavera de 1.975", los meses de abril y mayo, concretamente.

Para ello se ha hecho un estudio más o menos superficial, subjetivo y semiantropológico (sin creterios de valor) de su espacio físico.

La revistas de arquitectura son muy dadas a explicar los bellos edificios (con bellas fotos y bellos planos), pero uno tiene la impresión de que se trata de ataudes brillantes o conchas de caracol para coleccionistas, sin el bichito dentro. Nosotros hemos utilizado como pretexto un edificio: el del C.O.A.M., una casa burguesa de pisos, del casco viejo de Madrid que se transforma en un organismo gremial y administrativo y donde se meten, como sea, una serie de funciones (¿que es antes la función y luego el espacio o el espacio donde se METE una función?).

Pero no hemos sacado el bichito porque lo que nos interesaba era precisamente el organismo vivo y no su concha.

Para ello se ha entrado y hablado con cada uno de los personajes (los que se mantienen y los que cambian) que hacen funcionar esa máquina administrativa y de servicios que es el C.O.A.M.

Cada piso nos ha dado una "dimensión" diferente y supuesto una pequeña aventura arquitectónica.

Hemos recogido, sin criterio previo (pero uno nunca es neutral), todo tipo de papeles, caidos en el suelo, olvidados o almacenados en los rincones y con una cassette hemos hablado mil cosas trascendentes o intrascendentes con las gentes encontradas en el edificio, sin establecer jerarquías ni preparaciones (con una viejecita charlatana que entró, al pasar, por la "sala UNO", con miembros de la Junta de Gobierno, con secretarias, administrativos, colegiados y subalternos...). Asistimos a numerosas reuniones, aburridas y divertidas, desayunamos y charlamos en el bar y han venido a visitarnos a nuestra habitación de la 5ª planta, tomada casi por la fuerza, curiosos de todo tipo: buscadores de información, burócratas, criticadores, escépticos, un francés, una brasileña,...

Hemos quemado mucho tiempo en discusiones para empezar a trabajar (puesta a cero del hetereogéneo grupo que se formó en la primera reunión de la revista) saltando por encima de mecanismos anácronicos que se mantienen en los espacios y pisos, en las burocrácias intocables y en algunas cabezas de los nuevos "jovenes". La fotografa ha captado a traves de su ojo todo lo que le ha ido interesando (siempre que la dejaron) y luego, entre todos, hemos escogido algunas fotos. Una secretaria eficiente ha pasado a máquina las cintas y los ruidos y hemos recogido después lo entendible y sugerente. con sus tics, redundancias y faltas de redacción. Y, al final de todo, con esta cantidad de material que nos devoraba, tras haber pasado por infinitos filtros de discusiones interminables, ha ido saliendo la revista que Vd., querido lector, leé, critica, rompe u olvida, y lo hemos ordenado por plantas, como las secciones de los grandes almacenes, y por tiempos, con sus escalas de años, meses y días. Mientras trabajabamos han seguido ocurriendo cosas como el Decreto, la U.I.A.... y las hemos incluido pués eran movimientos, situaciones, del ser vivo que nos ocupaba.

Después ha venido el trabajo, momento a momento, con mil discusiones más, a pié de imprenta. Hemos aprendido algo. Ganado um poco de dinero y ESTE es nuestro (y suyo) "NUMERO O.O." de la revista Arquitectura del C.O.A.M.. Ahora continue Vd. conviértase en bichito, critíquelo o hágale fotos ... nosotros ya hemos terminado.

EQUIPO "O.O."